



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO

**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
UNIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
LICENCIATURA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CONTADOR PÚBLICO AUTORIZADO**

TEMA:

AUDITORÍA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS DEL CANTÓN PÍLLARO, PROVINCIA DE TUNGURAHUA, DEL PERÍODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2014.

AUTORA:

ANA CECILIA TIPANTIZA GUIRACUCHA

AMBATO - ECUADOR

2017

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL

Certifico que el presente trabajo de titulación ha sido desarrollado por la Srta. Ana Cecilia Tipantiza Guiracucha, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación.

.....
Dr. Patricio Alberto Robalino
DIRECTOR

.....
Ing. César Alfredo Villa Maura
MIEMBRO

DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD

Yo Ana Cecilia Tipantiza Guiracucha, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autora asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 20 de Febrero de 2017

Ana Cecilia Tipantiza Guiracucha

C.C. 180374570-0

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, a la Virgen Santísima por permitir que llegue tan anhelado día, marcando un final y un nuevo comienzo.

A mis padres por el apoyo de cada segundo de mi vida que me ha brindado. Por sus cuidados amor y comprensión por haberme dado un hogar donde crecer, equivocarme, y desarrollarme.

A mi esposo por su apoyo comprensión y paciencia, a mis hermosos hijos quienes ha sido mi mayor motivación e inspiración para nunca rendirme en mis estudios y poder llegar a ser un ejemplo para ellos.

A la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo por haberme brindado la oportunidad de crecer profesionalmente.

Un agradecimiento al Doctor Patricio Robalino y al Ing. Cesar Villa por formar parte del tribunal de la defensa.

Ana Cecilia Tipantiza Guiracucha

ÍNDICE GENERAL

Portada	i
Certificación del tribunal	ii
Declaración de autenticidad.....	iii
Agradecimiento.....	iv
Índice General.....	v
Índice de Tablas	vii
Índice de Gráficos	viii
Índice de Anexos	ix
Resumen.....	x
Abstract.....	xi
Introducción	1
CAPÍTULO I: EL PROBLEMA.....	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1.1 Formulación del problema	3
1.1.2 Delimitación del Problema	4
1.2 JUSTIFICACIÓN	4
1.3 OBJETIVOS	5
1.3.1 Objetivo General.....	5
1.3.2 Objetivo Específico.....	5
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	6
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	6
2.1.1 Antecedentes Históricos	6
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA	7
2.2.1 Auditoria	7
2.2.2 Objetivos de Auditoría de Gestión.....	8
2.2.3 Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas.....	8
2.2.4 Clasificación de la auditoria	9
2.2.5 Auditoria de gestión.....	11
2.2.6 Alcance de la auditoria de gestión	11
2.2.7 Proceso de la auditoria de gestión.....	12
2.2.8 Características de la Auditoria Financiera	22

2.2.9	Indicadores de gestión	23
2.2.10	Importancia de la medición.....	24
2.2.11	Papeles de Trabajo	24
2.2.12	Flujogramas	26
2.2.13	Técnicas más utilizadas en la auditoría de gestión	26
2.2.14	Evidencia de la Auditoría	29
2.2.15	Relación de los controles internos con el alcance de la auditoría.....	36
2.3	IDEA A DEFENDER	42
2.3.1	Idea a defender.....	42
2.4	VARIABLES	42
2.4.1	Variable independiente	42
2.4.2	Variable dependiente	42
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....		43
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	43
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN	43
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	44
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	44
3.4.1	Métodos de investigación	44
3.5	IDEA A DEFENDER	45
3.6	RESULTADOS	46
CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITO		55
4.1	TÍTULO	55
4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA.....	55
4.2.1	Archivo Permanente	56
4.2.2	Archivo Corriente	74
CONCLUSIONES		170
RECOMENDACIONES.....		171
BIBLIOGRAFÍA		172
ANEXOS		174

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Técnicas de Auditoría.....	28
Tabla 2: Tipos de Auditoría.....	46
Tabla 3: Personal de la institución.....	47
Tabla 4: Manual de Actividades.....	48
Tabla 5: Desempeño del Personal.....	49
Tabla 6: Cumple con los objetivos Institucionales.....	50
Tabla 7: Misión Visión Objetivos.....	51
Tabla 8: Control de bienes.....	52
Tabla 9: Presupuesto designado.....	53
Tabla 10: Normativa que lo regula.....	54
Tabla 11: Sinceridad del funcionario público.....	120
Tabla 12: Compromiso de los directivos.....	121
Tabla 13: Cortesía del funcionario público.....	122
Tabla 14: Los directivos dan a conocer el desarrollo de su gestión.....	123
Tabla 15: Ha participado de las gestiones que realiza el GAD.....	124
Tabla 16: Tiempo de reuniones de los directivos.....	125
Tabla 17: Participa en la rendición de cuentas.....	126
Tabla 18: Como considera usted la gestión administrativa.....	127
Tabla 19: Estaría de acuerdo asistir a las reuniones.....	128
Tabla 20: Seguimiento de la administración pública.....	129
Tabla 21: Son eficientes los servicios prestados por el GAD.....	130
Tabla 22: Falta de liderazgo de los directivos.....	131
Tabla 23: El presupuesto es suficiente para las obras.....	132
Tabla 24: Limitaciones para que no haya concluido las obras.....	133
Tabla 25: Manera para superar de las dificultades y cumplir con las obras.....	134

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Proceso de Auditoria de Gestión	12
Gráfico 2: Tipos de Auditoria	46
Gráfico 3: Personal de la Institución.....	47
Gráfico 4: Manual de actividades	48
Gráfico 5: Desempeño del Personal.....	49
Gráfico 6: Cumplimiento de objetivos Institucionales	50
Gráfico 7: Misión Visión Objetivos.....	51
Gráfico 8: Control de bienes	52
Gráfico 9: Presupuesto designado.....	53
Gráfico 10: Normativa que lo regula	54
Gráfico 11: Ubicación geográfica.....	66
Gráfico 12: Sinceridad del Funcionario Publico.....	120
Gráfico 13: Compromiso de los Directivos	121
Gráfico 14: Cortesía del Funcionario Publico	122
Gráfico 15: Los directivos dan a conocer el desarrollo de su gestión	123
Gráfico 16: Ha participado en las gestiones del GAD	124
Gráfico 17: Reuniones con los directivos del GAD.....	125
Gráfico 18: Participa en la rendición de cuentas	126
Gráfico 19: Como considera usted la gestión administrativa	127
Gráfico 20: Estaría de acuerdo asistir a las reuniones	128
Gráfico 21: Seguimiento de la administración publica.....	129
Gráfico 22: Es eficiente los servicios prestados por el GAD.....	130
Gráfico 23: Falta de liderazgo de los Directivos	131
Gráfico 24: El presupuesto es suficiente para las obras.....	132
Gráfico 25: Limitaciones para que no haya concluido las obras	133
Gráfico 26: Superar y Sobresalir la Administración.....	134

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Entrevista al Presidente.....	174
Anexo 2: Encuesta realizada a habitantes de la parroquia.....	176
Anexo 3: Presupuesto 2014	178
Anexo 4: Rol de Pagos	180
Anexo 5: Organigrama Institucional	182
Anexo 6: Notificación de Inicio de Auditoría	183
Anexo 7: Carta de Presentación.....	184

RESUMEN

El presente trabajo de investigación es de una Auditoria de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés, Cantón Pillaro, Provincia de Tungurahua, periodo enero a diciembre del 2014, con la finalidad de evaluar y conocer la gestión administrativa y determinar los niveles de eficiencia, eficacia, economía, y ética en el manejo de los recursos administrativos. La metodología aplicada se basa en la entrevista a la máxima autoridad y demás directivos del GAD parroquial además se elaboró la matriz FODA en el cual se conoció la situación actual de la institución. Según la encuesta analizada el 80% considera que casi siempre se cumple con los objetivos institucionales y el 20% menciona que siempre se cumple con los objetivos. La auditoría de gestión permitió evaluar el control interno método COSO I desarrollando cada una de las fases de procesos de verificación, comprobación e indicadores de gestión lo cual permitió identificar los siguientes hallazgos: no dispone de un reglamento interno adecuado, no cumplen con un control de actividades, falta de cumplimiento en la jornada laboral en la institución. El presente trabajo de investigación contribuirá para la toma de decisiones de los directivos encaminados a corregir el desempeño de servidores públicos, la misma que permitirá el desarrollo de la institución. Se recomienda a los directivos de la entidad realizar un plan operativo en donde consten las actividades desarrolladas o a desarrollarse y las necesidades que tiene la misma entidad.

Palabras Claves: <CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS> <AUDITORÍA GESTIÓN> < COSO I> <FODA> <CONTROL INTERNO> <INDICADORES DE GESTIÓN > <SAN ANDRÉS (PARROQUIA)>

Dr. Patricio Alberto Robalino

DIRECTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

ABSTRACT

The present research is a Management Audit of Gobierno Autónomo Descentralizado on San Andres parish, Pillaro Canton, Tungurahua Province, academic period from January to December 2014 with the purpose of evaluating and to know about the administrative management and state the efficiency, economy and ethics on the administrative resources handling. The applied methodology is based on an interview addressed towards the highest authority and the rest of GAD Parroquial administrative staff besides of that it was elaborated FODA matrix through which it was known the current institution status. According to the analyzed survey, 80% considers that almost always the intuitional objectives are coped and 20% has mentioned that almost always the institutional objectives are coped. The management Audit let us evaluate the internal COSO I method which has been developed each one of verifying, testing and institutional management indicators which has let to identify the next findings: there is not a suitable internal law regulation, there is not a weekly schedule control, lack of weekly timetable fulfillment. That is why the present research will contribute for the administrative staff to take decisions focused towards to correct its public employees tasks fulfillment which will help to the institutional development. As well as it is recommended to perform an action plan where there must appear the developed activities or to be developed and the same necessities from the same entity.

Key words: <ADMINISTRATIVE AND ECONOMIC SCIENCES>
<MANAGEMENT AUDIT> <COSOI> <FODA> <MANAGEMENT> <INTERNAL CONTROL> <MANAGEMENTINDICATORS> <SANANDRES (PARISH)>

INTRODUCCIÓN

La ejecución de la Auditoria de Gestión, al Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés. En el periodo enero a diciembre del 2014, tiene como finalidad evaluar el cumplimiento de las normas y leyes administrativas y de gestión de programas y proyectos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés del cantón Pillaro.

Para lograr los propósitos es necesario profundizar en la teoría que se relacione con el objetivo de estudio, con el propósito de poner en práctica, por lo cual se hace referencia a la auditoria de gestión, fases, métodos, y técnicas e instrumentos de auditoria, que permita cumplir con el trabajo establecido.

En el primer capítulo se desarrollara el planteamiento, formulación, justificación del problema y los objetivos general y específica que se proyecta alcanzar en la investigación

En el segundo capítulo compone el marco teórico la cual a incluye antecedentes investigativos, fundamentación teórica y la idea a defender resultados.

El tercer capítulo se hace referencia al marco metodológico en el cual determina la modalidad de la investigación, población, muestra, métodos técnicas de investigación.

El cuarto capítulo se presenta todos los papeles de trabajo que se desarrolla en la ejecución de la Auditoria de Gestión, consta de la visita preliminar, entrevista al presidente, autoridades, evaluación del control interno, encuesta a la población, diagnostico situacional basado en el análisis de las Fortalezas, oportunidades, Debilidades y amenazas y la aplicación de indicadores de gestión y su desarrollo eficaz.

El cuarto capítulo finaliza con el informe final de la auditoria y se recopila todas las deficiencias y los hallazgos detectados en la investigación con sus respectivas conclusiones y recomendaciones a ser analizadas por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés para su implementación.

CAPÍTULO I: EL PROBLEMA

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El GAD parroquial Rural de San Andrés es una entidad con personería jurídica de derecho público con autonomía política, administrativa y financiera fundada el 07 de julio de 1869 originalmente se llamó Yatchil.

La junta parroquial de San Andrés fue creada mediante la expedición de la ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales, publicada en el registro Oficial 193, el 27 de octubre del 2000 con resolución administrativa N° 56 el 26 de octubre del 2011, se resuelve denominarla como Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés.

Dentro de sus responsabilidades está el de recibir los recursos correspondientes y su empleo eficaz y eficiente en el cumplimiento de sus objetivos en la cual se busca la supervivencia y el crecimiento de la institución los ingresos asignados del presupuesto general del estado.

Sin embargo a continuación detallamos males que afectan a la institución:

Falta de compromiso en el cumplimiento de obras y proyectos que beneficie a la comunidad de dotar de servicios básicos necesarios a los pobladores de la parroquia comunidades y más recintos aledaños que son parte de esta división geográfica teniendo una estructura y organización e institucional en la que sus autoridades serán electos por votación popular y son quienes cuiden por los recursos asignados por parte del gobierno para la cumplimiento de las obras en beneficio de la comunidad.

No existen procedimientos adecuados en la gestión administrativa como también las medidas de control y la aplicación de la normativa legal vigente lo cual problematiza la gestión de quienes conforman parte del GAD parroquial y sus alrededores.

Desconocimiento de temas administrativos y de gestión por parte de los funcionarios directivos que ocasiona una débil conformación y participaciones para el bien común.

Desinterés de los directivos en el participar en cursos de capacitación para fomentar y desarrollar la prosperidad de la comunidad.

Falta de guía de los funcionarios y demás empleados del GAD ocasiona el incumplimiento de objetivos establecidos.

Al ser un GAD como tal viene funcionando acorde a las disposiciones del COOTAD y pese a tener un organismo de control no le han realizado investigaciones de desempeño y manejo de los recursos por ningún organismo ni el desempeño de los directivos lo que no se ha determinado si la administración se ha trabajado y se ha desarrollado de manera eficiente, por lo que es importante evaluar el funcionamiento institucional. Debido a todos estos problemas que encontramos en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San Andrés del Cantón Pillaro, originan daños que a futuro son perjudiciales para la comunidad de la parroquia y su bienestar, por lo cual resulta importante que sus directivos cuenten con una generalidad clara y transparente para del cumplimiento de los objetivos, su misión, visión y políticas para el manejo sustentable y sostenible de los recursos destinados a su operatividad institucional aparte del cumplimiento de la normativa legal del GAD. Por lo señalado anteriormente existe la necesidad de realizar una Auditoria de Gestión para prevenir de forma, eficiente, efectiva, y económica los problemas críticas en las funciones administrativas y de gestión en el desempeño, y cumplimiento de los funcionarios y demás personal con el fin de identificar, evaluar corregir los riesgos que se identifiquen durante el desarrollo de las fases.

1.1.1 Formulación del problema

¿Cómo la auditoria de gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés, cantón Pillaro, provincia de Tungurahua, del periodo enero a diciembre del 2014 permitirá evaluar el grado de cumplimiento de la gestión administrativa y operacional?

1.1.2 Delimitación del Problema

Auditoria de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés Cantón Pillaro Provincia de Tungurahua periodo 2014.

Se delimitara el trabajo de investigación a los siguientes parámetros:

Objeto de Estudio: GAD parroquial de San Andrés

Delimitación Temporal: El periodo fue el año 2014

Delimitación Espacial: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés, cantón Pillaro provincia de Tungurahua.

1.2 JUSTIFICACIÓN

El GAD parroquial de san Andrés del cantón Pillaro, de la provincia de Tungurahua es una de las instituciones públicas seccionales con respecto a la administración pública, esta tiene que manejarse en base a un sistema que prevé, coordine y dirija las operaciones de sus diferentes estamentos e instituciones que conforman los gobiernos parroquiales, no obstante las mismas carecen de un buen sistema que les ayude a realizar actividades de gestión.

El tema de investigación se pudo realizar ya que se contó con los debidos permisos de las autoridades de la institución. Existe información sobre el tema a tratar, tanto en libros, revistas, internet, siendo por ello factible y los datos pertinentes se los puede obtener con facilidad ya que esta entidad parroquial es un organismo ejecutor del Estado Ecuatoriano.

El examen desarrollado contribuye al progreso no solo del GAD parroquial sino también a la de sus pobladores, porque al contar con las falencias en los distintos procesos para las autoridades del estamento parroquial. Presenta un apoyo para la toma de decisiones que sean en su mayoría beneficiosas para el personal y los pobladores de la parroquia y sus comunidades.

La aspiración del GAD parroquial de San Andrés, del cantón Pillaro es desarrollarse en base a una opinión con propuestas que oriente a mejorar sus procesos, métodos y por ende faciliten la toma de decisiones a los responsables de la gestión.

Además este trabajo de investigación me permitió poner en práctica los conocimientos que he adquirido durante mi formación en el Centro Apoyo Ambato de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, y cumplir con uno de los requisitos para mi titulación como Licenciada en Contabilidad y Auditoría-Contadora Público Autorizado.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 Objetivo General

Realizar una Auditoria de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés, del cantón Pillaro, provincia de Tungurahua, del periodo enero a diciembre del 2014, permitirá evaluar el grado de cumplimiento de la gestión administrativa y operacional.

1.3.2 Objetivo Específico

- Desarrollar un marco teórico referencial mediante consultas en textos y linkografía especializados que permita el desarrollo de la investigación del Trabajo de Titulación.
- Utilizar metodología COSO I técnicas e instrumentos de investigación, que permita desarrollar la auditoria de gestión para evaluar los diferentes procesos y el manejo correcto de los recursos.
- Emitir un informe final que contenga conclusiones y recomendaciones para el mejoramiento y desempeño administrativo de la institución.

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

2.1.1 Antecedentes Históricos

Existen temas similares en cuanto a Auditoria de Gestión para instituciones públicas que pueden servir de base para desarrollar mi trabajo de titulación. Presentados a la facultad donde pude comprobar cada uno de los exámenes ejercidos en las entidades, se verifico el funcionamiento y desarrollo en cumplimiento de los objetivos, misión, visión.

A continuación cito algunos trabajos investigativos de Auditoria de Gestión disponibles en la Biblioteca de la Facultad de Administración de Empresas son:

Título: “Auditoria de Gestión Para Mejorar los Procesos en el Departamento Financiero, Área de Proveduría del Ilustre Municipio de Riobamba, Periodo Enero-Diciembre 2010.

AUTORES: Mauricio Guillermo Criollo Llinin

Darwin Ramiro Tonato Tenorio

AÑO DE PUBLICACION: 20 de diciembre del 2011

CONCLUSION:

Al momento en el que se realizaron la auditoria de gestión al área de proveduría determinaron que en el área no se mantiene una constante capacitación para el personal que trabaja en los procesos de compras públicas. Además dan a conocer que verificaron que no se aplican sanciones para el personal que no cumple con lo establecido en la ley, manual de funciones. Finalmente concluye que los procedimientos no han sido aplicados correctamente por la falta de actualización de conocimientos sobre el manejo del INCOP.

TEMA: “ AUDITORIA DE GESTIÓN AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO AL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO DEL 2011 DICIEMBRE DEL 2012”

AUTORES: Montalván Castillo Flor María

Cando Sánchez Jessica Maribel

AÑO DE PUBLICACION: 2015

CONCLUSIÓN:

La entidad no dispone de una herramienta básica de planificación de actividades como la capacitación. Además no dispone de procedimientos, indispensables para una adecuada selección del personal, permitiendo contar con personal que no tenga los conocimientos y habilidades para enfrentar amenazas y la vez poniendo en riesgo los puestos debido a la falta de confianza en el personal operativo.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEORICA

2.2.1 Auditoría

Alvin A., Randal J., & Mark S., (2007) afirma que:

Es la acumulación y evaluación basada en la información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios establecidos. La Auditoría debe realizar una persona independiente y competente.

Para Gook, (2000) La Auditoria es un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados. El fin del proceso consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen,

así como determinar si dichos informes se han elaborado observando principios establecido para el caso (p.5)

2.2.2 Objetivos de Auditoría de Gestión

Blanco, (2012)menciona

Dentro del campo de acción de la auditoría de gestión se puede señalar como objetivos principales.

- Determinar lo adecuado de la organización de la entidad.
- Verificar la existencia de objetivos y planes coherentes y realistas.
- Vigilar la existencia de políticas adecuadas y el cumplimiento de las mismas.
- Comprobar la confiabilidad de la información y de los controles establecidos.
- Verificar la existencia de métodos o procedimientos adecuados de operación y la eficiencia de los mismos.
- Comprobar la utilización adecuada de los recursos.

Esta investigación tuvo como objetivo demostrar que el auditor describe la forma como llevar acabo la auditoría de gestión de modo que resulte útil para la gestión administrativa económica que operan en la entidad.

2.2.3 Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas

Manual de Auditoria Financiera Gubernamental, (2001)

La aplicación del control de calidad en el proceso de la auditoria provee una seguridad razonable para el cumplimiento de las normas de la auditoria generalmente aceptadas a fin de lograr una dirección, organización, ordenamiento y grados de decisión adecuados en las prácticas de las auditorias. (pg. 23)

2.2.4 Clasificación de la auditoría

Mainou Abad J, (1986)menciona que

Una auditoría, como se ha descrito anteriormente, es una revisión designada con el fin de añadir cierto grado de veracidad al objeto sujeto a revisión. De acuerdo con el énfasis de la auditoría, las auditorías pueden clasificarse en los grupos siguientes:

- Financiera.
- Operacional.
- De cumplimiento.
- De rendimiento.
- Revisiones especiales.

Auditoría financiera.- es una revisión de las manifestaciones hechas es los estados financieros publicados. Como se ha descrito anteriormente, esta particular clase de auditoría debe efectuarse de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas. Aun cuando tal clase de auditoría puede ser realizada por auditores internos o del gobierno, está implícito un grado menor de independencia en relación con la unidad a ser auditada, lo que podría mitigar la fiabilidad de su informe. Una auditoría financiera no es de ninguna manera una revisión detallada; es una prueba de auditoría sobre la contabilidad y sobre otros registros. El alcance de estas pruebas lo determina el auditor basándose en su propio juicio y experiencia.

Auditoría operativa.- Es una revisión de cualquier parte de los procedimientos y métodos operativos de una organización, con el propósito de evaluar su eficiencia y efectividad. A menudo, las auditorías operacionales se efectúan fuera de las áreas de los registros o procesos de información. Por tanto, los procedimientos para llevar a cabo tal tipo de auditoría no están tan bien definidos como los relativos a una auditoría financiera. El principal promotor de la auditoría operativa ha sido la Oficina General de Contabilidad de los Estados Unidos, que ha publicado una amplia variedad de materia sobre este tema.

Auditoría de cumplimiento.- tiene por objeto determinar si se han mantenido ciertos acuerdos contractuales. La auditoría de cumplimiento pretende determinar si se han respetado los términos del contrato.

Auditoría de rendimiento.- es la que no está sujeta a un contrato. Gran parte del trabajo del auditor interno es relativo a la auditoría de rendimiento. Con el fin de lograr un control interno eficaz en una organización, muchas gentes deben efectuar actividades específicas de control. La auditoría de rendimiento se ocupa de determinar el acierto con el que se realizan estas actividades de control.

Revisión especial.- es una categoría mixta que incluye auditorías que no son consideradas como financieras, operativas, de cumplimiento o de rendimiento. La competencia del auditor para hacer una revisión particular y cuando su independencia es esencial a su revisión, serían las únicas limitaciones de importancia que atañen a la revisión. Algunos sin embargo, mediante la aplicación de técnicas apropiadas, podrían dar una recomendación válida.

2.2.5 Clasificación de la auditoría por su lugar de origen

Auditworld, Auditoría. Concepto-Clasificación y Objetivos,(2015)

Auditoría externa: es realizada por auditores totalmente ajenos a la empresa, esto permite que el auditor externo utilice su libre albedrío en la aplicación de los métodos, técnicas y herramientas con las cuales hará la evaluación de las actividades y operaciones de la empresa que audita.

Auditoría interna: es realizada por un auditor que labora en la empresa donde se realiza la misma.

2.2.5 Auditoria de gestión

Contraloría General del Estado, (2011) comenta que:

La auditoría de gestión, es un examen sistemático y profesional, efectuado por un equipo multidisciplinario, con el propósito de evaluar la eficiencia de la gestión de una entidad, programa, proyecto u operación en relación a sus objetivos y metas; determinar el grado de economía y eficiencia en el uso de los recursos disponibles; medir la calidad de los servicios, obras o bienes ofrecidos; y el impacto socioeconómico derivado de sus actividades.

Auditoria de gestion. Blanco (2012) señala que:

Es la actuación de la dirección y abarca lo razonable de las políticas y objetivos propuestos, los medios establecidos para su implementación y los mecanismos de control que permitan el seguimiento de los resultados obtenidos.

Benjamin, (2007) menciona que:

Una auditoria administrativa es la revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar valor y lograr una ventaja competitiva sustentable

2.2.6 Alcance de la auditoria de gestión

Blanco, Auditoria Integral, (2012)manifiesta que:

“La auditoría de gestión examina las prácticas de gestión. Los criterios de la evaluación

De la gestión han de diseñarse para cada caso específico, pudiéndose extender a casos similares” (p.403)

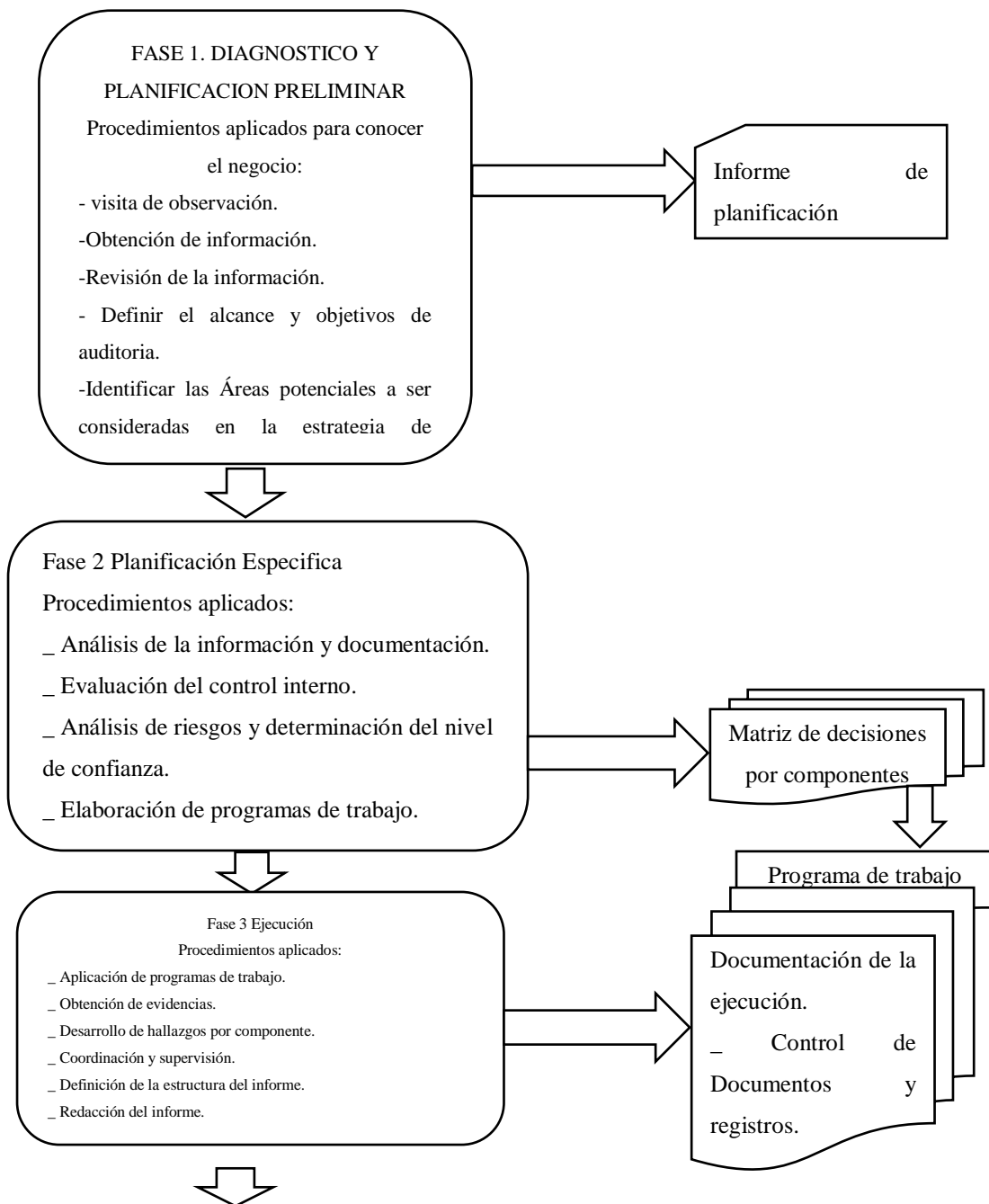
En este trabajo el auditor se enfoca al control de la auditoria y la facilitación de la gestión administrativa para el control del uso de los recursos económicos utilizados.

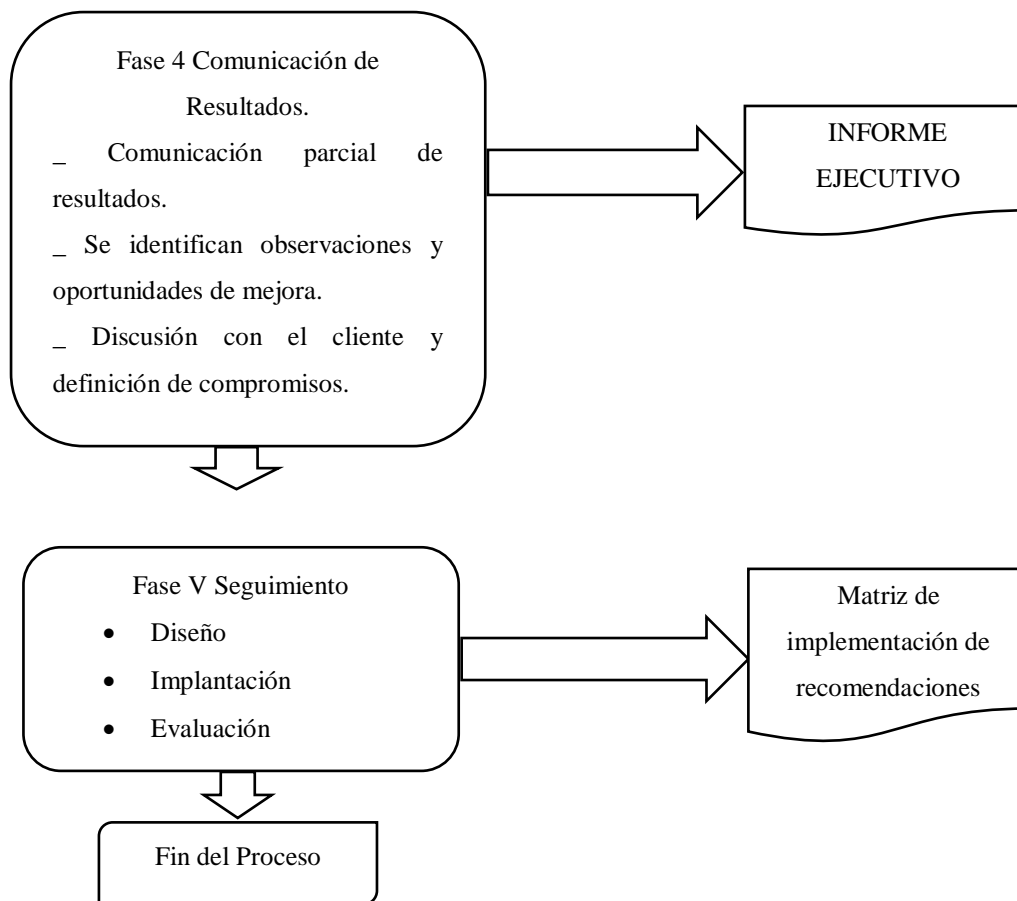
2.2.7 Proceso de la auditoría de gestión

Enrique Benjamin, (2007, pp.11.21) afirma que:

Para efectuar la Auditoría de Gestión se propone seguir las siguientes fases que comprende el proceso como se presenta a continuación.

Gráfico 1: Proceso de Auditoría de Gestión





Fuente: Trabajo de Titulación
Elaborado por: Ana Tipantiza

El proceso de la auditoría cuyo propósito fue desarrollar una estrategia global para su correcta administración al igual que el establecimiento desarrollo un enfoque apropiado sobre la oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría aplicados.

2.2.7.1 Fases de Auditoría de Gestión

Para Maldonado M (2011) considera que la Auditoría de Gestión debe contener las cinco fases que a continuación se detalla:

- | | |
|----------|---|
| Fase I | Familiarización y revisión de legislación y normatividad |
| Fase II | Evaluación del sistema de control interno por el COSO I |
| Fase III | Desarrollo de hallazgos o examen profundo de áreas críticas |
| Fase IV | Comunicación de resultados e informes de auditoría |
| Fase V | Monitoreo estratégico de recomendaciones junto con la administración. |

2.2.7.2 Concepto de las 3 es; eficiencia, eficacia, economía.

Maldonado (2011) afirma que:

Eficiencia.-Consiste en lograr la utilizacion mas productiva de bienes materiales y de recursos humanos y financieros (Academia mexicana de Auditoria Integral)

Eficacia.- Es el grado en que los programas estan consiguiendo los objetivos propuestos (Academia mexicana de Auditoria Integral)

Economia.- Se refiere a los terminos y condiciones conforme a los cuales se adquieren bienes y servicios en cantidad y calidad apropiadas, en el momento oportuno y al menor costo posible(Academia mexicana de Auditoria Integral)

Ética.-Parte de la filosofía que trata de la moral y las obligaciones del hombre.

La conducta del personal en funcion de us deberes contemplados en su constitucion, las leyes, las normas de buenas costumbres de la sociedad.El codigo de conducta o ética de la entidad, son suceptibles de evaluarse en una entidad (pag 16).

2.2.7.3 Auditoría de control interno

Definición de control interno

Blanco, Auditoria Integral, (2012)

El control interno es un proceso efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia y otro personal, diseñado para promover seguridad razonable respeto del logro de objetivos en las siguientes categorías:

- Efectividad y eficacia en operaciones
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicadas

- El control interno es un proceso. Esto es, un medio hacia un fin, no un fin en sí mismo
- El control interno es efectuado por personas. No es meramente políticas, manuales y formatos, sino personas a todos los niveles de una organización.
- Del control interno puede esperarse que provee solamente una seguridad razonable, no es seguridad absoluta, a la gerencia y junta directiva de una entidad. (p.194)

2.2.7.4 Objetivos de control interno

Cepeda, (1997) Afirma que:

El diseño, la implementación, el desarrollo, la revisión permanente y el fortalecimiento del SCI de debe orientar de manera fundamental al logro de los siguientes objetivos:

1. Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante riesgos potenciales y reales que los pueda afectar (control interno contable)
2. Garantizar la eficiencia, eficacia y economía en todas las operaciones de la organización promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades establecidas (control interno administrativo)
3. Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos previstos (control interno administrativo)
4. Garantizar la correcta y oportuna evaluación y seguimiento de la gestión de la organización (control interno administrativo)
5. Asegurar la oportunidad, claridad, utilidad y confiabilidad de la información y los registros que respaldan la gestión de la organización (control interno contable)
6. Definir y aplicar medidas para corregir y prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presentan en la organización y que puedan comprometer el logro de los objetivos programados (control interno administrativo)

El manejo oportuno del control interno proporciona grandes beneficios de rentabilidad en índices de gestión administrativa para el beneficio y desarrollo de la institución y sus pobladores.

2.2.7.5 Clases de control interno

De la Peña Guitieres, (2008) afirma que:

a) **Controles Contables:** son aquellos directamente relacionados con la contabilización de las transacciones y que tienden a asegurar:

- ❖ El registro de la totalidad de las transacciones autorizadas.
- ❖ La exactitud, veracidad y validez de los datos registrados.
- ❖ La actualización de los datos registrados.
- ❖ La protección de los archivos contables (copias de seguridad, etc.)

b) **Controles administrativos:** son los relacionados con las políticas de dirección y organización de empresas.

- ❖ Existencia de una organización jerárquica (organigrama)
- ❖ Existencia de líneas de autoridad claramente establecidas
- ❖ Existencia de manuales de procedimientos para los distintos procesos que tienen lugar en el seno de la entidad (compra, ventas, cobros, registros contables, etc.)
- ❖ Existencia de una política adecuada de gestión de activos

Según su finalidad los controles internos se clasifican en:

a) **Controles de prevención:** son aquellos destinados a proporcionar una seguridad razonable que únicamente se reconocen y procesan transacciones validas:

- ❖ Segregación y rotación de función.
- ❖ Autorización de todas las transacciones por parte de las personas adecuadas.
- ❖ Doble verificación de los datos introducidos en el ordenador.

b) **Controles de descubrimiento:** son aquellos tendentes a proporcionar una certeza razonable de que se descubren los errores irregularidades.

- ❖ Empleo de documentación pre numerada.

- ❖ Realización de inventarios y arqueos
 - ❖ Realización periódica de conciliaciones bancarias.
 - ❖ Existencia de un departamento de auditoria interna.
- c) **Controles persuasivos:** son aquellos cuya finalidad es informar de que existe los controles defectivos y de descubrimiento (similar a cierta campaña de la Dirección General de Tráfico acerca de la existencia de controles de alcoholemia o de velocidad).
- ❖ La notificación de implementación de un determinado procedimiento
 - ❖ La comunicación del plan de auditoria interna.

2.2.7.6 Informe COSO

Estupiñan G, (2006) afirma que:

El informe del coso es un proceso, ejecutado por la junta directiva o consejo de administración de una entidad, por su grupo (gerencial) y por el resto del personal, diseñado específicamente para proporcionarles seguridad razonable de conseguir en la empresa las tres siguientes categorías:

- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Suficiencia y confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicadas.(pág. 26)

2.2.7.7 Efectividad del Control Interno

Estupiñan G (2006) afirma que:

La eficiencia del ambiente de control dependerá de los factores que lo determinan. El grado de desarrollo y excelencia que estos generan la fortaleza o debilidad del ambiente que generan y consecuentemente al entorno de la organización. (pag.26)

2.2.7.8 Componentes del Control Interno

Puga, (2001)

1. Ambiente de control interno

El núcleo de una entidad es su personal sus atributos individuales, incluyendo la integridad, los valores éticos y la profesionalidad y el entorno en el que trabaja, que es el que estimula e influencia las tareas del personal con respecto al control de sus actividades. En este escenario, el personal resulta ser la esencia de cualquier entidad, al igual que sus atributos individuales, constituyendo el motor que la conduce y la base sobre la que todo descansa. El ambiente de control tiene gran influencia en la forma en que son desarrolladas las operaciones, se establecen los objetivos y estiman los riesgos, así como tiene relación con el comportamiento de los sistemas de información y con las actividades de monitoreo.

2. Evaluación de Riesgo

La entidad, independiente de su tamaño, estructura, naturaleza o sector al que pertenece, debe hacer frente a una serie de riesgos tanto de origen interno como externo que deben evaluarse; una condición previa a la evaluación de los riesgos es en el establecimiento de objetivos en cada nivel de la organización que sean coherentes entre sí. La evaluación de riesgo consiste en la identificación y análisis de los factores que podrían afectar la consecución de los objetivos, a base del cual se determina la forma en que los riesgos deben ser subsanados, implica el manejo del riesgo relacionado con la información que genera y que pueda incidir en el logro de los objetivos de control interno en la entidad; este riesgo incluye eventos o circunstancias que puede afectar su confiabilidad de la información sobre las actividades y la gestión que realiza la dirección y administración.

3. Actividad de Control

Las actividades de control consisten en las políticas y los procedimientos tendientes a asegurar a que se cumplan las directrices de la dirección, a que se tomen las medidas

necesarias para afrontar los riesgos que podrían afectar la consecución de los objetivos. Estas actividades se llevan a cabo en cualquier parte de la organización, en todos sus niveles y en todas sus funciones y comprende una serie de actividades de diferente índole, como aprobaciones y autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, el análisis de los resultados de las operaciones, la salvaguarda de activos y la segregación de funciones.

4. Información y Comunicación

Todas las entidades han de obtener la información relevante, de tipo operacional, financiera, cumplimiento que posibilite la dirección y el control de la entidad, y de otro tipo, relacionada con las actividades y acontecimiento internos y externos; esta información a recoger debe ser de tal naturaleza que la dirección hay estimado relevante para la gestión de la entidad y debe llegar a las personas que la necesiten en la forma y el plazo que permitan la realización de sus responsabilidades de control y de sus otras funciones.

5. Supervisión y monitoreo

Estas actividades representan al proceso que evalúa la calidad del control interno en el tiempo y permite al sistema reaccionar en forma dinámica, cambiando cuando las circunstancias así lo requieran. Se orienta a la identificación de controles débiles, insuficientes o innecesarios y, promueve su reforzamiento. El monitoreo se lleva acabo de tres formas

- Durante la realización de actividades diarias en los distintos niveles de la entidad;
- De manera separada por personal que no es el responsable directo de la ejecución de las actividades, incluidas las de control.
- Mediante la combinación de ambas modalidades. (pág. 45-53)

2.2.7.9 Métodos de Evaluación del Sistema de Control Interno

Estupiñan G (2006) dice que:

Método Cuestionario de Control Interno

Este método consiste en diseñar cuestionarios con base en preguntas que deben ser contestadas por los funcionarios y personal responsable de las distintas áreas de la empresa bajo el examen. Las preguntas son formuladas de tal forma que la respuesta afirmativa indique un punto óptimo en el sistema de control interno y una respuesta negativa indique una debilidad a un aspecto no confiable.

Método de descripción (Narrativa)

Este método que puede ser aplicado en auditoría de pequeñas empresas requiere que el auditor que realiza el relevamiento tenga lo suficiente experiencia para obtener la información que le es necesaria y determinar el alcance del examen.

Método Grafico o Diagrama de Flujo

Este método es un complemento muy útil por la representación básica de los circuitos y ciclos administrativos de la empresa puede ser utilizado por varios años, en el caso de exámenes recurrentes, y localizar muy rápidamente rutinas susceptibles de mejoramiento logrando una mayor eficiencia administrativa. (pág. 160-162)

2.2.7.10 Auditoría Financiera

Definición de Auditoría Financiera

Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, (2001)

La auditoría financiera examina a los estados financieros y a través de ellos las operaciones financieras realizadas por el ente contable, con la finalidad de emitir una operación técnica y profesional.

Las disposiciones legales vigentes que regulan las actividades de la Contraloría General del Estado, definen a la Auditoría Financiera así:

Consiste en el examen de los registros, comprobantes, documentos y otras evidencias que sustentan los estados financieros de una entidad u organismo, efectuado por el auditor para formular el dictamen respecto de la razonabilidad con que se presentan los resultados de las operaciones, la situación financiera, los cambios operados en ella y en el patrimonio; para determinar el cumplimiento de las disposiciones legales y para formular comentarios, conclusiones y recomendaciones tendientes a mejorar los procedimientos relativos a la gestión financiera y al control interno.

2.2.7.11 Objetivos de la Auditoría Financiera

Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, (2001)

General:

La auditoría financiera tiene como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades públicas.

Específicos:

1. Examinar el manejo de los recursos financieros de un ente, de una unidad y/o de un programa para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
2. Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes, por los entes y organismos de la administración pública.
3. Verificar que las entidades ejerzan eficientes controles sobre los ingresos públicos.
4. Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por los entes públicos.
5. Proporcionar el desarrollo de los sistemas de información de los entes públicos, como una herramienta para la toma de decisiones y la ejecución de la auditoría.

6. Formular recomendaciones dirigidas a mejorar el control interno y contribuir al fortalecimiento de la gestión pública y promover su eficiencia operativa.

2.2.8 Características de la Auditoría Financiera

Manual de Auditoría Financiera Gubernamental, (2001)

1. Objetiva, porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
2. Sistemática, porque su ejecución es adecuadamente planeada.
3. Profesional, porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimiento en el área de auditoría financiera.
4. Específica, porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnóstico e investigaciones.
5. Normativa, ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.
6. Decisoria, porque concluye con la emisión de un informe escrito que contiene el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los estados financieros, comentarios, conclusiones y recomendaciones, sobre los hallazgos detectados en el transcurso del examen.

2.2.10.1 Elementos de la Auditoría de Gestión

Puga, (2001), manifiesta que:

Economía.- Son los insumos correctos a menor costo, o la adquisición o provisión de recursos idóneos en la entidad y calidad correctas en el momento previsto, en el lugar indicado y al precio convenido; es decir, adquisición o producción al menor costo posible, con relación a los programas de la organización y a las condiciones y opciones que presenta el mercado teniendo en cuenta la adecuada calidad y procurando evitar desperdicios.

Eficiencia.- insumos que producen los mejores resultados con el menor costo o la utilización provechosa de los recursos y la producción de bienes y servicios, se expresa como porcentaje comparando la relación insumo-producción como un estándar aceptable.

Eficacia.- son los resultados que brindan los efectos deseados, en otras palabras, es la relación entre los servicios o productos generales y los objetivos y metas programados.

Ecología.- son las condiciones, operaciones y prácticas relativas a los requisitos ambientales y su impacto, que deben ser reconocidos y evaluados en una gestión institucional de un proyecto, programa o actividad.

Ética.- es un elemento básico de la gestión institucional, expresada en la moral y conducta individual y grupal, de los funcionarios y empleados de una entidad, basada en sus deberes, en su código de ética, en las leyes, en las normas constitucionales, legales y consuetudinarias vigentes en una sociedad.

Equidad.- implica distribuir y asignar los recursos entre toda la población, teniendo en cuenta el territorio en su conjunto, la necesidad de estimular las áreas cultural y económicamente deprimidas, y con absoluto respeto a las normas constitucionales.

2.2.9 Indicadores de gestión

Benjamin, (2007) afirma que:

Es una relación cuantitativa entre dos cantidades que corresponden a un mismo proceso o procesos diferentes. Por si solo son relevantes, pues solo adquieren importancia cuando se les compara con otros de la misma naturaleza. Un indicador pretende caracterizar el éxito a la eficacia de un sistema programa u organización, pues sirve como una medida aproximada de algún componente o de la relación entre componentes.

2.2.10 Importancia de la medición

Según Sanchez, (2013) menciona:

Los indicadores de gestión se definen como un conjunto de variables que miden un proceso o situación. El proceso que persigue un indicador de gestión varía de acuerdo a su uso: en general puede utilizarse para comprender la situación actual, analiza el estado de los procesos, controla los procesos, regula parámetros de procesos aceptar o rechazar, etc.

La medición en la organización es de suma importancia puesto que es un elemento decisivo en la administración de los recursos de la misma, si se ha evaluado y medido los resultados es porque se ejecutó un plan, ya que no se puede medir y evaluar algo que no se ha llevado a cabo.

2.2.11 Papeles de Trabajo

Definición de Papeles de Trabajo

Bernal, (2008) menciona que:

Es el conjunto de cedulas y documentos en los que el auditor registra los datos e información obtenidos, así como los resultados de las pruebas realizadas durante el examen. Por lo tanto la evidencia de los exámenes, comprobaciones, verificaciones, e interpretaciones, etc., en que se fundamenta las opiniones y juicios del auditor se registra en documentos conocidos como papeles de trabajo, además documentan el tipo de examen de auditoría realizada como: Gestión Financiera, examen especial y provee evidencias que respalda la opinión del auditor sobre los hallazgos de auditoría.

Son importantes porque es mediante estos que el auditor dejara constancia de las labores realizadas como:

- Respaldan el informe del auditor
- Proporciona el sustento para el informe para el informe de auditoría.

- Permite la revisión de la calidad del trabajo realizado.
- Constituye el vínculo entre las etapas de planeamiento ejecución e informe de auditoría.

Los papeles de trabajo sirven para asegurar que se ha completado todas las etapas del examen, el cual contiene evidencias del trabajo realizado y las conclusiones a que se llegó, y apoyar la afirmación de que se realizó la auditoria de una manera profesional.

2.2.11.1 Clases de Papeles de Trabajo

De la Peña, (2008) menciona que:

Los papeles de trabajo se clasifican en tres apartados:

- Papeles preparados por la propia entidad auditada: están formados por toda la documentación que la empresa pone al servicio del auditor para que este pueda desarrollar su trabajo (estados financieros, documentos contables, escritura, actas, contratos, facturas, etc.)
- Confirmaciones de terceros: se trata de documentos preparados bien por la propia entidad auditada o por el auditor, en el que solicita a un tercero que mantiene una relación económica con la empresa (clientes, proveedores, entidades financieras, etc.) que confirmen los saldos que aparecen en la contabilidad de la misma, o bien se solicita a diversos profesionales con lo que dicha empresa mantienen contratos de prestaciones de servicios (abogados, asesores, etc.) que confirmen los posibles riesgos existentes a una fecha determinada.
- Papeles preparados por el propio auditor: se trata de documentos elaborada por el propio auditor a lo largo del trabajo: cuestionarios, programas, descripciones, hojas de trabajo en las que se detallan transacciones, cálculos, pruebas, conclusiones obtenidas y ajustes o reclasificaciones propuestos (pág. 66)

2.2.12 Flujoigramas

Puga, (2001) manifiesta que:

Consiste en relevar y describir objetivamente la estructura orgánica de las áreas relacionadas con la auditoría, así como, los procedimientos a través de sus distintos departamentos y actividades.

En la fase de planificación se ilustra mediante la presentación de flujoograma sobre la adquisición de medicinas y pagos de remuneraciones.

Para la preparación, se debe seguir los siguientes pasos:

- Determinar la simbología
- Diseñar el flujoograma
- Explicar cada proceso junto al flujo o en hojas adicionales

2.2.13 Técnicas más utilizadas en la auditoría de gestión

El autor Maldonado (2011) menciona lo siguiente:

Comparación

Observar la similitud o diferencia de dos o más conceptos. Examinar verificando la evidencia que apoye a una transacción u operación, demostrando autoridad, legalidad, propiedad, certidumbre.

Comprobación

Examinar comprobando las evidencias que apoye a una transacción u operación demostrando autoridad, legalidad, propiedad, certidumbre.

Computación

Esta técnica se refiere a calcular, contar o totalizar datos numéricos con el objeto de asegurarse que las operaciones matemáticas sean correctas.

Conciliación

Este término significa poner de acuerdo o establecer la relación exacta entre dos conceptos interrelacionados.

Confirmación

La confirmación normalmente consiste en cerciorarse de la autenticidad de activos, pasivos, operaciones, etc.; mediante la afirmación escrita de una persona o institución pendiente de la entidad examinada y que se encuentra en condiciones de conocer la naturaleza y requisitos de la operación consultada, por lo tanto, informar de una manera variada sobre ella.

Indagación

La indagación consiste en averiguar o inquirir sobre un hecho. El empleo cuidadoso de esta técnica puede determinar la obtención de información valiosa que sirva más como apoyo que como evidencia directa en el juicio definitivo del auditor.

Inspección

La inspección involucra el examen físico y ocular de algo. La aplicación de esta técnica es sumamente útil en lo relacionado a la constatación de dinero en efectivo, documentos que evidencian valores, activos fijos y similares.

La observación

Es considerada la más general de las técnicas de auditoría y su aplicación es de utilidad en casi todas las fases del examen. Por medio de ella, el auditor se cerciora de ciertos

hechos y circunstancias, principalmente los relacionados con la forma de ejecución de las operaciones, dándose cuenta personalmente, de manera abierta o discreta, como el personal realiza ciertas operaciones.

Revisión selectiva

La revisión selectiva constituye una técnica frecuentemente aplicada a áreas que por su volumen u otras circunstancias no están comprendidas en la revisión o constatación más detenida o profunda. Consiste en pasar revista relativamente rápida a datos normalmente presentados por escrito.

Rastreo

Al revisar y evaluar el sistema de control interno es muy comuniqué el auditor seleccione las operaciones o transacciones respectivas y típicas de cada clase o grupo, con el objeto de rastrearlas desde su inicio hasta el fin de sus procesos normales.

El autor menciona que amas de aplicar las técnicas más utilizadas destaca la importancia que tiene la entrevista en la Auditoria de Gestión. Por la serie de materias que se pueden evaluarse, es totalmente viable que se aplique técnicas o método en la administración.

Tabla 1: Técnicas de Auditoría

Técnicas de Verificación Ocular	Comparación Observación Revisión Selectiva Rastreo
Técnicas de Verificación Verbal	Indagación Análisis
Técnicas de Verificación Escrita	Conciliación Confirmación
Técnicas de Verificación Documental	Comprobación Computación
Técnicas de Verificación Física	Inspección

Fuente: (Maldonado E 2011) pg. 78

Realizado: Ana Tipantiza

2.2.14 Evidencia de la Auditoría

AUDITOOL, (2016)

La evidencia de la auditoría incluye tanto la información contenida en los registros contables de los que se obtienen los estados financieros, como otra información.

Esta norma de auditoría es una de las más importantes relacionadas con el proceso auditor y relativa a trabajo de campo, como quiera que proporciona los elementos necesarios para que el ejercicio de auditoría sea confiable, consistente, material, productivo y generador de valor agregado a la organización objeto de auditoría traducido en acciones de mejoramiento y garantía para la empresa y la comunidad.

2.2.14.1 Tipos de Evidencia

Alvin A., Randal J., & Mark S., (2007) dicen que:

El auditor puede escoger. Estas categorías, conocidas como tipos de evidencias, que se presentan a continuación, se definen y analizan.

El examen físico: es la inspección o conteo que hace el auditor de un activo tangible. A menudo, este tipo de evidencia está asociado con el inventario y el efectivo, pero también se aplica a la verificación de valores, documentos por cobrar y los activos fijos tangibles.

Confirmación: se refiere a la recepción de una respuesta oral o escrita de una tercera persona independiente para verificar la precisión de la información que ha solicitado el auditor. La solicitud se le hace al cliente, y el cliente le pregunta a la tercera persona independiente del cliente, se tiene en alta estima y con frecuencia se utilizan como evidencia.

Documentación: es el examen que hace el auditor de los documentos y registros del cliente para apoyar la información que es o debe ser incluida en los estados financieros. Los documentos que examina el auditor son registros que utiliza el cliente para proporcionar información al realizar sus actividades de manera organizada. Dado que

cada operación en la empresa del cliente por lo regular se ve apoyada por lo menos con un documento, existe un gran volumen de este tipo de evidencia disponible.

Procedimientos analíticos: se utiliza comparaciones y relaciones para determinar si los balances de cuenta u otros datos son razonables. Un ejemplo es comparar el porcentaje del margen de utilidad bruta en el presente año con el anterior. Los procedimientos analíticos son muy utilizados en la práctica y su uso se ha incrementado con la disponibilidad de las computadoras para realizar cálculos.

Interrogar: es obtener información escrita o verbal del cliente en respuesta a la preguntas del auditor. Aunque se obtienen muchas evidencias del cliente a través de los interrogatorios, por lo general, estas no pueden considerarse concluyentes porque no provienen de una fuente independiente y pueden estar sesgadas a favor del cliente.

Desempeño: implica verificar de nuevo una muestra de los cálculos y transferencias de información que hace el cliente durante el periodo que se está auditando verificar de nuevo los cálculos consiste en comprobar la precisión aritmética del cliente. Incluye procedimientos tales como extender facturas de venta e inventario, suma de diarios y registros de subsidiarias, y verificación del cálculo de gastos de depreciación y gastos pagados por anticipado.

Observación: es el uso de los sentidos para evaluar ciertas actividades. En toda auditoria existen muchas oportunidades para utilizar la vista, el oído el tacto y el olfato para evaluar una amplia gama de cosas. La observación muy pocas veces suficiente en sí misma dado que existe el riesgo de que el personal del cliente involucrado en aquellas actividades se percate de la presencia del auditor. (pag.167.172)

2.2.14.2 Riesgo en la Auditoria

Definición de Riesgo de la Auditoria

Blanco, Auditoria Integral, (2012) afirma que

Se debe evaluar el riesgo en la auditoria y diseñar los procedimientos de auditoria para asegurar que el riesgo se reduzca a un nivel aceptablemente bajo.

De acuerdo con las normas internacionales de auditoría, riesgo en la auditoría significa el riesgo de que el auditor de una opinión de auditoría inapropiada cuando existan errores importantes en la temática. El riesgo en la auditoría tiene tres componentes:

Riesgo inherente: en una auditoría financiera es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase de transacciones o una representación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo control y riesgo de detección.

Riesgo de control: en una auditoría financiera es el riesgo de que una representación errónea que pueda ocurrir en el saldo de una cuenta o clase de transacciones y resulte ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases, no sea prevenido o detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno.

Riesgo de detección: en una auditoría financiera es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una representación errónea que existe en un saldo de una cuenta o clase de transacciones que podría ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otros saldos o clases. (p.69)

2.2.14.3 Indicadores

Camejo, (2012) menciona que:

Se conoce como indicador de gestión a aquel dato que refleja cuales fueron las consecuencias de acciones tomadas en el pasado en el marco de una organización. La idea es que estos indicadores sienten las bases para acciones a tomar en el presente y en el futuro.

2.2.14.4 Relación Planificación e indicadores

Velasquez, (2013) menciona:

La finalidad de la planificación estratégica de una organización es la de coadyuvar, desarrollar y cumplir con la misión institucional y procurar su alineación con su visión y valores, objetivos y las metas institucionales y la estrategia que deberá diseñar y ejecutarse para lograr con los objetivos y metas.

Elementos con los que debe contar los planes estratégicos.

- ✓ Visión
- ✓ Misión
- ✓ Factores críticos de éxito (FODA)
- ✓ Metas
- ✓ Objetivos
- ✓ Indicadores
- ✓ Planes de contingencia
- ✓ Plan estratégico anual (POA)

La planificación estratégica es de gran importancia porque permite a la organización verificar si se encuentra en el camino correcto para lograr sus objetivos y obtener resultados valederos.

2.2.14.5 Diseño de los indicadores de gestión

Blanco, Auditoria Integral, (2012) menciona que:

El proceso de la auditoria de gestión requiere de un modelo cuantitativo expresado en forma de indicadores cuyo seguimiento se pueda llevar a cabo fácilmente. En la selección y diseño de los indicadores se debe:

- Identificar los indicadores que mejor reflejan las metas y objetivos propuestos.
- Identificar los indicadores claves del desempeño o factores críticos de éxito.

- Identificar para cada uno de los indicadores propuestos las fuentes de información sea oportuna y confiable.
- Analizar el desempeño financiero.
- Analizar el desempeño operacional (pág.406).

2.2.14.6 Uso de los indicadores de gestión

Miñano, (2011)afirma:

El uso de INDICADORES en la Auditoría permite medir:

- La eficiencia y economía en el manejo de los recursos.
- Las cualidades y las características de los bienes parecidos o de los servicios prestados (eficacia).
- El grado de satisfacción de las necesidades de los usuarios o de los clientes a quienes van dirigidos (calidad).

El uso de indicadores de gestión son el resultado de una operación, para una correcta administración en la entidad se debe conocer lo que está ocurriendo para poder aplicar cambios de mejora en el menor tiempo posible.

2.2.14.7 Parámetros e indicadores de gestión

Miñano, (2011) menciona que:

Para conocer y aplicar los indicadores de gestión, es importante que se encuentre implementado el control interno en la entidad en que se tenga muy en claro lo que es y la importancia del control de gestión como concepto clave y herramienta de la evaluación institucional.

Uno de los resultados del control interno, que permite ir midiendo y evaluando es el control de gestión, que a su vez pretende eficiencia eficacia en las instituciones atreves del cumplimiento de las metas y objetivos, tomando como parámetros los llamados

indicadores de gestión, los cuales se materializan de acuerdo a las necesidades de la institución, es decir, con base en los que se requiere medir analizar, observar, o corregir.

Las actividades que se realizan en una organización requieren cuantificarse, es decir, medirse: esa medida refleja las actividades que se ejecutan dentro de un proceso, a los resultados del proceso se han alcanzado. Para medir una actividad lo importante es saber.

Para medir una actividad lo importante es saber: indicadores cuantitativos y cualitativos.

- a) Indicadores cuantitativos, Que son los valores y cifras que se establecen periódicamente de los resultados de las operaciones, son un instrumento básico.
- b) Indicadores cualitativos, Que permiten tener en cuenta la heterogeneidad, las amenazas y las oportunidades de entorno organizacional: permite además evaluar, con un enfoque de planeación estratégica la capacidad de gestión de la dirección y demás niveles de la organización.

Los parámetros e indicadores de gestión permitieron tener una idea de los planes establecidos y la toma de decisiones para corregir errores en la administración beneficio para el cumplimiento y desempeño de los objetivos propuestos por la institución.

2.2.14.8 Componentes del COSO del Control interno

Alvin A., Randal J., & Mark S., (2007) afirma que:

El marco integral de control interno de COSO, es el modelo de control interno más aceptado en Estados Unidos. Según este el control interno consta de cinco categorías que la administración diseña y aplica para proporcionar una seguridad razonable de que sus objetivos de control se llevaran a cabo. Cada categoría contiene muchos controles, pero los auditores se concentran en aquellos diseñados para impedir o detectar errores materiales en los estados financieros. Los componentes del control interno del COSO incluyen lo siguiente: (p. 274)

2.2.14.9 Limitaciones del control interno

La Guía Internacional de Auditoría N° 6 (citada por Maldonado E (2011)) afirma que:

El control interno puede proporcionar solamente una seguridad razonable de que lleguen a alcanzarse los objetivos de la administración a causa de limitaciones inherentes al mismo control interno, tales como

El requisito usual de la administración de que un control es eficaz en relación a su costo; es decir, que el costo de un procedimiento de control no sea desproporcionado a la pérdida potencial debido a fraudes o errores.

- a) El hecho de que la mayoría de los controles tiendan a ser dirigidos a tipos de operaciones esperadas y no a operaciones poco usuales.
- b) El error humano potencial debido a descuido, distracción, errores de juicio o comprensión equivocada de instrucciones.
- c) La posibilidad de burlar los controles por medio de solución con partes externas a la entidad o con empleados de la misma.
- d) La posibilidad de que una persona responsable de ejercer el control pudiera abusar de esa responsabilidad, por ejemplo, un miembro de la administración que violara algún control.
- e) La posibilidad de que los procedimientos pudieran llegar a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones y que el cumplimiento con esos procedimientos pudiera deteriorar el control. (pp.57, 58)

Las limitaciones de control interno es la protección de los activos de la entidad pero puede ocurrir limitaciones durante la auditoría de gestión realizada por la falta de principios éticos por parte de quienes conforman la institución.

2.2.14.10 Elementos del control interno

Según (Fonseca, 2011) afirma que:

El control interno está integrado en los procesos de la organización y forma parte de las actividades de planeamiento, ejecución y monitoreo, y representa una herramienta útil para la gerencia.

Es considerado un proceso importante en la gestión administrativa permite verificar el rendimiento de la entidad ya que supervisa lo que se va realizando.

2.2.15 Relación de los controles internos con el alcance de la auditoría

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC. (2011) manifiesta que:

Se logra los objetivos cuando se obtiene evidencia de auditoría en una de las siguientes formas de:

- Evaluar el diseño y la implementación de los controles, probar su eficacia y efectuar los procedimientos sustantivos de auditoría.
- Efectuar solo procedimientos sustantivos.

El alcance en la auditoría es importante porque debe tener presente los objetivos institucionales, la participación de cada uno de los que conforman la entidad, y su oportunidad de mejora enfocándose en la eficiencia, eficacia, economía y en el cumplimiento de las leyes y políticas.

2.2.15.1 Componentes del control interno

Según (Fonseca, 2011) dice que:

Los componentes del control interno según el caso son los siguientes:

Ambiente de control: Establece el tono general del control en la organización. Es el fundamento principal de todos los controles internos.

Evaluación de riesgo: Identifica y analiza los riesgos que inciden en el logro de los objetivos del control por lo que deben ser administrados.

Actividades de control: Políticas y procedimientos que aseguran a la gerencia el cumplimiento de las instrucciones impartidas a los empleados, para que realicen las actividades que han sido encomendadas.

Información y comunicación: Tiene relación con los sistemas e informes que posibilitan que la gerencia cumpla con sus responsabilidades, y los mecanismos de la comunicación en la organización.

Monitoreo. Es el proceso que evalúa la calidad del control interno en la organización y su desempeño en el tiempo.

2.2.15.2 Oportunidad y alcance

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., (2011) afirma que:

“El auditor debe preparar la documentación de la auditoría de manera oportuna, conforme realiza su trabajo y conforme al marco de su planeación.”

La oportunidad y alcance examino cada aspecto operativo de la institución, como el logro de los objetivos la participación de los directivos como también evaluar si el uso de los recursos utilizados son en beneficio de la comunidad.

2.2.15.3 Evidencia competente y suficiente

AUDITOOOL, (2016) afirma que:

Una evidencia se considera competente y suficiente si cumple las siguientes características:

Relevante,- cuando ayuda al autor a llegar a una conclusión respecto a los objetivos específicos de auditoría.

Auténtica.- cuando es verdadera en toda su característica.

Verificable.- es el requisito de la evidencia que permite que dos o más auditores lleguen por separado a las mismas conclusiones en iguales circunstancias.

Neutral.-es requisito que esté libre de prejuicios. Si el asunto bajo estudio es neutral no debe haber sido diseñado para apoyar intereses especiales.

La obtención de evidencias suficiente y competente en la auditoría es afectada por factores como:

Riesgo inherente.- cuando mayor sea el nivel de riesgo inherente mayor será la cantidad de evidencia necesaria.

Riesgo de control.-el control interno y su grado de implementación proporciona la tranquilidad o desconfianza susceptible de análisis y comprobación.

La evidencia suficiente y competente fue necesaria en el desarrollo del trabajo porque por la evidencia se pudo constatar los hechos importantes, y poder dar una opinión sobre el problema detectado en la administración.

2.2.15.4 Forma contenido y extensión de la documentación de la auditoría

(NIA, 2014) afirma que:

El auditor debe preparar la documentación de auditoría que sea suficiente para hacer posible a un auditor con experiencia, que no tenga una conexión previa con la auditoría, a entender.

- La naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría, realizados para cumplir con las NIA y los requerimientos legales y de regulación aplicables.
- Los resultados de los procedimientos de auditoría y la evidencia de auditoría obtenida.
- Los asuntos importantes que surgen durante la auditoría, conclusiones alcanzadas y los juicios profesionales importantes adoptados para alcanzar esas conclusiones.

El contenido de la documentación de la auditoría ayuda a la preparación oportuna de documentación suficiente y a mejorar la calidad de la auditoría.

2.2.15.5 Procedimientos

Blanco, Auditoría Integral, (2012) afirma que:

El auditor debe diseñar la auditoría para proporcionar una seguridad razonable de que la entidad cumpla con las leyes, regulaciones y otros requerimientos importantes para el logro de los objetivos.

- La existencia de muchas leyes y regulaciones sobre los aspectos de operación de la entidad que no son capturadas por los sistemas de contabilidad y de control interno.
- La efectividad de los procedimientos de auditoría es afectada por las limitaciones inherentes de los sistemas de contabilidad y de control interno por el uso de comprobaciones.
- Muchas de las evidencias obtenida por el auditor es de naturaleza persuasiva y no definitiva.

- El incumplimiento puede implicar conducta que tiene la intención de ocultarlo, como solución, falsificación, falta deliberada de registro de transacciones o manifestaciones erróneas intencionales hechas al autor (pàg.363).

En este trabajo se destacó los procedimientos aplicados a la auditoria para lo cual permitieron identificar los actos de corrupción en las entidades públicas como privadas.

2.2.15.6 El riesgo en la auditoría

Gerencia.com, (2016) menciona que:

Un riesgo de auditoria es aquel que existe en todo momento por lo cual genera las posibilidades es de que un auditor emita una información errada por el hecho de no haber detectado errores o faltas significativas que podría modificar por completo la opinión dada en un informe.

Es así como se ha determinado tres tipos de riesgos los cuales son:

Riesgo inherente: Este tipo de riesgo tiene que ver exclusivamente con la actividad económica o negocio de la empresa, independientemente de los sistemas de control que allí se estén aplicando.

Riesgo de control: Aquí influye de manera muy importante los sistemas de control interno que estén implementados en la empresa y que en circunstancias lleguen a ser insuficientes o inadecuados para la aplicación y detección oportuna de irregularidades. Es por esto la necesidad y relevancia que una administración tenga en constante revisión, verificación y ajustes los procesos de control interno.

Riesgo de detección: Este tipo de riesgo está directamente relacionados con los procedimientos de auditoria por lo que se trata de la no detección de la existencia de errores en el proceso realizado.

2.2.15.7 Informe de auditoría

Cepeda, (1997) al referirse al informe señala que:

Al finalizar el examen, el auditor debe materializarse al desarrollo de su trabajo en un informe de auditoría. Dicho informe se debe formular dando cumplimiento a las normas de auditoría y en especial a las normas de auditoría relativas a la formulación del informe. Según estas normas, como resultado de la auditoría se presentara un informe por escrito en el cual se hará constar, además de la opinión, su relación y responsabilidad con la información examinada.

El informe es un documento mediante el cual el auditor expone el resultado final del trabajo a través de investigaciones y evidencias adquiridas durante el periodo auditado a la institución, sobre las deficiencias más significativas y para presentar mejoras que permitan precisar su desempeño en la administración (pág. 145).

2.2.15.8 Elementos del informe de Auditoría

Blanco, Auditoría Integral, (2012) manifiesta que:

1. Título
2. Destinario
3. Párrafo de introducción
4. Responsabilidad de la administración
5. Responsabilidad del auditor
6. Firmas del auditor
7. Fecha del informe del auditor
8. Dirección del auditor (pág. 352- 354)

2.3 IDEA A DEFENDER

2.3.1 Idea a defender

La realización de una Auditoría de Gestión mejorara la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés del Cantón Pillaro provincia de Tungurahua, periodo 2014 incentivando evaluar la eficiencia, eficacia, economía, ética, equidad en el manejo de la gestión administrativa.

2.4 VARIABLES

2.4.1 Variable independiente

Auditoria de Gestión

2.4.2 Variable dependiente

Gestión administrativa

CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

La auditoría de gestión se desarrolló en base a un marco de investigación utilizando y desarrollando métodos para instituir un proceso sistemático y lógico especialmente en el proceso de la auditoría de investigación.

Esta investigación se afirmó específicamente a través de los conocimientos adquiridos durante la formación en la carrera de. Licenciatura en Contabilidad y Auditoría aplicados los procedimientos de contabilidad especialmente de la auditoría de gestión para evaluar el grado de eficiencia, eficacia y economía de la administración de la entidad del GAD parroquial.

3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Bibliográfico Documental

Permitió investigar acerca de la auditoría de gestión que corresponde al marco teórico de esta investigación de auditoría de gestión. También es documental porque se recopiló información a través de consultas, en libros, documentos, registros pertenecientes a la entidad.

Investigación de campo

La información fue adquirida y recopilada a través de la información de la institución auditada

Investigación descriptiva

El presente trabajo de investigación permitió conocer las actividades de día a día que va desarrolla cada uno de los funcionarios y empleados de la institución.

3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población a investigar es de 10 servidores que laboran en la institución debido a que la población no es extensa se aplicara la encuesta a toda la entidad.

3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.4.1 Métodos de investigación

En el presente trabajo de investigación se utilizó los siguientes métodos

- Analítico.
- Sintético.
- Inductivo.
- Deductivo.

Estos métodos son útiles en el análisis estadístico de la auditoria.

Técnicas

Entrevistas: Se elaboró a través de preguntas la cual se aplicó a la máxima autoridad de la entidad con el objetivo de conocer la situación actual en la que se encuentra.

Encuesta: Se aplicó a la población de la parroquia con la finalidad de conocer sus necesidades.

Instrumentos

Cuestionario:

Fue una de las áreas importantes para evaluar el control interno mediante el cual se determina los problemas críticos de la entidad y posibles soluciones.

Papeles de trabajo

Son documentos recopilados que son obtenidos y elaborados por el auditor durante el lapso y periodo auditado de cada uno de las fases desarrolladas en el proceso.

Con la finalidad de obtener información importante y confiable para poder tener sustento y determinar el informe en las cuales se aplicó las conclusiones y recomendaciones planteadas para el mejoramiento.

3.5 IDEA A DEFENDER

La realización de una Auditoria de Gestión mejorara la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés del cantón Pillaro provincia de Tungurahua, del periodo enero a diciembre del 2014 ayudara evaluar la eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología, equidad en el manejo de la gestión administrativa.

3.6 RESULTADOS

ENCUESTA APLICADA A LOS MIEMBROS DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES

1¿Se ha realizado algún tipo de Auditorias en periodos anteriores?

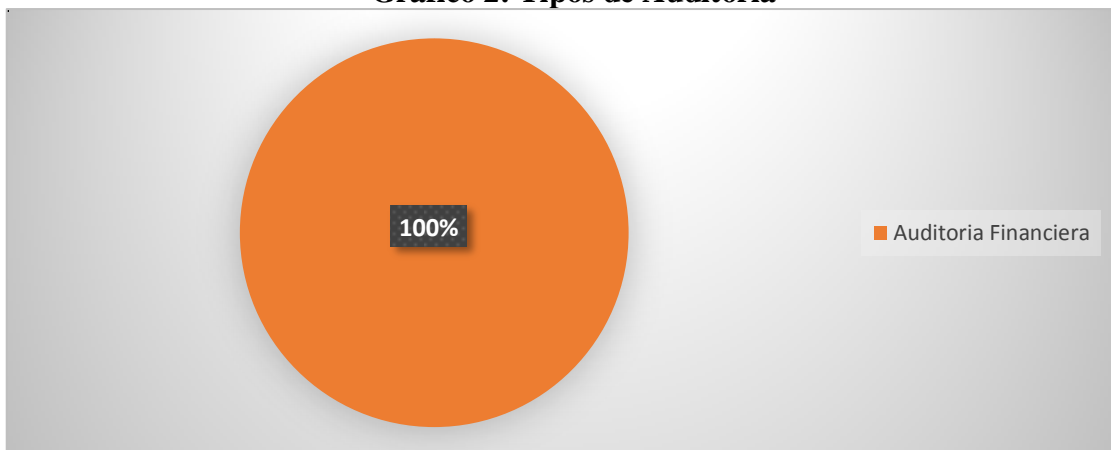
Tabla 2: Tipos de Auditoria

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Auditoria de Gestión	0	0
Auditoría Financiera	10	100%
Examen Especial	0	0
Total	10	100%

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 2: Tipos de Auditoria



Fuente: Tabla: 2

Elaborado por: Ana Tipantiza

ANÁLISIS:

Según la realizada el 100% de la muestra analizada en el GAD parroquial se ha realizado auditorias financieras anteriormente, por esta razón se ha propuesto realizar una auditoría de gestión lo cual contribuya con eficiencia, eficacia en la gestión administrativa.

2 ¿Considera usted que el personal con el que cuenta la institución es suficiente para el desarrollo de la institución?

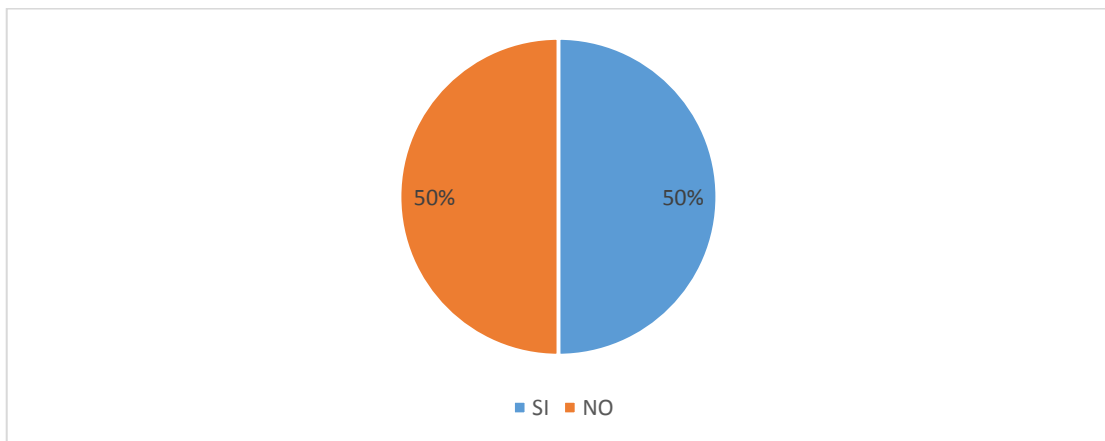
Tabla 3: Personal de la institución

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	5	50%
NO	5	50%
Total	10	100%

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 3: Personal de la Institución



Fuente: Tabla: 3

Elaborado por: Ana Tipantiza

ANÁLISIS:

En la encuesta realizada el 50% afirma que hace falta personal para el desarrollo de las actividades y el 50% menciona lo contrario que el personal que labora en la institución es suficiente.

3¿Usted conoce de un manual de actividades que debe desarrollar la institución?

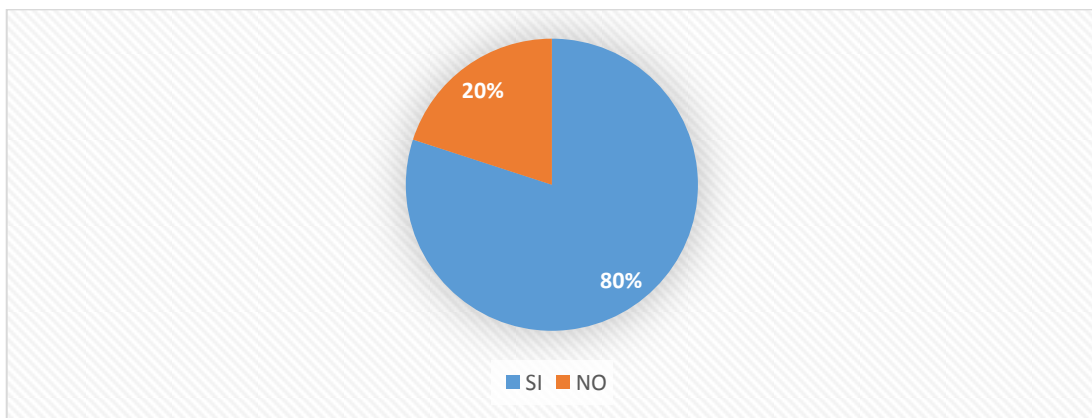
Tabla 4: Manual de Actividades

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	8	80%
NO	2	20%
Total	10	100%

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 4: Manual de actividades



Fuente: Tabla: 4

Elaborado por: Ana Tipantiza

ANÁLISIS:

En la encuesta el 80% menciona que si se ha entregado un manual de actividades en la cual esta detallado todas las actividades que debe desarrollar mientras que el 20% menciona lo contrario que no se ha entregado un manual de actividades el no conocer de un manual de actividades perjudica a las actividades diarias de cada empleado.

4¿Se realizan evaluaciones de desempeño al personal que labora en la entidad?

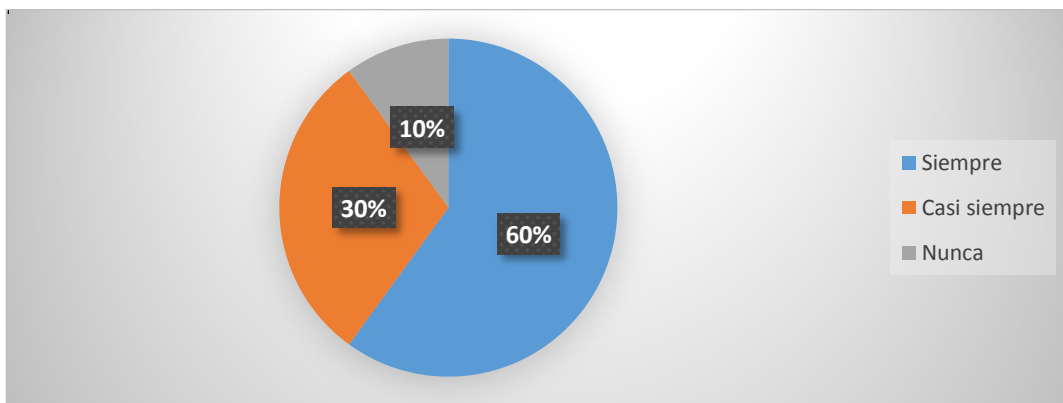
Tabla 5: Desempeño del Personal

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	6	60%
Casi siempre	3	30%
Nunca	1	10%
Total	10	100%

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 5: Desempeño del Personal



Fuente: Tabla: 5

Elaborado por: Ana Tipantiza

ANÁLISIS:

Según la encuesta el 60% manifestaron que se realiza evaluaciones de desempeño a los funcionarios y el 30% que casi siempre y el 10% menciono que nunca se ha evaluado al personal,

5¿Considera usted que el GAD parroquial cumple con los objetivos institucionales?

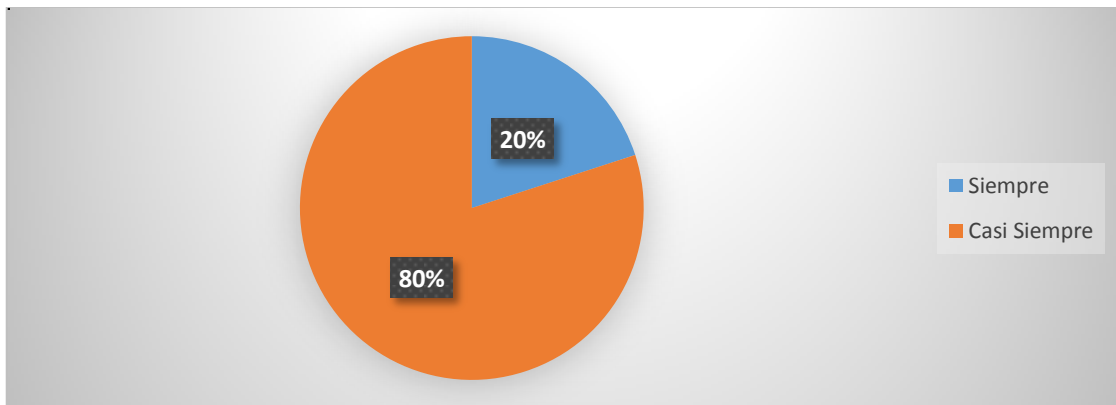
Tabla 6: Cumple con los objetivos Institucionales

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	2	20%
Casi siempre	8	80%
Nunca	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 6: Cumplimiento de objetivos Institucionales



Fuente: Tabla: 6

Elaborado por: Ana Tipantiza

ANÁLISIS:

Según la encuesta analizada el 80% considera que casi siempre cumple con los objetivos institucionales y el 20% menciona que siempre cumple con los objetivos planteados en la institución.

6¿ Conoce la misión, visión y objetivos institucionales a las que se rugue?

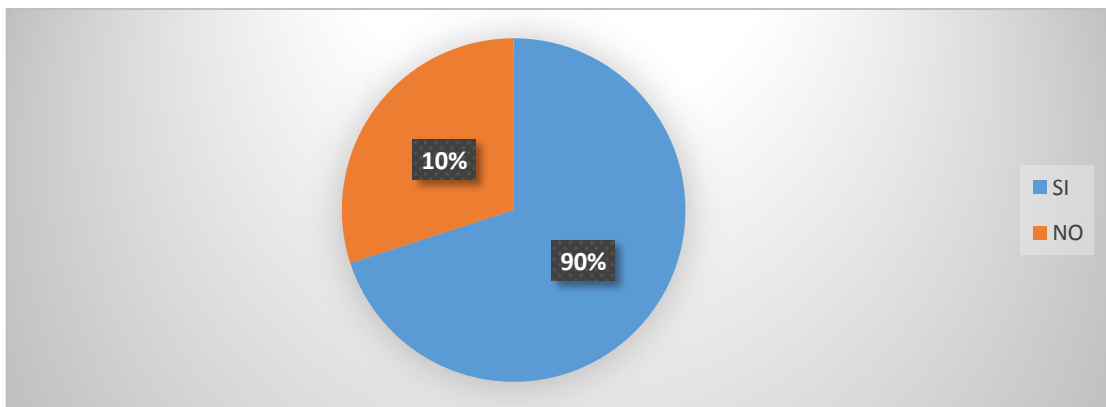
Tabla 7: Misión Visión Objetivos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	9	90%
No	1	10%
Total	10	100%

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 7: Misión Visión Objetivos



Fuente: Tabla: 7

Elaborado por: Ana Tipantiza

ANÁLISIS:

Según la encuesta el 90% de funcionarios del GAD parroquial si conocen acerca de la misión, visión, objetivos para así lograr alcanzar y cumplir con lo establecido y alcanzar las metas propuestas, un 10% no conoce de la misión, visión, objetivos la falta de conocimiento de la misma ocasiona una visión bien planteada por parte de los funcionarios de la institución.

7 ¿Se realiza controles de bienes que posee la institución?

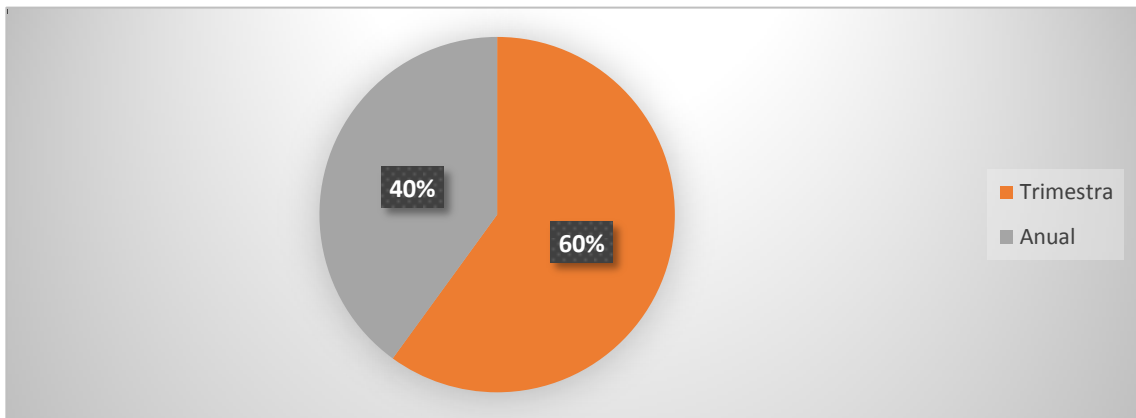
Tabla 8: Control de bienes

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mensual	0	0%
Trimestral	6	40%
Anual	4	60%
Total	10	100%

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 8: Control de bienes



Fuente: Tabla: 8

Elaborado por: Ana Tipantiza

ANÁLISIS:

En la encuesta desarrollada el 60% menciona que se realiza el control de bienes e inmuebles cada año, mientras que el 40% considera que el control de bienes lo realiza trimestral ya que esto perjudica a los bienes de la entidad.

8 ¿El presupuesto designado a la institución cubre las necesidades de la parroquia?

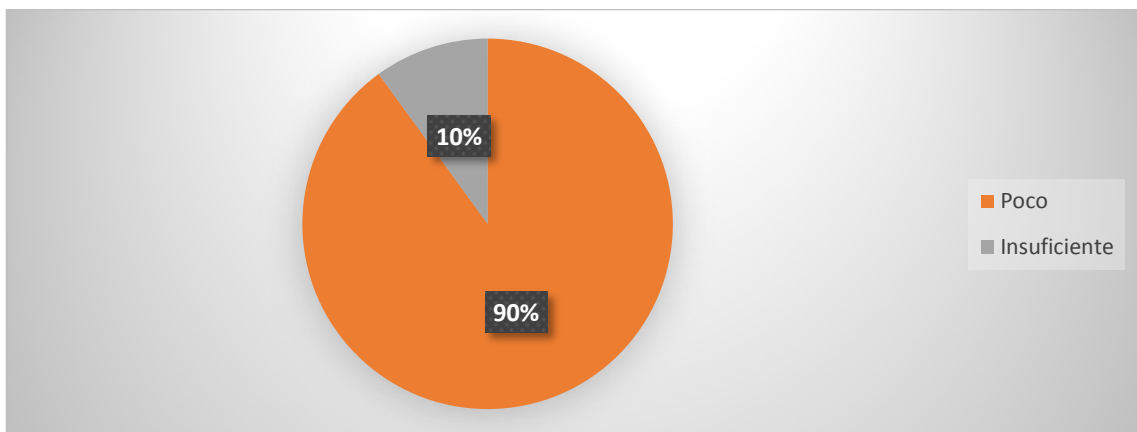
Tabla 9: Presupuesto designado

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Suficiente	0	0%
Poco	9	90%
Insuficiente	1	10%
Total	10	100%

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 9: Presupuesto designado



Fuente: Tabla: 9

Elaborado por: Ana Tipantiza

ANÁLISIS:

En la muestra analizada manifiesta que el 90% del presupuesto asignado es poco para cubrir las necesidades de la comunidad que forman parte del GAD parroquial, mientras que un 10% menciona lo contrario que es insuficiente para realizar las actividades necesarias de la comunidad y sus sectores aledaños.

9¿La entidad cumple con la normativa que lo regula?

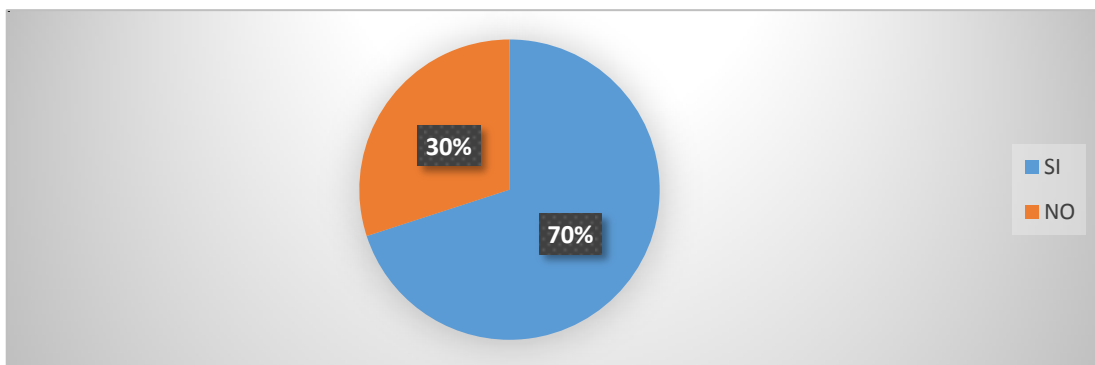
Tabla 10: Normativa que lo regula

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	7	70%
No	3	30%
Total	10	100%

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 10: Normativa que lo regula



Fuente: Tabla: 10

Elaborado por: Ana Tipantiza

ANÁLISIS:

En la encuesta realizada un 70% menciona que cumplen con la normativa y un 30% menciona que no cumple esto ocasiona un desorden en las actividades de los funcionarios de la entidad.

CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITO

4.1 TÍTULO

AUDITORIA DE GESTIÓN A LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRES DEL CANTON PÌLLARO PROVINCIA DE TUNGURAHUA, DEL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2014.

4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRES

FUNDADO EL 07 JULIO DE 1869

AUDITORIA DE GESTIÓN

4.2.1 Archivo Permanente

ARCHIVO PERMANENTE

ENTIDAD:	GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
DIRECCION:	CALLE 7 DE JULIO S/N
NATURALEZA DEL TRABAJO:	AUDITORIA DE GESTION

Índice

Carta de Presentación	CP
Propuesta de Auditoría	PA
Información General de la Empresa	IG
Notificación de Inicio de la Auditoría	NI
Programa de Auditoría	PA

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES

AUDITORIA DE GESTION

IG 1/15

Información General

Enero a Diciembre del 2014

RESEÑA HISTORICA

La Parroquia de San Andrés está ubicada en el Cantón Pillaro Provincia de Tungurahua.

Fue fundado el 7 de Julio de 1869 originalmente se llamó Yatchil, cuya palabra está ligada a la estructura de la lengua panzaleo en la actualidad posee el nombre del Santo Patrono de la Parroquia San Andrés, acuerdo a la distribución territorial provincial, con hombres y mujeres quienes con un ideal y un sueño progresista dieron la partida de nacimiento de lo que hoy es san Andrés con un área de 52km². Parroquia que día a día gracias a su gente trabajadora y constante lucha por surgir frente a las inequidades en la distribución de recursos y de escasos servicios básicos con que cuenta. San Andrés una parroquia en auge y en constante crecimiento por su gente noble y luchadora que con su trabajo proyecta hacia un futuro con mejores logros para sus descendientes san Andrés tierra de riqueza cultural donde su gente ama sus tradiciones y costumbres milenarios y pueblos de fe.

La fertilidad de sus suelos bendecidas por Dios hace de san Andrés y sus comunidades tener una visión de desarrollo enfocado en la agricultura, ganadería, microempresas turismo, apuntalen al crecimiento de nuestro terruño.

San Andrés es una de las parroquias rurales más antigua del cantón pillaro, se caracteriza por el máximo cultivo de papas maíz y pastizales su clima varía entre los 8° y 13° C promedio anteriormente se conocía como Yatchil actualmente una de sus comunas lleva

Este nombre, su fiesta de Corpus Cristi una fiesta Religiosa cultural y de tradición que se celebra en honor al cuerpo de cristo.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	PR	06-07-2016

AUDITORIA DE GESTION**Información General****Enero a Diciembre del 2014****Sus Límites:****Norte:** San Miguel de Salcedo separado por el rio huapante y Yanayacu.**Este:** San José de Poalo.**Sur:** Pillaro y Presidente Urbina.**Oeste:** Panzaleo separado por el Rio Culapachan.**Clima:** su clima es diverso modificado por la altitud; así, en paramos y montañas llueve y niebla con frecuencia, el frio es intenso. En mesetas o sub – paramos, las precipitaciones son menores. Ubicado en la región de clima ecuatorial meso térmico, la medida anual es de 13° C A 14°C.**POLÍTICAS**

Políticas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés.

Mejorar condiciones y calidad de vida de la población, atendiendo los principios y preceptos constitucionales y legales y las políticas, objetivos y estrategias de desarrollo de los niveles nacional, regional, provincial, parroquial y particularmente con lo establecido por la ley COOTAD, CPFP de 2008.

PRINCIPIOS

- Coordinación administrativa e interinstitucional y gestión.
- Participación social
- Equidad
- Sostenibilidad
- Competitividad

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	PR	06-07-2016

AUDITORIA DE GESTIÒN**Información General****Enero a Diciembre del 2014****METAS**

- Elaborar y actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, coordinar su implementación, seguimiento y control y demás normas sobre desarrollo territorial, velar por su cumplimiento.
- Dirigir y orientar la planificación y desarrollo integral de la parroquia de San Andrés
- Coordinar y articular la planificación con los diferentes niveles del GAD en el marco de sus competencias, así también como en la elaboración de gastos y presupuestos correspondientes;
- Ejecutar el Banco de Programas y Proyectos de la parroquia y gestionar sus recursos;
- Garantizar el cumplimiento de las competencias de las Juntas Parroquiales en el Marco de la Ley que permita:
 - Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad:
 - Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
 - Planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	PR	06-07-2016

AUDITORIA DE GESTION**Información General****Enero a Diciembre del 2014****VISION**

La parroquia San Andrés como Gobierno Autónomo Descentralizado en el año 2025 es un territorio organizado, dinámico y productivo que utiliza tecnologías apropiadas para sus distintas actividades productivas, de un pueblo amable, que protege sus recursos naturales, culturales, patrimoniales y competitivo, con talentos humanos propios de liderazgo y reconocimiento local, regional y nacional en fomentar el desarrollo articulado a los diferentes niveles de con adecuada gestión del gobierno parroquial como promotor del desarrollo, con conocimiento y la innovación, construido y apropiado por la sociedad y la responsabilidad de todos sus actores del desarrollo para que San Andrés sea una parroquia con una infraestructura adecuada, dotada de los servicios básicos y colectivos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades socioeconómicas, culturales, educativas de salud, comunicación, movilidad administrativas políticas para ser un territorio sostenible, incluyente gobernable y participativo con principios de justicia, de equidad y género que cuenta con su. Modelo de gestión Territorial para planificar, coordinar, promover y ejecutar sus estrategias, objetivos, políticas y acciones de Desarrollo y Ordenamiento Territorial articulado al desarrollo Nacional como un territorio del Buen Vivir.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	PR	06-07-2016

AUDITORIA DE GESTION**Información General****Enero a Diciembre del 2014****MISIÓN**

La parroquia de San Andrés como Gobierno Autónomo Descentralizado gobierna y promueve el desarrollo socio económico, cultural y el ordenamiento territorial de la parroquia, mediante la planificación, coordinación, seguimiento de la ejecución y evaluación de resultados de los planes, políticas, programas y proyectos parroquiales en armonía con las políticas de la planificación Nacionales o el buen vivir y los requerimientos de los GAD regional, provincial, cantonal y local, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, articulando los principios de seguridad alimentaria, protección del ambiente, patrimonio talentos humanos que motiva y capacita constantemente y acoge de las demandas de sus habitantes.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	PR	06-07-2016

AUDITORIA DE GESTION

Información General

Enero a Diciembre del 2014

▪ **Funcionarios**

Funcionarios del GAD Parroquial de San Andrés

Nombre	Cargo
Abg. Luis Jimenez	Presidente
Tlg. Néstor Tituaña	Vicepresidente
Ing. Sandra Sangucho	Secretaria
Ing. Gabriela Amores	Tesorera
Sr. Geovanny Pujos	Vocal
Sr. Ángel Cholota	Vocal
Tlga. Janeth Lema	Vocal
Ing. Edwin Sánchez	Técnico Proyecto
Sr. Luis Ortega	Operador
Sra. Teresa Tixe	Conserje

Funciones de la Entidad

EL COOTAD Articulo 64.- son funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés lo Siguiente:

- Promover el desarrollo de su circunscripción parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	MBDF	06-07-2016

AUDITORIA DE GESTIÒN**Información General****Enero a Diciembre del 2014**

- Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática
- Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones del ámbito parroquial que se derivan de sus competencias de manera coordinada con la planificación cantonal y provincia; y, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas:
- Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley;
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos.
- Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	PR	06-07-2016

AUDITORIA DE GESTION**Información General****Enero a Diciembre del 2014**

- Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficiencia eficacia ; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previsto en la constitución;

- Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización obras de interés económico;

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	PR	06-07-2016

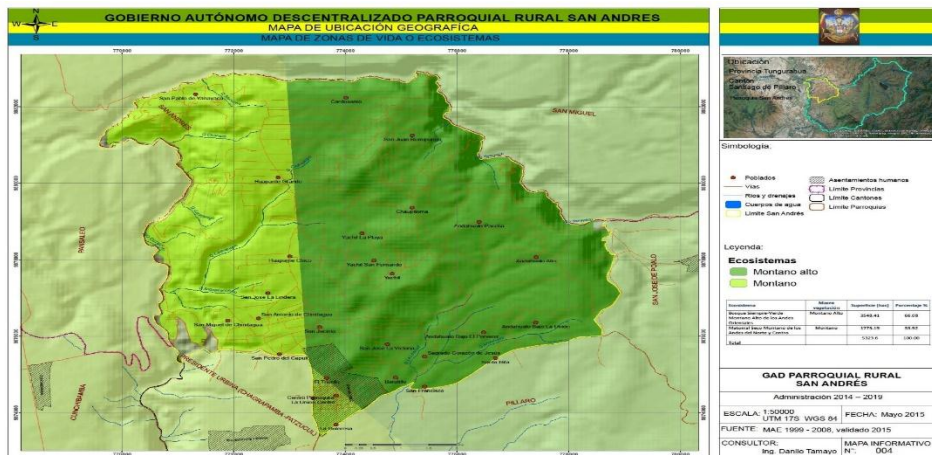
AUDITORIA DE GESTION

Información General

Enero a Diciembre del 2014

Ubicación geográfica

Gráfico 11: Ubicación geográfica



Logotipo



Gobierno Autónomo Descentralizado
 DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRES

Fundado el 7 de Julio 1869

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	PR	06-07-2016

AUDITORIA DE GESTIÒN**Información General****Enero a Diciembre del 2014****INFORMACIÒN LEGAL**

Leyes que regulan a las Juntas Parroquiales Rurales:

- Constitución de la Republica
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Leyes Tributarias

- Ley de Régimen Tributario Interno
- Reglamento de Comprobantes de Venta

Leyes Laborales:

- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)
- Ley de Seguridad Social

Ley de acceso a la Información Publica

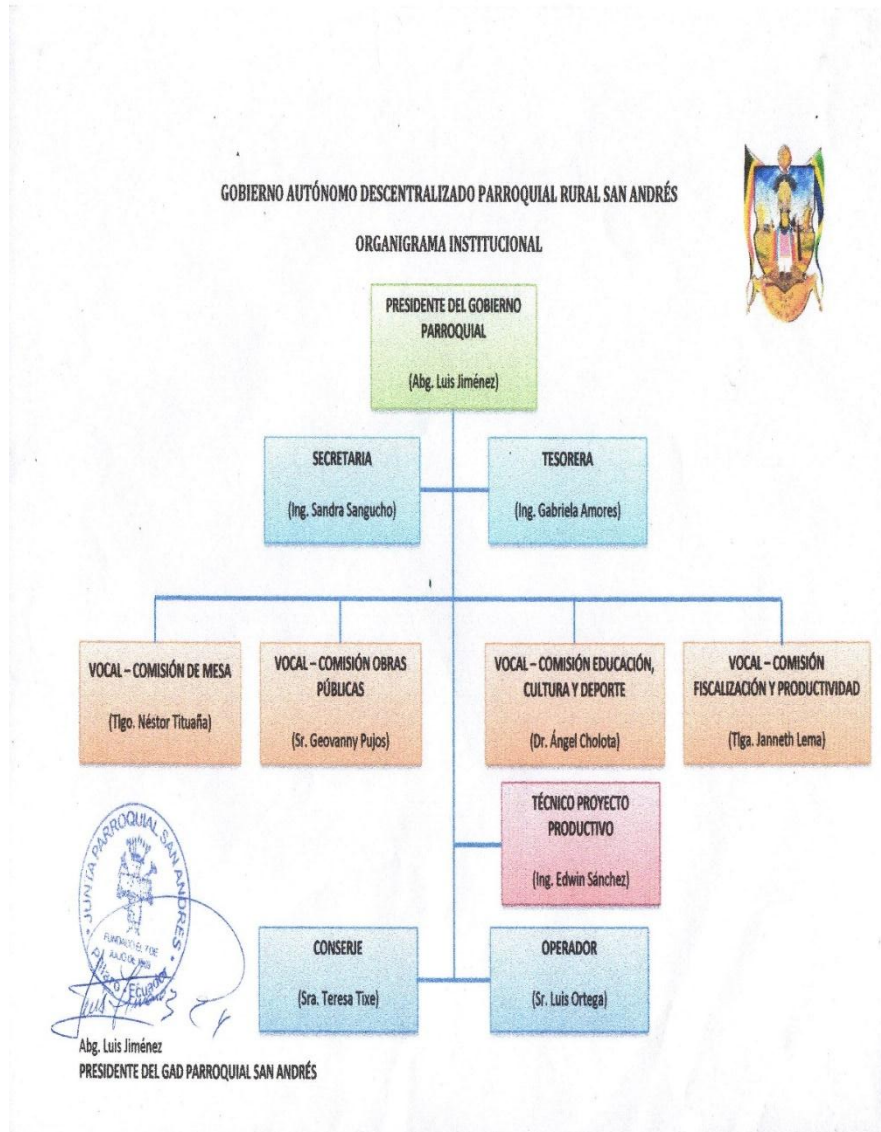
- Ley Orgánica y Transparencia y Acceso a la Información Publica

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	PR	06-07-2016

AUDITORIA DE GESTIÓN

Información General

Enero a Diciembre del 2014



	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	PR	06-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES

IG 12/15

AUDITORIA DE GESTIÓN**Información General****Enero a Diciembre del 2014**

CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS	GASTOS
170404	Incumplimiento de Contratos	4,798.86	
180608	Fondo de Descentralización Juntas	100,526.69	
190499	Parroquiales	3,168.89	
280101	Otros no Especificados	95,821.44	
280102	Del Gobierno Central	25,177.50	
280608	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	234,562.16	
360201	Aporte Juntas Parroquiales Rurales	99,976.33	
370101	Del Sector Publico Financiero	509,783.06	
380101	De Fondos Gobierno Central	18,525.84	
380102	De Cuentas por Cobrar	496.63	
510101	Anticipo de Fondos		4,080.00
510105	Sueldos		45,882.50
510203	Remuneraciones Unificadas		3,957.50
510204	Décimo Tercer Sueldo		2,521.60
510601	Decimocuarto Sueldo		6,018.15
510602	Aporte Patronal		2,582.00
510707	Fondos de Reserva		6,583.00
530105	Compensación por Vacaciones no Gozadas		994.06
530202	Telecomunicaciones		534.00
530204	Fletes y Maniobras		347.42
530299	Edición, Impresión, Reproducción y		237.61
530301	Publicidad		31.55
530303	Otros Servicios Generales		340.00
530402	Pasajes al Interior		521.95
530603	Viáticos y Subsistencias en el Interior		130.00
530702	Edificios Locales y Residenciales		134.40
	Servicio de Capacitación		
	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paq.		
	Inf.		

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	PR	06-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES**IG 13/15****AUDITORIA DE GESTIÓN****Información General****Enero a Diciembre del 2014**

CODIGO	DENOMINACIÓN	INGRESOS	GASTOS
530704	Mantenim. Y Reparacion, de E. Y Siste. Infor.		647.36
530801	Alimentos y Bebidas		141.26
530804	Materiales de Oficina		508.32
530805	Materiales de Aseo		207.04
530806	Herramientas		182.56
530807	Materiales de Impresión, Fotogra. Repro.y Publi		414.44
530811	Materiales de Construccion, Electri. Plom. Y		925.26
530813	Repuestos y Accesorios		5.82
530899	Otros de Uso y Consumo Corriente		219.84
560201	Sector Publico Financiero		5,988.61
570203	Comisiones Bancarias		153.25
710102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas		11,890.90
710101	Sueldos		39,097.00
710203	Decimotercer Sueldo		3,259.00
710204	Decimocuarto Sueldo		3,929.92
710506	Licencia Remunerada		1,140.00
710507	Honorarios		500.00
710601	Aporte Patronal		4,685.76
710602	Fondos de Reserva		914.90
730202	Fletes y Maniobras		8,064.00
730204	Edición. Impresión, Reproducción y Publicidad		1,904.00
730205	Espectáculos Culturales y Sociales		4,400.00
730299	Otros Servicios		418.00
730402	Edificio, Locales y Residenciales		150.93

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	MBDF	06-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES**IG 14/15****AUDITORIA DE GESTIÓN****Información General****Enero a Diciembre del 2014**

CODIGO	DENOMINACIÓN	INGRESOS	GASTOS
730404	Máquinas y Equipos		2,175.71
730499	Otras Instalaciones, Mantenim. Y Reparaciones		832.83
730601	Consultoría, Asesoría e Investig. Especializ.		19,376.00
730603	Servicio de Capacitación		6,000.00
730604	Fiscalización e Inspecciones Técnicas		7,056.00
730605	Eestudio y Diseño de Proyectos		4,000.00
730606	Horarios por Contratos Civiles de Servicios		23,760.00
730801	Alimentos y Bebidas		52,416.00
730802	Vestuario, Licencia y Prendas de Protección		1,064.00
730803	Combustible y Lubricantes		3,600.00
730804	Materiales de Oficina		500.00
730805	Materiales de Aseo		650.00
730809	Medicinas y Productos Farmacéuticos		1,800.00
730811	Materiales de Construcción. Elec. Plom. Y Carpin		8,379.47
730812	Materiales Didácticos		5,100.00
730814	Sumistros para Actividades Agrop. Pesca y C		59,997.00
730823	Alimentos y medicinas accesorios para animales		3,663.53
730899	Otros de Uso de Consumo de Inversión		34,425.37
731407	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos		764.48
739901	Asign. a Distribuir para Bienes y S. de Inve.		7,963.58
750104	De Urbanización y Embellecimiento		6,860.00
750105	Obras Publicas de Transporte y Vías		116,711.36
750599	Otros Mantenimientos y Reparación de Obras		28,131.31
780101	Al Gobierno Central		194,434.17

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	MBDF	06-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES**IG 15/15****AUDITORIA DE GESTIÓN****Información General****Enero a Diciembre del 2014**

CODIGO	DENOMINACIÓN	INGRESOS	GASTOS
780103	A Empresas Publicas		7,741.71
780104	A Entidades del Gobierno Seccional		100,000.00
840103	Mobiliarios		5,300.52
840104	Maquinarias y Equipos		115.00
840107	Equipos, Sistemas y Paq. Informáticos		4,732.16
960201	Al Sector Publico Financiero		16,835.42
970101	De Cuentas por Pagar		203,807.87
	TOTAL DE INGRESOS	1,092,837.40	
	TOTAL DE GASTOS		1,092,837.40

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	PR	06-07-2016

AUDITORIA DE GESTIÓN

PA 1/1

Programa de Auditoria

Enero a Diciembre del 2014

ENTIDAD: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés

DIRECCION: Av. 7 de Julio S/N

NATURALEZA: Auditoria de Gestión

PERIODO: Enero a Diciembre 2014

OBJETIVOS:

1. El objeto preliminar de este trabajo fue verificar el cumplimiento de las normas y leyes administrativas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés a efecto de presentar la realidad de las condiciones en las que se encuentra.
2. Evaluar el sistema de Control Interno con la finalidad de identificar el cumplimiento de los reglamentos establecidos.
3. Evaluar la gestión administrativa para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
4. Identificar el cumplimiento de los reglamentos a los que se rugue la institución.
5. Presentar opiniones generales acerca de la situación del GAD parroquial que contribuya al bienestar y mejoramiento de la entidad.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	PR	06-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTION
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

4.2.2 Archivo Corriente

ARCHIVO CORRIENTE

ENTIDAD:	GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
DIRECCION:	AV. 7 DE JULIO S/N
NATURALEZA DEL TRABAJO:	AUDITORIA DE GESTION
PERIODO:	AÑO 2014

ÍNDICE

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRES

INDICE	P/T
FASE I FAMILIARIZACIÓN Y REVISIÓN DE LEGISLACIÓN	PA
FASE II EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	PA
FASE III EVALUACIÓN DE AREAS CRITICAS	PA
FASE IV COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	PA

FASE I

FAMILIARIZACIÓN Y REVISIÓN DE LEGISLACIÓN

AUDITORIA DE GESTIÓN

PA 1/1

Programa Preliminar de Auditoria**Enero a Diciembre del 2014**

N°	PROCEDIMIENTOS	REF-P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Realice la carta de presentación y compromiso para la realización de la auditoria	CP	TGAC	20-06-2016
2	Realice la orden de trabajo	OT	TGAC	20-06-2016
3	Presente la carta de notificación de inicio de trabajo	CN	TGAC	21-06-2016
4	Realice una visita previa a las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia San Andrés.	VG	TGAC	21-06-2016
5	Prepare entrevistas con el presidente del GAD parroquial	EP	TGAC	22-06-2016
6	Elabore el memorando de planificación preliminar.	MP	TGAC	23-06-2016
7	Elabore la hoja de marcas de auditoria de gestión	HM	TGAN	24-06-2016
8	Realice una hoja de referencias	HR	TGAC	24-06-2016
9	Analice la situación actual de la Institución (FODA)	FD	TGAC	27-06-2016

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	PR	06-07-2016

Oficio circular: N°. 001-AG-GADPSA

Sección: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés

Asunto: Carta de presentación

San Andrés 20 Junio del 2016

Abg.

Luis Jiménez

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES

Presente

De nuestras consideraciones:

Esta comunicación tiene el propósito de confirmar nuestro acuerdo sobre lo acordado para llevar a cabo una auditoria de gestión al GAD parroquial de San Andrés correspondiente al periodo 2014, con la finalidad de generar un informe de auditoría de gestión se basara en las respectivas normas, principios y reglamentos de auditoría, se aplicaran las pruebas de campo y técnicas y revisión de documentos, normas y reglamentos a fin de obtener evidencia suficiente para sustentar el informe de auditoría.

La responsabilidad estará a cargo de los señores, Dr. Patricio Robalino como supervisora de auditoría, Ing. Cesar Villa como Senior y Ana Cecilia Tipantiza Guiracucha como junior, realizaran la auditoria de acuerdo a las normas, principios y reglamentos de auditoria.

Al mismo tiempo de la manera más comedida solicitamos la completa colaboración y facilidades por parte del personal que labora en la entidad, para acceder a la respectiva información, para evaluar la eficiencia, eficacia, economía, equidad, ética, ecología, excelencia en la administración de la entidad.

Por la atención a los presente, anticipo mis sinceros agradecimientos

Atentamente

Srta. Ana Cecilia Tipantiza Guiracucha

AUTORA DEL TRABAJO DE AUDITORÍA

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	PR	06-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
ORDEN DE TRABAJO N.001
ENERO A DICIEMBRE 2014

OT 1/2

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia San Andrés

Objetivo General

Realizar una Auditoria de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés, del cantón Pillaro, provincia de Tungurahua, del periodo enero a diciembre del 2014, permitirá evaluar el grado de cumplimiento de la gestión administrativa y operacional.

Objetivo específico

- Desarrollar las fases de la auditoria de gestión a través de la evaluación del control interno para determinar el grado de confiabilidad.
- Evaluar la gestión administrativa midiendo el grado de eficiencia, eficacia, y economía de la institución.
- Emitir un informe final que contenga conclusiones y recomendaciones que sean en beneficio para el mejoramiento y desempeño de la institución.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	MBDF	06-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTION
ORDEN DE TRABAJO N.001
ENERO A DICIEMBRE 2014

OT 2/2

ALCANCE DE LA AUDITORIA

Comprenderá la Auditoria de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés Cantón Pillaro, Provincia de Tungurahua, por el periodo enero a diciembre 2014

- Auditoria de Control Interno: Evalúa los sistemas de control interno
- Auditoria de Gestión: Evalúa la realidad de la gestión administrativa de la eficiencia y eficacia.

TIEMPO DE EJECUCIÓN

90 días laborables

EQUIPO DE TRABAJO

NOMBRE	CARGO
Dr. Patricio Robalino	Jefe de equipo
Ing. Cesar Villa	Supervisor
Ana Cecilia Tipantiza	Auditor Junior

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	20-06-2016
Revisado por:	PR	07-07-2016

Oficio circular: N°. 001 –AG – GADPSA

Sección: Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés

Asunto: Notificación de Inicio

San Andrés 21 de Junio del 2016

Abg.

Luis Jiménez

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES

Presente,

De mi consideración:

En atención al pedido que se realizó a su persona para la realización de la Auditoria de Gestión, al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés Cantón Pillaro Provincia de Tungurahua, periodo 2014.

Se realizara la auditoria de acuerdo a las respectivas normas y reglamentos de auditoria, con el fin de obtener una opinión acerca de la gestión realizada por la entidad, se llevaran a cabo pruebas técnicas y de campo, revisión de documentos y el análisis de los mismos con el fin de obtener evidencia que sustente nuestras conclusiones y recomendaciones.

Al mismo tiempo de la manera más comedida solicitamos la completa colaboración y facilidades por parte el personal que labora en la entidad, para acceder a la respectiva documentación, la misma que ayuda a evaluar los requerimientos para una mejor gestión y administración de los recursos.

Hacemos propicia la oportunidad para reiterarle nuestros agradecimientos

Atentamente

Dr. Alberto Patricio Robalino

SUPERVISOR DEL TRABAJO DE AUDITORIA

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	21-06-2016
Revisado por:	PR	08-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
VISITA PRELIMINAR
PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2014

VP 1/1

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés son personas jurídicas de derecho público electas por votación popular, con autonomía política administrativa y financiera. Sus funciones de Legislación y fiscalización que ejercen a través de una junta parroquial rural.

En la visita realizada se mantuvo una reunión con el presidente que es la máxima autoridad y los funcionarios para dar a conocer acerca de la auditoria a desarrollar en la institución y poder contribuir con eficiencia y eficacia en la gestión.

El GAD parroquial cuenta con algunas falencias como no cuenta con oficinas individuales de presidencia y secretaria lo cual ocasiona pérdidas de archivos importantes.

Las baterías sanitarias se encuentran en mal estado y los grifos de agua dañados.

En la visita a la institución observamos que el GAD parroquial no cuenta con un espacio para bodega en donde puedan almacenar los materiales que llega a la entidad, los baños que no están en uso tienen que utilizar como bodega.

Los espacios deportivos y espacios verdes que se encuentra a cargo del GAD parroquial no se encuentran en condiciones aceptables lo que dificulta una mala imagen hacia la Parroquia.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	21-06-2016
Revisado por:	PR	08-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTION
ENTREVISTA AL PRESIDENTE
PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2014

EP 1/1

Entrevistado: Abg. Luis Jimenez

Cargo: Presidente

Fecha: 22-06-2016

Lugar: GAD parroquial

Hora: 11am

1. ¿Se realiza capacitaciones constantes a los miembros del GAD?

Se ha gestionado capacitar continuamente, sin embargo siempre existe limitaciones e inconvenientes.

2. ¿Se cumple el Plan Operativo Anual?

Se trata de establecer y ejecutar la mayor parte de actividades planteadas en programa.

3. Tiene el GAD parroquial un sistema de seguridad que garantice los bienes de la institución?

La entidad tiene contratado un sistema de alarma para seguridad de la institución.

4. ¿La entidad ha implementado un buzón para sugerencias o reclamos de los miembros de la comunidad?

No se ha implementado

5. ¿La institución tiene identificada sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas?

No el GAD parroquial no tiene identificada el FODA

6. ¿Dispone de un manual que defina las funciones de cada uno de los funcionarios?

Si pero no lo cumplen los funcionarios de la institución

7. ¿Los bienes y materiales adquiridos cuentan con un espacio físico adecuado?

No existe una bodega.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	22-06-2016
Revisado por:	PR	06-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
MEMORANDO PRELIMINAR
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

MP 1/4

1. MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN

4.1 Motivo del examen

La auditoría de gestión realizada al Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés en periodo comprendido de Enero a Diciembre del 2014, corresponde a un trabajo practico de titulación previo a la obtención del título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría las misma que se desarrolló cumpliendo las normas y parámetros de auditoria que incluyen técnicas y procedimientos según las circunstancias del ente a auditar con el fin de evaluar la eficiencia, eficacia, economía, ética, ecológica, equidad excelencia, en el manejo de los recursos administrativos.

4.2 Información Legal

Leyes que regulan a las Juntas Parroquiales:

- Constitución de la Republica
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Leyes Tributarias

- Ley de Régimen Tributario Interno
- Reglamento de Comprobantes de Venta

Leyes Laborales:

- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)
- Ley de Seguridad Social

Ley de acceso a la Información Publica

- Ley Orgánica y Transparecía y Acceso a la Información Publica

VISIÓN

MP 2/4

La parroquia San Andrés como Gobierno Autónomo Descentralizado en el año 2025 es un territorio organizado, dinámico y productivo que utiliza tecnologías apropiadas para sus distintas actividades productivas, de un pueblo amable, que protege sus recursos naturales, culturales, patrimoniales y competitivo, con talentos humanos propios de liderazgo y reconocimiento local, regional y nacional en fomentar el desarrollo articulado a los diferentes niveles de con adecuada gestión del gobierno parroquial como promotor del desarrollo, con conocimiento y la innovación, construido y apropiado por la sociedad y la responsabilidad de todos sus actores del desarrollo para que San Andrés sea una parroquia con una infraestructura adecuada, dotada de los servicios básicos y colectivos necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades socioeconómicas, culturales, educativas de salud, comunicación, movilidad administrativas políticas para ser un territorio sostenible, incluyente gobernable y participativo con principios de justicia, de equidad y género que cuenta con su. Modelo de gestión Territorial para planificar, coordinar, promover y ejecutar sus estrategias, objetivos, políticas y acciones de Desarrollo y Ordenamiento Territorial articulado al desarrollo Nacional como un territorio del Buen Vivir.

MISIÓN

La parroquia de San Andrés como Gobierno Autónomo Descentralizado gobierna y promueve el desarrollo socio económico, cultural y el ordenamiento territorial de la parroquia, mediante la planificación, coordinación, seguimiento de la ejecución y evaluación de resultados de los planes, políticas, programas y proyectos parroquiales en armonía con las políticas de la planificación Nacionales o el buen vivir y los requerimientos de los GAD regional, provincial, cantonal y local, para lograr el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes, articulando los principios de seguridad alimentaria, protección del ambiente, patrimonio talentos humanos que motiva y capacita constantemente y acoge de las demandas de sus habitantes.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	23--06-2016
Revisado por:	PR	06-07-2016

Nombre	Cargo
Abg. Luis Jimenez	Presidente
Tlg. Néstor Tituaña	Vicepresidente
Ing. Sandra Sangucho	Secretaria
Ing. Gabriela Amores	Tesorera
Sr. Geovanny Pujos	Vocal
Sr. Ángel Cholota	Vocal
Tlga. Janeth Lema	Vocal
Ing. Edwin Sánchez	Técnico Proyecto
Sr. Luis Ortega	Operador
Sra. Teresa Tixe	Conserje

Alcance

El periodo a auditar comprende Enero a Diciembre del 2014, periodo dentro del cual se evaluara la eficiencia, eficacia, economía, ética, ecología, equidad, excelencia, en manejo de los recursos, mediante la aplicación de las técnicas de auditoria atravez de técnicas necesarias ayudara a construir la auditoria planteada.

Personal encargado

Cargo	Nombre
Supervisor	Dr. Alberto Patricio Robalino
Auditor Senior	Ing. Cesar Alfredo Villa Maura
Auditor Junior	Ana Tipantiza

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Ana Tipantiza

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	23-06-216
Revisado por:	RAP	08-07-2016

Tiempo estimado

Tiempo estimado	Fecha de inicio	Fecha final
90 días	17-05-2016	17-08-2016

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Ana Tipantiza

Recursos necesarios para la auditoria

Recursos materiales	Valor	Valor total
2 resmas de papel	8,00	
400 impresiones	28,00	
2 CD	2	
Anillados	30	
Alimentación	240	
Alojamiento y transporte	200	
Valor total	508	508

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Ana Tipantiza

Metodología a utilizar

- Entrevista
- Cuestionario de control interno
- Encuesta a la población

.....

Ana Tipantiza

Autora del trabajo de Titulación

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	23-06-2016
Revisado por:	RPA	08-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
HOJA DE MARCAS
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

HM 1/1

Hoja de marcas

MARCAS	SIGNIFICADO
√	Verificado
@	Hallazgos
∄	Inexistencia
Σ	Sumatoria
∃	Expedientes Desactualizados
B	Cumplimiento de actividades
©	Incumplimiento de normativa interna
£	Incumplimiento a la normativa externa
8	Cumplimiento de la normativa
⊖	No reúne requisitos
X	Desactualizado

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	24-06-2016
Revisado por:	RPA	08-07-2016

**AUDITORIA DE GESTIÓN
HOJA DE REFERENCIAS
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014**

Hoja de Referencias

CIM	INDICES Y MARCAS
AP	Archivo Permanente
AC	Archivo Corriente
MSDF	DR Patricio Robalino
TGAC	Tipantiza Guiracucha Ana Cecilia
PP	Planificación Preliminar
PE	Planificación Especifica
PA	Programa de Auditoria
CC	Carta de Compromiso y Responsabilidad
OT	Orden de Trabajo
NI	Notificación de Inicio de Trabajo
VP	Visita Preliminar
GE	Guía de Entrevista
MP	Memorando de Planificación
GADPSA	Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés
HM	Hoja de Marcas
HR	Hoja de Referencias
MF	Matriz FODA
MC	Matriz de Correlación
MP	Matriz de Priorización
PEI	Perfil Estratégico Externo e Interno
CI-A	Cuestionario de Control Interno Autoridades

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	24-06-2016
Revisado por:	RPA	08-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
HOJA DE REFERENCIAS
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

HR 2/2

Hoja de Referencias

CIM	INDICES Y MARCAS
CI- AMC	Cuestionario de Control Interno Ambiente de Control
CI- ER	Cuestionario de Control Interno Evaluación de Riesgos
CI-AC	Cuestionario de Control Interno Actividad de Control
CI- IC	Cuestionario de Control Información y Comunicación
CI- SM	Cuestionario de Control Supervisión y Monitoreo
CI- CRD	Cuestionario de Control Interno Cuadro de Resumen de Directivos del GAD
CIHH- AMC	Cuestionario de Control Interno de Hallazgos de Ambiente de Control
CIHH-ER	Cuestionario de Control Interno de Hallazgos Evaluación de Riesgos
CIHH- AC	Cuestionario de Control Interno de los Hallazgos Actividad de Control
CIHH-IC	Cuestionario de Control Interno de hallazgos de Información y Comunicación
CIHH- SM	Cuestionario de Control Interno de hallazgos de Supervisión y Monitoreo
EP	Encuesta a la Población
HH	Hoja de Hallazgos
ICI	Informe de Control Interno
IG	Indicadores de Gestión
IAG	Informe de Auditoria de Gestión

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	24-06-2016
Revisado por:	RPA	08-07-2016

AUDITORIA DE GESTIÓN
ANALISIS SITUACIONAL MATRIZ FODA
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014
ANALISIS SITUACIONAL INTERNO

Alcance.- Debilidades y Fortalezas

Definición:

- ❖ Debilidades: Son factores que provocan vulnerabilidad y desventajas para el GAD parroquial.
- ❖ Fortalezas: Son aquellos factores en los que el GAD parroquial ha conseguido logros y ventajas competitivas.

ANÁLISIS INTERNO

CODIGO	ASPECTOS INTERNOS	JUSTIFICACIÓN
FORTALEZAS		
F1	Buena relación en la entidad	Se mantiene buena relación con las comunidad y sus barrios aledaños
F2	Cuenta con edificio propio	El GAD parroquial cuenta con edificio propio para el bienestar de la comunidad
F3	Recursos materiales disponibles	La gestión de adquisición garantiza la optimización de los recursos para el buen funcionamiento de las actividades
F4	Ubicación sectorial	La parroquia San Andrés está ubicada en una zona agrícola y lechera lo que determina una gran productividad para la comunidad
F5	Horario de trabajo establecido	La entidad dispone de un horario que beneficia a la comunidad

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	27-06-2016
Revisado por:	RPA	08-07-2016

DEBILIADES		
CODIGO	ASPECTOS INTERNOS	JUSTIFICACIÓN
D1	Falta de estrategias	No se da un debido cumplimiento de los objetivos conforme al objetivo planteado
D2	Inexistencia de indicadores de gestión	La entidad no cuenta con un manual de actividades como los indicadores a realizar.
D3	Falta de información a la comunidad	No se da una debida información a la comunidad acerca de los proyectos en beneficio a la comunidad
D4	Limitación en el presupuesto	El presupuesto con el que cuenta el GAD parroquial no es suficiente para las necesidades de las 22 comunidades
D5	Falta de un código de ética	La falta de ética por parte de quienes forman parte del GAD afecta al desempeño fortalecimiento de la institución.

MATRIZ DE IMPACTO Y OCURRENCIA

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	PROBABILIDAD DE IMPACTO		
	ALTA	MEDIA	BAJA
ALTA	F2, F3, F4 D1, D2, D3, D4, D5		
MEDIA		F1	
BAJA			

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	27-06-2016
Revisado por:	RPA	08-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
ANALISIS SITUACIONAL MATRIZ FODA
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

MF 3/12

ANALISIS SITUACIONAL EXTERNO

Alcance: Oportunidad y Amenazas

Definición:

- **Oportunidades:** La necesidad de poner en práctica los proyectos que no estaban planificados para el bien común de la comunidad parroquial
- **Amenazas:** Es aquella situación que puede llegar a afectar contra la permanencia de la entidad.

ANALISIS EXTERNO

CODIGO	ASPECTOS EXTERNO	JUSTIFICACIÓN
OPORTUNIDADES		
O1	Desarrollo productivo	Por estar ubicado en una zona agraria y agrícola y frutícola ayuda a generar inversiones de desarrollo para la parroquia
O2	Crecimiento de población	Por el crecimiento de habitantes se incrementa el presupuesto asignado
O3	Apoyo del gobierno nacional	Al ser una entidad pública se beneficia del presupuesto del gobierno nacional
O4	Convenios con organismos para obras publicas	Ayuda al incremento y desarrollo de la comunidad
O5	Apoyo constante del municipio del Cantón Pillaro	El apoyo de la municipalidad ayuda al desarrollo constante a la comunidad y sus habitantes

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	27-06-2016
Revisado por:	RPA	08-07-2016

AMENASAS		
01	Incumplimiento de los convenios	Con el incumplimiento no se puede garantizar el desarrollo de los proyectos planteados
02	Malestar por parte de los habitantes al no estar satisfechos	Molestias por parte de la comunidad al no contar con obras que se estableció.
03	Crisis financiera	Con la inestabilidad del país no se puede tener la certeza de cumplimiento de programas planes y proyectos
04	Reclamo por parte de los contratistas de la obra	Reclamos de los contratistas al no contar con el apoyo del GAD para su desarrollo
05	Desconocimiento de políticas	El desconocimiento de políticas hace que entorpece al sector comercial de la comunidad y sus alrededores.

MATRIZ DE IMPACTO Y OCURRENCIA EXTERNO

PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	PROBABILIDAD DE IMPACTO		
	ALTA	MEDIA	BAJA
ALTA	A1,A2,A3		
MEDIA	A4,A5 O1,O2,O3,O4	O5	
BAJA			

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	27-06-2016
Revisado por:	RPA	06-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES

MF 5/12

AUDITORIA DE GESTIÓN

MATRIZ CORRELACION

ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

FORTALEZA OPORTUNIDAD	F1 Buena relación en la entidad	F2 Cuenta con edificio propio	F3 Recursos materiales disponibles	F4 Ubicación productivo	F5 Horario de trabajo establecido	TOTAL
O1 Desarrollo productivo	4	5	3	5	5	22
O2 Crecimiento de población	1	3	3	3	1	11
O3 Apoyo de gobierno nacional	1	1	5	3	1	11
O4 Convenios con diferentes organismos para obras y proyectos publicas	3	5	1	3	5	17
O5 Apoyo del municipio del Cantón Pillaro	3	3	3	3	5	17
TOTAL	13	17	15	17	17	

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
MATRIZ CORRELACION
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

MF 6/12

DEBILIDAD AMENAZAS	D1 Falta de estrategias	D2 Inexistencia de indicadores de gestión	D3 Falta de información a la comunidad	D4 Limitación en el presupuesto	D5 Falta de un código de ética	TOTAL
A1 Incumplimiento en los convenios establecidos.	1	3	5	1	1	11
A2 Insatisfacción por parte de los habitantes por incumplimiento de obras.	3	3	3	1	3	13
A3 Crisis financiera	1	3	3	3	1	11
A4 Malestar por parte de los contratistas de las obras por falta de apoyo del GAD.	3	5	5	1	5	19
A5 Desconocimiento de políticas.	1	3	1	3	5	13
TOTAL	9	17	17	9	15	

MATRIZ DE IMPACTO Y OCURRENCIA INTERNA

ASPECTOS INTERNOS	CLASIFICACION DE IMPACTO				
	DEBILIDAD		NORMAL	FORTALEZA	
	GRAN DEBILIDA D	DEBILIDA D	EQUILIBRI O	FORTALEZ A	GRAN FPRTALEZ A
	1	2	3	4	5
F1				*	
F2					*
F3				*	
F4					*
F5					*
D1		*			
D2	*				
D3		*			
D4	*				
D5					
TOTAL	2	2	0	4	2
PORCENTAJ E	20%	20%		40%	20%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	27-06-2016
Revisado por:	RAP	08-07-2016

MATRIZ DE MEDIOS INTERNOS

MF 8/12

Nº	FACTORES INTERNOS CLAVES	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERACIÓN
FORTALEZA				
1	Buena relación en la entidad	0,10	4	0,4
2	Cuenta con edificio propio	0,10	5	0,5
3	Recursos materiales disponible	0,10	3	0,3
4	Ubicación productivo	0,10	5	0,5
5	Horario de trabajo establecido	0,10	5	0,5
DEBILIDADES				
1	Falta de estrategias	0,10	1	0,1
2	Inexistencia de indicadores de gestión	0,10	3	0,3
3	Falta de comunicación con la comunidad	0,10	5	0,5
4	Limitaciones en el presupuesto	0,10	1	0,1
5	Falta de un código de ética	0,10	1	0,1
	TOTAL	1,00	33	3,3

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	27-06-2016
Revisado por:	RAP	08-07-2016

Análisis

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés obtuvo más fortalezas que debilidades por lo que es importante aprovechar de esas fortalezas para mejorar el desarrollo de la institución.

Es indispensable desarrollar un código de ética para el mejoramiento y la toma de decisiones con la finalidad de mejorar la gestión

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	27-06-2016
Revisado por:	RAP	08-07-2016

MATRIZ DE IMPACTO Y OCURRENCIA EXTERNOS

ASPECTOS INTERNOS	CLASIFICACIÓN DE IMPACTO				
	DEBILIDAD		NORMAL	FORTALEZA	
	GRAN DEBILIDAD	DEBILIDAD	EQUILIBRIO	FORTALEZA	GRAN FORTALEZA
	1	2	3	4	5
O1				*	
O2					*
O3					*
O4					*
O5					*
A1	*				
A2	*				
A3		*			
A4		*			
A5					
TOTAL	2	2	0	1	4
PORCENTAJE	20%	20%		10%	40%

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	27-06-2016
Revisado por:	RAP	08-07-2016

MATRIZ DE MEDIOS EXTERNOS

MF 11/12

Nº	FACTORES EXTERNOS CLAVES	PONDERACIÓN	CLASIFICACIÓN	RESULTADO PONDERACIÓN
OPORTUNIDADES				
1	Desarrollo productivo	0,10	4	0,4
2	Crecimiento de población	0,10	1	0,1
3	Apoyo del gobierno nacional	0,10	1	0,1
4	Convenios con organismos para obras publicas	0,10	3	0,3
5	Apoyo constante del municipio del Cantón Pillaro	0,10	3	0,3
AMENAZAS				
1	Incumplimiento de los convenios	0,10	1	0,1
2	Malestar por parte de los habitantes al no estar satisfechos con las actividades	0,10	3	0,3
3	Crisis financiera	0,10	1	0,1
4	Malestar por parte de los contratistas de las obras	0,10	3	0,3
5	Desconocimiento de políticas y actividades	0,10	1	0,1
TOTAL		1,00	21	2,1

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	27-06-2016
Revisado por:	RAP	08-07-2016

Análisis

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés al aplicar el perfil estratégico externo tiene más oportunidades que amenazas por lo que es importante ratificar dichas oportunidades para equilibrar dichas amenazas las mismas que no permiten el cumplimiento de las metas propuestas conforme al plan operativo anual.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	27-06-2016
Revisado por:	RAP	08-07-2016

FASE II

EVALUACIÒN DE CONTROL INTERNO

AUDITORIA DE GESTION
PROGRAMA DE PLANIFICACION ESPECIFICA
EVALUACION DE CONTROL INTERNO
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

Objetivo General

Obtener conocimiento de la entidad y de su estructura Institucional

Objetivo Especifico

1. Evaluar el control interno del GAD parroquial y servicio publico
2. Determinar el nivel de confianza y riesgo

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF-P/T	ELABORADO POR	FECHA
1	Elabore cuestionarios de Control Interno atravez del Método COSO I	CI	TGAC	28-06-2016
2	Evalué el cumplimiento de los proyectos planes y programas de Gestión y Control Interno administrativo y servicio público mediante cuestionarios de control interno a: Directivos	CID CIM	TGAC	29-06-2016
3	Realice la medición de Riesgo y Confianza, de los cuestionarios de Control Interno a: Directivos	CID	TGAC	30-06-2016
	Cuestionario Control Interno Presupuesto 2014	CIP	TGAC	01-07-2016
	Desarrolle la encuesta a la población	ECP	TGAC	04-07-2016

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	29-06-2016
Revisado por:	RAP	11-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES

CI-1/2

**AUDITORIA DE GESTIÓN
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AMBIENTE DE CONTROL
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014**

Motivo del examen: Determinar si la institución establece valores éticos, mantiene una cultura organizacional y si los mismos son conducidos y puestos en práctica.

Nº	PREGUNTA	SI	NO	Pond.	Calf.	OBSERVACION
1	¿Se dispone de un Reglamento Interno Institucional que defina los deberes y obligaciones de cada una de los miembros del GAD parroquial?		No	10	0	No dispone de un reglamento interno D1
2	¿Se difunde el Código de Ética a los empleados para contribuir al buen manejo de los recursos públicos?		No	10	0	La institución no cuenta con un Código de Ética D2
3	¿El presupuesto asignado para programas y proyectos es asignado en su totalidad?	Si		10	8	
4	¿Posee el GAD parroquial Misión, Visión enfocada en la sostenibilidad y sustentabilidad de la institución?	Si		10	8	
5	¿Cuenta con una eficaz normativa y leyes de Gestión Administrativa?	Si		10	8	
6	¿Se controla el uso de la infraestructura física, mobiliario y equipamiento de la entidad?	Si		10	9	
7	¿Los recursos asignados a la entidad son suficientes para cubrir las necesidades de la comunidad?	Si		10	8	
8	¿Los planes y programas establecidos por el GAD parroquial se cumplen de acuerdo al programa establecido?	Si		10	8	
9	¿Se aplica indicadores de gestión para salvaguardar el uso de los recursos?		No	10	8	D3 No se aplica indicadores de gestión
10	¿Al no contar con presupuesto para los gastos menores se pide colaboración económica a la comunidad?	Si		10	9	
	TOTAL	8	2	100	82	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	28-06-2016
Revisado por:	RAP	11-07-2016

AUDITORIA DE GESTIÒN
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
AMBIENTE DE CONTROL
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014
MATRIZ DE PONDERACION DE CONTROL INTERNO

FORMULA

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación Ponderación}} \times 100$$

Reemplaza

$$NC = \frac{82}{100} \times 100$$

$$NC=82$$

$$NR=100\% - NC$$

$$NR= 18\%$$

CONFIANZA	RANGO	RIESGO	RANGO
ALTO	76% -95%	BAJO	15% -50%
MODERADO	51% - 75%	MODERADO	51% - 75%
BAJO	15% -50%	ALTO	76% - 95%
CONFIANZA	82%	RIESGO	18%

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis

Se puede observar que en el cuestionario del componente de ambiente de control se obtuvo el 82%, de confianza, y un riesgo del 18% debido a que gran parte del componente si cumple con sus planes y proyectos con la institución.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	29-06-2016
Revisado por:	RAP	11-07-2016

AUDITORIA DE GESTIÒN
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
EVALUACIÒN DE RIESGOS
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

MATRIZ DE PONDERACION DE CONTROL INTERNO

FORMULA

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación Ponderación}} \times 100$$

Reemplazar

$$NC = \frac{47}{90} \times 100$$

NC=52%

NR=100% -NC

NR= 48%

CONFIANZA	RANGO	RIESGO	RANGO
ALTO	76% - 95%	BAJO	15% - 50%
MODERADO	51% - 75%	MODERADO	51% - 75%
BAJO	15% - 50%	ALTO	76% - 95%
CONFIANZA	52%	RIESGO	48%

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretación

Se puede observar en el componente de evaluación de riesgos existe un grado de confianza de un 52% y un riesgo del 48% esto se debe que gran parte del componente se encuentra en una buena posición ya que se puede realizar y a mejorar y contrarrestar riesgos.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	29-06-2016
Revisado por:	RAP	11-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES

CI- 1/2

**AUDITORIA DE GESTION
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
ACTIVIDAD DE CONTROL
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014**

Motivo del examen: Determinar si el GAD parroquial posee controles preventivos, institucionales

Nº	PREGUNTA	SI	NO	Pond.	Calf.	OBSERVACIONE
1	¿Dentro del GAD parroquial existe incentivación de prácticas amigables con las instituciones públicas y privadas existentes en la parroquia?	Si		10	8	
2	¿Se verifica la información existente y se actualiza la nómina de autoridades?	Si		10	8	
3	¿Las autoridades coordinan acciones de prevención y respaldo de la información de la institución?	Si		10	8	
4	¿Al no contar con presupuesto se efectúa una planificación que ayuda a las actividades administrativas el cual se solicita ayuda al GAD Municipal?	Si		10	9	
5	¿Se encuentra establecidos políticas y procedimientos para la distribución de horario y plan de trabajo?	Si		10	8	
6	¿Los empleados del GAD parroquial tienen la experiencia y compromiso de su tiempo para desarrollar sus funciones?		No	10	0	Los empleados del Gad no cumplen con el compromiso en sus funcionesD5
7	¿Se aprueban normativas que impulsen los proyectos para trabajos en las comunidades?	Si		10	7	
8	¿Existe controles sobre información y documentación a personas que no les corresponde?	Si		10	8	
	TOTAL	7	1	80	56	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	29-06-2016
Revisado por:	RAP	11-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
ACTIVIDAD DE CONTROL
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

MATRIZ DE PONDERACIÓN DE CONTROL INTERNO

FORMULA

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación Ponderación}} \times 100$$

Reemplazar

$$NC = \frac{56}{80} \times 100$$

$$NC=70$$

$$NR=100\% -NC$$

$$NR= 30\%$$

CONFIANZA	RANGO	RIESGO	RANGO
ALTO	76% - 95%	BAJO	15% - 50%
MODERADO	51% - 75%	MODERADO	51% - 75%
BAJO	15% - 50%	ALTO	76% - 95%
CONFIANZA	70%	RIESGO	30%

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretación

Se puede observar que en el cuestionario de actividades de control existe un grado de 80% de confianza con un resultado moderado, y un riesgo del 20% debido a que no se realiza mantenimientos de los equipos utilizados en la entidad.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	29-06-2016
Revisado por:	RAP	11-07-2016

N°	PREGUNTA	SI	NO	Pond.	Calf.	OBSERVACIONES
1	¿La información que recibe el personal es comunicada con claridad efectividad y responsabilidad?	Si		10	7	
2	¿Se comunica aspectos relevantes del control interno dentro de la entidad?	Si		10	7	
3	¿Se ha distribuido las leyes y normas administrativas y de gestión pública a toda la entidad del GAD?	Si			8	
4	¿Se lleva un registro detallado de los documentos que respaldan a la institución	Si		10	7	
5	¿Los sistemas de información que se utiliza en la administración prevén información que sea oportuna para la comunicación?		No	10	0	La información no llega a tiempo a la administración D6
6	¿Se informa de los daños causados a los bienes de la entidad?	Si		10	8	
7	¿Existe capacitaciones para los nuevos funcionarios que a su tiempo ingresan al GAD?	Si		10	7	
8	¿Se verifica que la información proporcionada por los miembros del GAD sea confiable y real?	Si		10	7	
	TOTAL	7	1	80	51	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	29-06-2016
Revisado por:	RAP	11-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES

CI-1/2

AUDITORIA DE GESTION**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO****INFORMACION Y COMUNICACION****ENERO A DICIEMBRE DEL 2014**

Motivo del examen: Determinar si el GAD parroquial dispone de la información interna y externa para asegurar una buena comunicación en la entidad parroquial

Nº	PREGUNTA	SI	NO	Pond.	Calf.	OBSERVACIONES
1	¿La información que recibe el personal es comunicada con claridad efectividad y responsabilidad?	Si		10	7	
2	¿Se comunica aspectos relevantes del control interno dentro de la entidad?	Si		10	7	
3	¿Se ha distribuido las leyes y normas administrativas y de gestión pública a toda la entidad del GAD?	Si			8	
4	¿Se lleva un registro detallado de los documentos que respaldan a la institución	Si		10	7	
5	¿Los sistemas de información que se utiliza en la administración prevén información que sea oportuna para la comunicación?		No	10	0	La información no llega a tiempo a la administración D6
6	¿Se informa de los daños causados a los bienes de la entidad?	Si		10	8	
7	¿Existe capacitaciones para los nuevos funcionarios que a su tiempo ingresan al GAD?	Si		10	7	
8	¿Se verifica que la información proporcionada por los miembros del GAD sea confiable y real?	Si		10	7	
	TOTAL	7	1	80	51	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	29-06-2016
Revisado por:	RAP	11-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES

AUDITORIA DE GESTIÒN

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO

INFORMACIÒN Y COMUNICACIÒN

ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

MATRIZ DE PONDERACION DE CONTROL INTERNO

FORMULA

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación Ponderación}} \times 100$$

Reemplazar

$$NC = \frac{51}{80} \times 100$$

$$NC=64$$

$$NR=100\% -NC$$

$$NR= 36\%$$

CONFIANZA	RANGO	RIESGO	RANGO
ALTO	76% - 95%	BAJO	15% - 50%
MODERADO	51% - 75%	MODERADO	51% - 75%
BAJO	15% - 50%	ALTO	76% - 95%
CONFIANZA	64%	RIESGO	36%

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretaciòn

Se puede observar que en el cuestionario de informaciòn y comunicaciòn a los directivos del GAD parroquial existe un grado de confianza con un resultado del 64%, y un riesgo del 36%, esto resulta que gran parte del componente de informaciòn y comunicaciòn si cumple con la informaciòn estipulada, como tambièn un riesgo en lo cual no se cumple con la capacitaciòn estipulada a la que se rigüe.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	29-06-2016
Revisado por:	RAP	11-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES

CI- 1/2

AUDITORIA DE GESTIÓN**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO****SUPERVISIÓN Y MONITOREO****ENERO A DICIEMBRE DEL 2014**

Motivo del examen: Verificar si el GAD parroquial establece la supervisión , y de organización y a su vez sea puesta en marcha

Nº	PREGUNTA	SI	NO	Pond	Calif	OBSERVACIÓN
1	¿Se supervisa al personal las actividades que desempeña?	Si		10	8	
2	¿Las deficiencias en el comportamiento de los empleados han sido puestas en conocimiento de la máxima autoridad y se ha adoptado medidas de superación?	Si		10	7	
3	¿Considera que los reglamentos existentes que norman las actividades de la institución son aplicables a cada función que realizan?	Si		10	8	
4	¿Se controla al personal en las actividades asignadas al momento de ejecutarlas?		No	10	0	No se da un control de actividades D7
5	¿Se verifica que los equipos tecnológicos utilizados en el GAD estén funcionando correctamente?	Si		10	8	
6	¿No se da un control de actividades?		No	10	0	El GAD no realiza evaluaciones de desempeño D8
7	¿La máxima autoridad revisa casos detectados al cumplimiento de metas de probabilidad y transparencia?		No	10	0	No se revisa el cumplimiento de metas D9
8	¿Existe acciones de control y seguimiento para cada unidad?	Si		10	8	
	TOTAL	5	3	80	39	

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	29-06-2016
Revisado por:	RAP	11-07-2016

**AUDITORIA DE GESTIÒN
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO
SUPERVICIÒN Y MONITOREO
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014**

MATRIZ DE PONDERACION DE CONTROL INTERNO

FORMULA

$$NC = \frac{\text{Calificación Total}}{\text{Calificación Ponderación}} \times 100$$

Reemplazar

$$NC = \frac{39}{80} \times 100$$

NC=49

NR=100% -NC

NR= 51%

CONFIANZA	RANGO	RIESGO	RANGO
ALTO	76% - 95%	BAJO	15% - 50%
MODERADO	51% - 75%	MODERADO	51% - 75%
BAJO	15% - 50%	ALTO	76% - 95%
CONFIANZA	49%	RIESGO	51%

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretaciòn

Se puede observar en el cuestionario de supervisiòn y monitoreo evaluado a los directivos del GAD que se tuvo una confianza del 49%, y un riesgo del 51% lo cual afirma que el riesgo es alto por lo que se debe tomar en cuenta el rango que se determinó para establecer y buscar soluciones.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	29-06-2016
Revisado por:	RAP	11-07-2016

AUDITORIA DE GESTIÒN

CUADRO DE RESUMEN FINAL DEL CONTROL INTERNO

ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

Cuadro de resumen final de Control Interno

Nº	FACTORES	NIVEL DE CONFIANZA	DE NIVEL DE RIESGO	DE TOTAL
1	Ambiente de Control	82	18	100%
2	Evaluación de Riesgos	52	48	100%
3	Actividad de Control	70	30	100%
4	Información y Comunicación	64	36	100%
5	Supervisión y Monitoreo	49	51	100%
	TOTAL			
	NIVEL	63	37	100%

Fuente: Trabajo de Titulación

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretación

En resumen de los componentes de control interno evaluado a los directivos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés se obtuvo un grado de confianza del 70%, esto se debe a que gran parte de los componentes de control interno si cumple con cada uno de los componentes y un riesgo bajo del 30% debido a que no se dispone de un reglamento interno, no se dan capacitaciones, no se establece sanciones, no se da mantenimiento a la institución no se actualiza inventario, incumplimientos de normas, el personal que labora en el GAD parroquial no ha recibido capacitaciones lo cual dificulta los conocimientos acerca del trabajo que va a desempeñar.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	29-06-2016
Revisado por:	RAP	11-07-2016

GAD PARROQUIA DE SAN ANDRES

INFORME DE CONTROL INTERNO

ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

INFORME DE CONTROL INTERNO

San Andrés 01/08/2016

Abogado.

Luis Jimenez

Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés

Se ha realizado la evaluación del Sistema de Control Interno mediante el COSO I, para lo cual se aplicó los cuestionarios para examinar con lo cual se pudo evidenciar el cumplimiento en la entidad.

NO DISPONE DE REGLAMENTO INTERNO

D1La entidad no dispone de un reglamento interno reguladoras internas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés. Incumpliendo la Norma de Control Interno 200-08 Adhesión a las políticas institucionales las servidoras y servidores de las entidades observaran las políticas institucionales y las específicas aplicables a sus respectivas áreas de trabajo.

R1 A la máxima autoridad y demás directivos cumplir con el reglamento interno para que los demás empleados desarrollen y cumplan con devoción su trabajo a que sea designado.

CÒDIGO DE ÈTICA

D2.La entidad no cuenta con un Código de Ética en la cual se establece los valores éticos como parte fundamental para el desarrollo de las actividades establecidas en la institución lo cual incumple con la norma de control interno.

R2 El presidente debe elaborar un Código de Ética y transmitir al personal que labora en el GAD para que puedan desarrollar sus actividades de manera correcta aplicando valores.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

D3 En el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés no se ha identificado una proyección de riesgos en el cual se trate los posibles riesgos existentes lo cual afecte al desarrollo de obras proyectos y planes establecidos en beneficio de la comunidad.

R3 Al presidente establecer una proyección para identificar los posibles riesgos que impiden el desarrollo de los objetivos planteados en la institución.

COMPROMISO EN SUS FUNCIONES

D4 Los empleados de la junta parroquial no cumplen con su responsabilidad a la que fueron designados la falta de responsabilidad afecta al momento de cumplir con sus actividades

R4 Presidente debe aplicar las normas de control interno para desarrollar un buen desempeño al momento de sus actividades diarias y así evitar sanciones que afecten a toda la institución.

INFORMACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN

D5 La información no se recibe en el momento establecido la información que le pertenece a la administración la misma que tiene inconvenientes tanto el presidente como la secretaria y tengan dificultades en la gestión administrativa y financiera.

R5 El presidente debe establecer información confiable y que pueda ser registrado de una manera eficiente para que no sean sancionados tanto directivos como empleados.

CONTROL DE ACTIVIDADES

D6 No se controla al personal al momento de designar actividades como también incumplen el horario de actividades que deben cumplir lo cual ocasiona que no se entregue documentaciones a tiempo.

R6 El presidente se debe verificar las actividades diarias que desarrollan los empleados para evitar sanciones por parte de la máxima autoridad.

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO

D7 No se cuenta con indicadores de gestión que permitan medir el desempeño de los funcionarios, por ello incumplen con las Normas Establecidas esto provoca malestar entre los funcionarios dentro del GAD parroquial.

R7 En forma conjunta con el personal administrativo correspondiente, deberán aplicar indicadores de gestión, que determinen el grado de cumplimiento de sus actividades, y tomar las medidas oportunas del caso de que algunos funcionarios no cumplan con la tarea establecida.

NO SE APLICA INDICADORES DE GESTIÓN

D8 La institución no aplica indicadores de gestión para medir la gestión que se realiza en el GAD parroquial lo cual incumple la norma de control interno 200-02 Administración Estratégica, cual dispone que los recursos públicos que indica: Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implementaran, y pondrán en funcionamiento y actualizaran el sistema de planificación así como el establecimiento de indicadores de gestión.

R8 El Presidente en forma conjunta con los directivos debe realizar indicadores de gestión para que sean aplicados en el periodo auditado para que la institución cumpla con los objetivos planificados.

LA ENTIDAD NO REALIZA LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS.

D9 El GAD parroquial no revisa el cumplimiento de metas por cual no se desarrolla una adecuada planificación que permita la evaluación y cumplimiento de metas proyectos trazados en bienestar de la institución.

R9 A la máxima autoridad y demás directivos evaluar el cumplimiento de metas y objetivos que determine y garantice una eficiente gestión.

GAD PARROQUIA DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÒN
ENCUESTA APLICADA A LA POBLACIÒN
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

EP 1/16

La población de la parroquia de San Andrés es 11200 habitantes correspondiente a una muestra de 73 encuestados se realizó una encuesta en la que establece factores externos siendo los factores importantes del Gobierno parroquial como entidad pública ya que están orientados a la necesidades de la comunidad de la parroquia de San Andrés

1. ¿Influye la sinceridad del funcionario público en la calidad del servicio que presta a la comunidad?

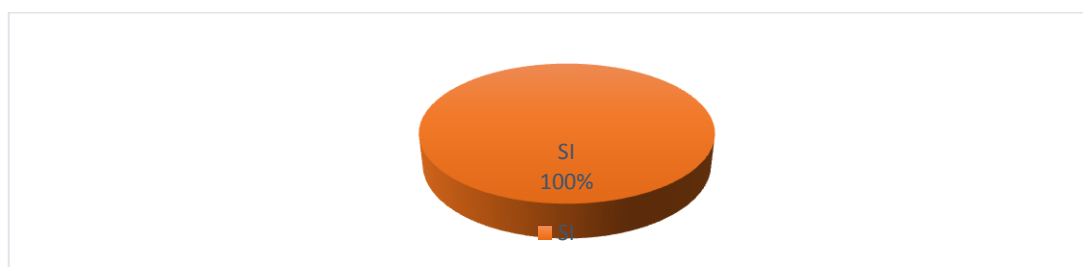
Tabla 11: Sinceridad del funcionario público

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	76	100%
No	0	0%
Total	76	100%

Fuente: Encuesta realizada a la comunidad de San Andrés

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 12: Sinceridad del Funcionario Publico



Fuente: Tabla 11

Elaborado por: Ana Tipantiza

Analisis e Interpretaciòn

Como se puede observar el 100% de habitantes considera que el personal del GAD parroquial debe tener una sinceridad con la que pueda brindar una atencion honesta a la poblacion, la misma que demostrara el perfil profecional de cada uno de los mismos.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	04-07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

2. ¿Qué tan importante es el compromiso de los directivos hacia la comunidad?

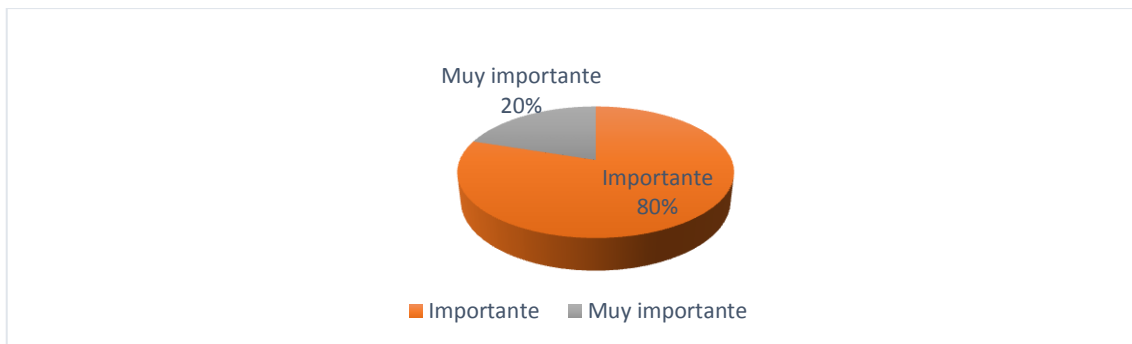
Tabla 12: Compromiso de los directivos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Importante	61	80%
Muy importante	15	20%
Poco importante	0%	0%
Total	76	100%

Fuente: Encuesta realizada a la comunidad de San Andrés

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 13: Compromiso de los Directivos



Fuente: Tabla: 12

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretación

Como se puede observar el 80% de encuestados mencionan que es importante el compromiso de los directivos con la comunidad, así como también un 20% menciona que es muy importante el compromiso.

Los directivos al no cumplir con el compromiso para que se le fue elegido demostrara incumplimiento en la entidad demostrando falta de compromiso.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	04 -07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

3. Influye la cortesía del funcionario público en la calidad del servicio que presta hacia la comunidad

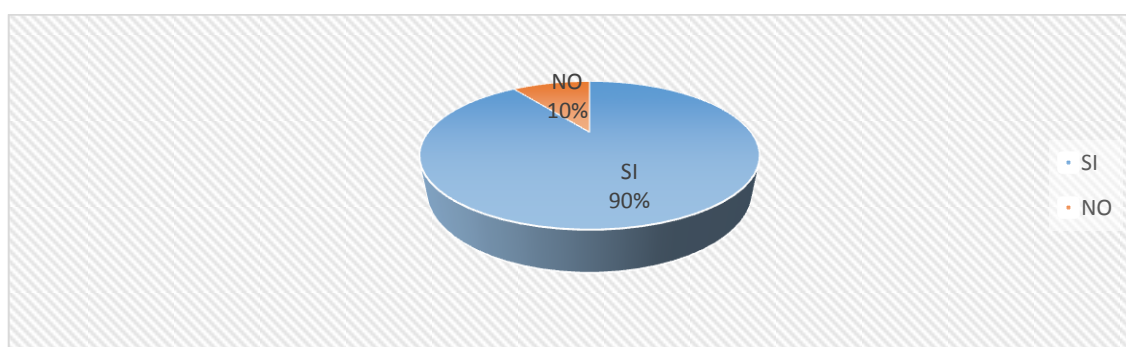
Tabla 13: Cortesía del funcionario público

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	69	90%
No	7	10%
Total	76	100%

Fuente: Encuesta realizada a la comunidad de San Andrés

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 14: Cortesía del Funcionario Publico



Fuente: Tabla: 13

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretación

En la encuesta realizada se puede observar que un 90% mencionan que si influye la cortesía del funcionario público con la población, y un 10% que no influye lo que quiere decir que es importante el servicio de cómo tratar a la comunidad de San Andrés y brindar un servicio de calidad.

Al no dar un buen trato por parte de los directivos y empleados a la comunidad ocasiona una mala imagen dificultando el perfil profesional de cada uno de los mismos.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	05-07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

4. Los directivos del GAD parroquial da a conocer a la comunidad la planificación que realiza sobre el desarrollo de su gestión.

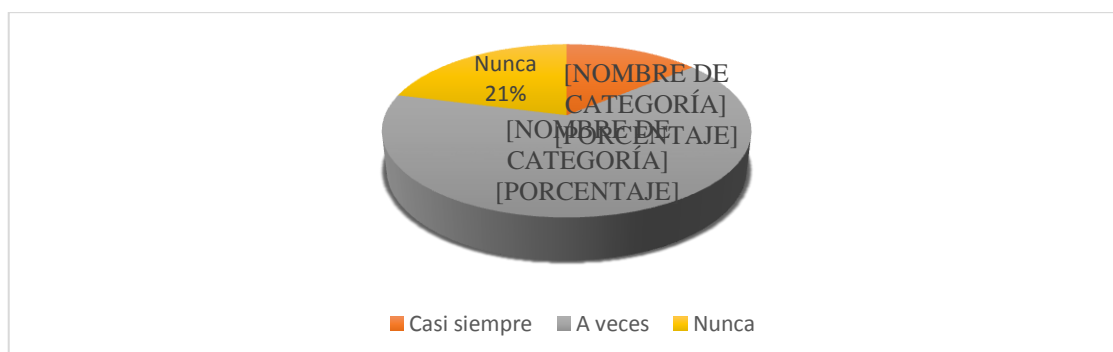
Tabla 14: Los directivos dan a conocer el desarrollo de su gestión

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	0	0%
Casi siempre	10	14%
A veces	50	65%
Nunca	16	21
Total	76	100%

Fuente: Encuesta realizada a la comunidad de San Andrés

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 15: Los directivos dan a conocer el desarrollo de su gestión



Fuente: Tabla: 14

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretación

Como podemos observar el 10% de habitantes afirman que casi siempre dan a conocer sobre el desarrollo de su gestión, y un 50% menciona que a veces dan a conocer a la comunidad la planificación de su gestión, el 16% menciona que nunca dan a conocer sobre el desarrollo de su gestión.

El presidente del GAD parroquial al no dar cumplimiento con el desarrollo de sus actividades que viene desempeñando no garantiza el cumplimiento de cada una de sus actividades.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	05 -07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

5. ¿Ha participado usted de las gestiones que realiza el GAD parroquial?

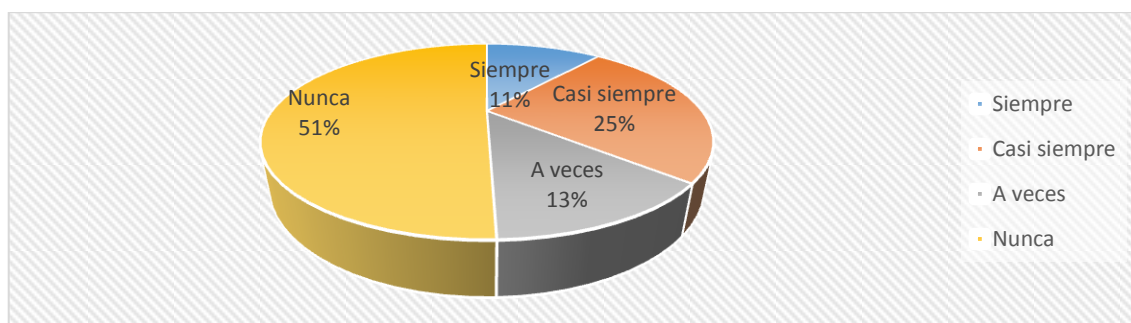
Tabla 15: Ha participado de las gestiones que realiza el GAD

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	9	11%
Casi siempre	19	25%
A veces	10	13%
Nunca	38	51%
Total	76	100%

Fuente: Encuesta realizada a la comunidad de San Andrés

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 16: Ha participado en las gestiones del GAD



Fuente: Tabla: 15

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretación

Como podemos observar el 9% afirma que siempre participan en las gestiones, el 19% que casi siempre, el 10% a veces, y el 51% afirma la población menciona que nunca participan en las gestiones que realiza el GAD parroquial por lo que es importante que sea necesario la participación de la población en las gestiones que realiza el GAD parroquia.

El no a hacer partícipe a los moradores de la parroquia en las gestiones que se van desarrolladas a la que está encargada afirma una desconfianza por parte de los habitantes y falta de comunicación de parte de quienes forma el Gad parroquial.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	05 -07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

6. ¿Cada que tiempo realiza el GAD parroquial las reuniones con los miembros de la comunidades acerca de las gestiones que van desarrollando?

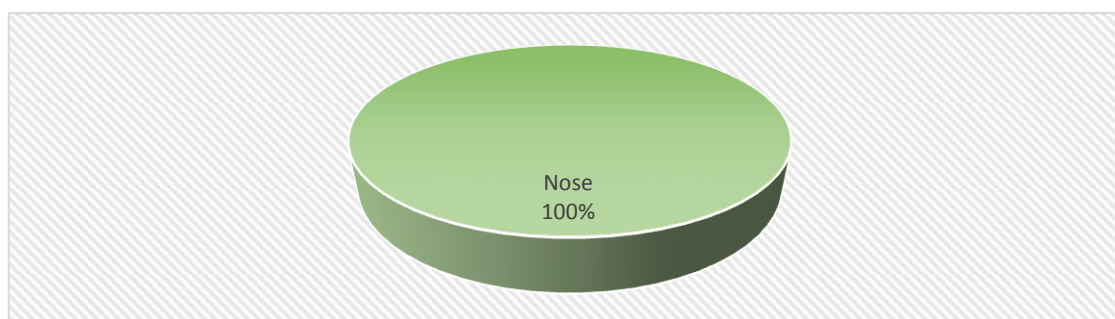
Tabla 16: Tiempo de reuniones de los directivos

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Mensual	0%	0%
Trimestral	0%	0%
Semestral	0%	0%
Anual	0%	0%
Nunca	0%	0%
No se	76	100
Total	76%	100%

Fuente: Encuesta realizada a la comunidad de San Andrés

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 17: Reuniones con los directivos del GAD



Fuente: Tabla: 16

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretación

Como podemos observar el 100% de habitantes afirma que desconocen de las reuniones que realiza el GAD parroquial por lo que es de observación realizar cambios para mejoras de la comunidad.

La comunidad desconoce de la reuniones que lleva acabo el GAD parroquial por lo cual los habitantes desconocen si se va desarrollar trabajos en beneficio de la comunidad.

La máxima autoridad no realiza reuniones con la comunidad dificultando que la comunidad desconozca de su gestión institucional.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	05-07-1026
Revisado por:	RAP	18-07-2016

7. ¿Usted participa en la rendición de cuentas que realiza el GAD parroquia de San Andrés hacia la comunidad?

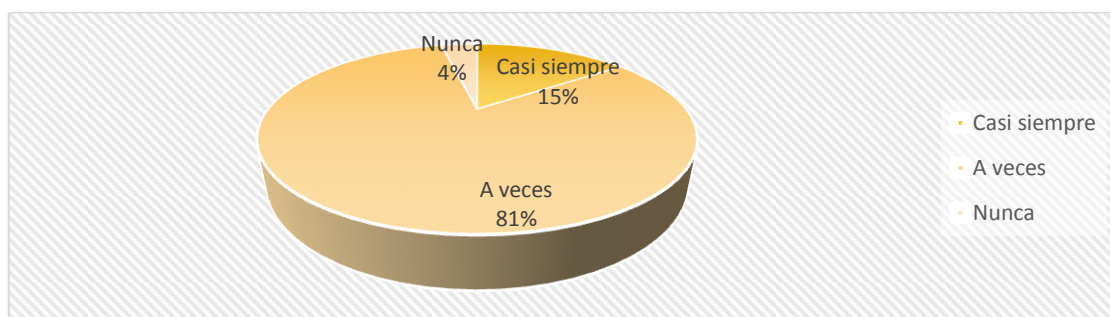
Tabla 17: Participa en la rendición de cuentas

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	0	0%
Casi siempre	4	5%
A veces	21	27%
Nunca	51	68%
Total	76	100%

Fuente: Encuesta realizada a la comunidad de San Andrés

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 18: Participa en la rendición de cuentas



Fuente: Tabla: 17

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretación

En la encuesta realizada el 5% de habitantes menciona que casi siempre participa en la rendición de cuentas, el 27% a veces, el 68% nunca participan en la rendición de cuentas lo que significa que la población de San Andrés no tiene conocimiento acerca si hacen o no la rendición de cuentas.

Los deberes y obligaciones de los directivos del GAD parroquial es de presentar un informe de rendición de cuentas así involucrar a la comunidad de cómo está desarrollándose la entidad con respecto a obras planes, y proyectos.

El no hacer partícipe a la comunidad en la rendición de cuentas afectaría a la entidad.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	05 -07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

8. ¿Cómo considera usted la gestión administrativa que realiza el GAD parroquial?

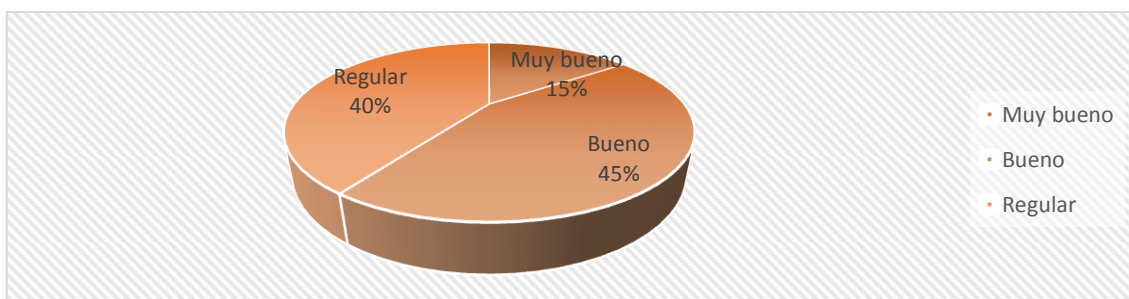
Tabla 18: Como considera usted la gestión administrativa

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Excelente	0	0%
Muy bueno	12	15%
Bueno	34	45%
Regular	30	40%
Mala	0	0%
Deficiente	0	0%
Total	76	100%

Fuente: Encuesta realizada a la comunidad de San Andrés

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 19: Como considera usted la gestión administrativa



Fuente: Tabla: 18

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretación

Según podemos observar en la encuesta realizada el 15% de habitantes respondieron que es muy buena la administración de los directivos, el 45% que es buena el 40% regular lo que significa que la mayor parte de habitantes conoce acerca de la gestión administrativa. Es importante y necesario realizar un buen manejo en la gestión administrativa de la institución de esta manera ayudara al bien común de los que habitan dentro de la parroquia.

El no desarrollar una gestión administrativa correcta afecta al bienestar y desarrollo de la parroquia como también a directivos que conforman el GAD.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	05 -07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

9. ¿Estaría usted de acuerdo asistir a las reuniones que realiza el GAD parroquial?

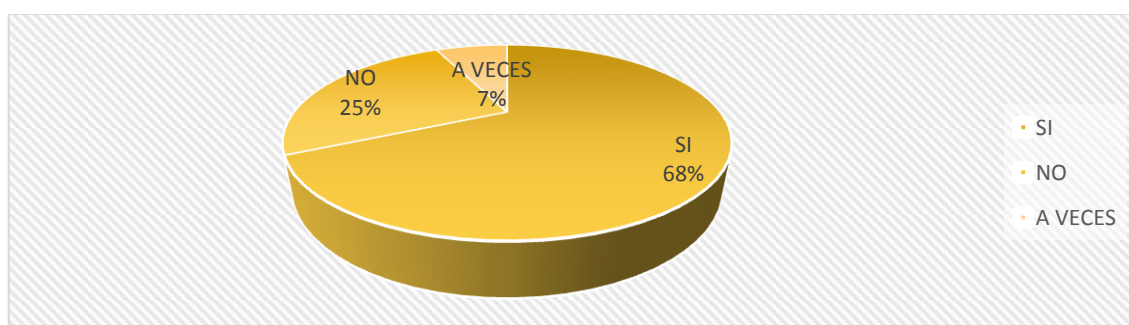
Tabla 19: Estaría de acuerdo asistir a las reuniones

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	52	68%
No	19	25%
A veces	5	7%
Total	76	100%

Fuente: Encuesta realizada a la comunidad de San Andrés

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 20: Estaría de acuerdo asistir a las reuniones



Fuente: Tabla: 19

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretación

Como podemos observar el 68% si está de acuerdo en asistir a las reuniones que realiza el GAD parroquial, así como también el 25% responde que no, lo que significa que la gran parte de población si está interesado en ser partícipe de las actividades que desempeña la institución y así conocer de cerca el progreso y adelanto de la entidad.

Es importante que la comunidad participe en las reuniones que realiza la institución ya que la poca participación de la población ocasionaría falta de interés por parte de los habitantes.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	05 -07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

10. ¿Es importante el seguimiento y valoración en la administración pública?

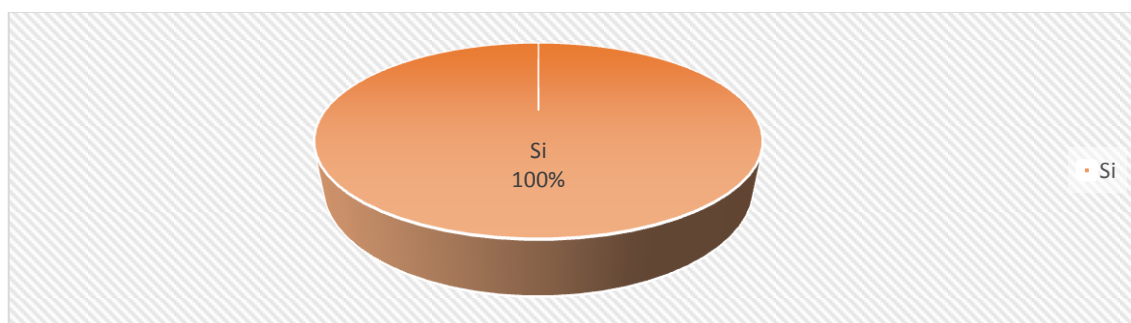
Tabla 20: Seguimiento de la administración pública

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	76	100%
No	0	0%
Talvez	0	0%
Total	76	100%

Fuente: Encuesta realizada a la comunidad de San Andrés

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 21: Seguimiento de la administración pública



Fuente: Tabla: 20

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretación

Como podemos observar el 100% de habitantes afirman que es importante el seguimiento y la valoración en la administración pública.

Al no dar el seguimiento de la administración que lleva acabo el GAD parroquial afectaría a gobierno ejecutor y a quienes los dirigen como también a los beneficiarios como son los habitantes de la comunidad.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	05 -07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

11. ¿Considera usted que es eficiente los servicios prestados por el Gobierno Autónomo Descentralizados de la parroquia San Andrés?

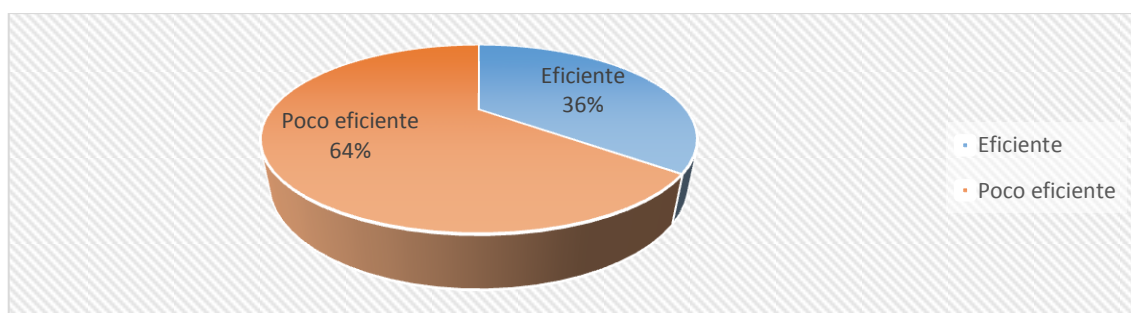
Tabla 21: Son eficientes los servicios prestados por el GAD

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Eficiente	27	36%
Poco eficiente	49	64%
Nada	0	0%
Total	76	100%

Fuente: Encuesta realizada a la comunidad de San Andrés

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 22: Es eficiente los servicios prestados por el GAD



Fuente: Tabla: 21

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretación

Como podemos observar el 36% menciona que es eficiente los servicios que presta el GAD parroquial, mientras que el 64% afirma que es poco eficiente lo que da un resultado que la gran parte de habitantes no está conforme con los servicios de la entidad.

El poco interés de los directivos generaría inconformidad de los habitantes

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	05 -07-216
Revisado por:	RAP	18-07-2016

12. ¿Considera usted que la falta de liderazgo de los directivos anteriores causa que no se haya logrado cumplir con los objetivos propuestos?

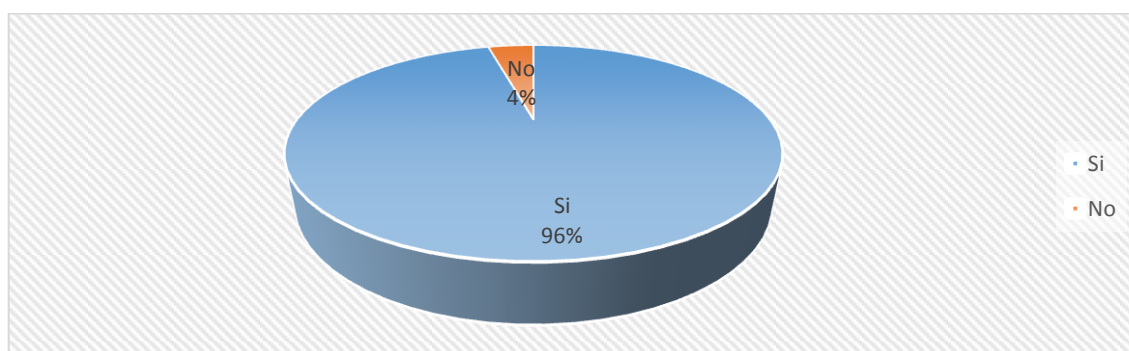
Tabla 22: Falta de liderazgo de los directivos

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	73	96%
No	3	4%
Total	76	100%

Fuente: Encuesta realizada a la comunidad de San Andrés

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 23: Falta de liderazgo de los Directivos



Fuente: Tabla: 22

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretación

Como podemos observar el 96% responde que la falta de liderazgo de los directivos anteriores ocasiono que no se haya logrado con los objetivos propuestos como también no se ha cumplido con las necesidades de los diferentes barrios y sectores aledaños, el 4% menciona que si se ha cumplido con lo propuesto con directivos anteriores.

La falta de interés en el desempeño de sus funciones por parte de los directivos de la junta no se ha dado el cumplimiento de metas planes objetivos.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	05 -07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

13. ¿Usted cree que el presupuesto económico que recibe el GAD parroquial de San Andrés son suficientes para cumplir con las obras requeridas por petición de las comunidades?

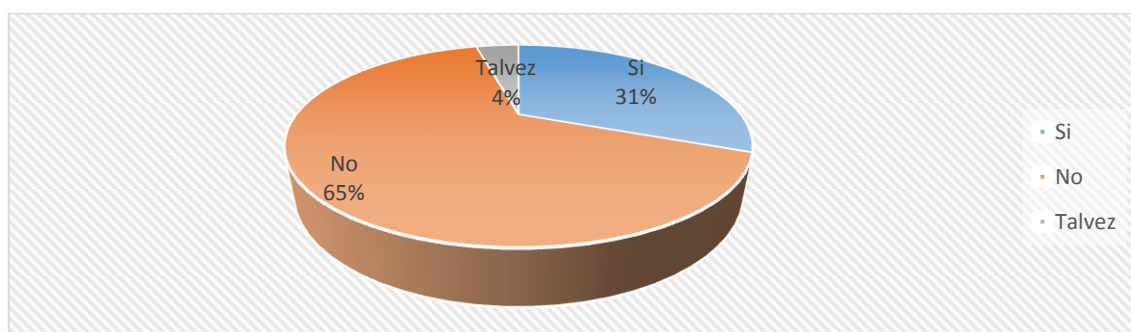
Tabla 23: El presupuesto es suficiente para las obras

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	23	31%
No	50	65%
Talvez	3	4%
Total	76	100%

Fuente: Encuesta realizada a la comunidad de San Andrés

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 24: El presupuesto es suficiente para las obras



Fuente: Tabla: 23

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretación

Como podemos observar el 31% responde que sí, el 65% responde que no es suficiente el presupuesto que recibe la parroquia para poder cumplir con los objetivos planteados lo que ocasiona el incumplimiento de obras necesitadas.

El presupuesto designado a la institución no es suficiente para cumplir con las obras planteadas. La falta de presupuesto es uno de los inconvenientes que aquejan a los habitantes debido al número de habitantes existentes.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	05 -07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

14. ¿Cuáles de las siguientes limitaciones cree usted que tuvo el GAD parroquial para que no haya concluido con el objetivo planteado?

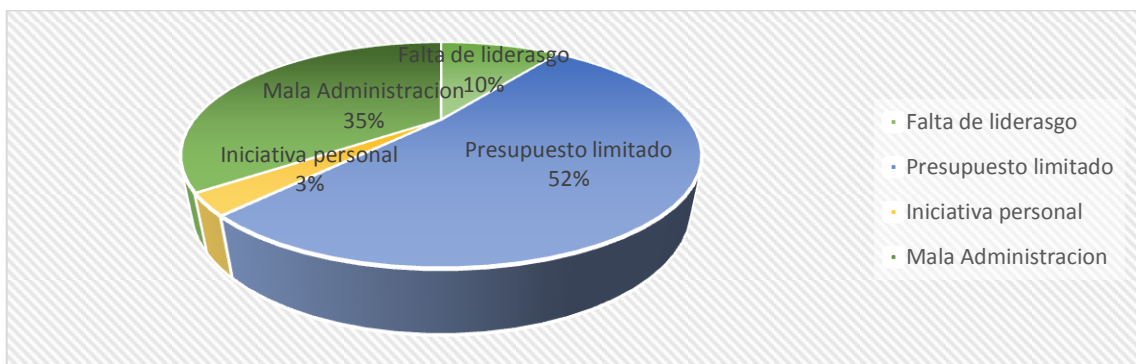
Tabla 24: Limitaciones para que no haya concluido las obras

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Falta de liderazgo	8	10%
Presupuesto Limitado	40	52%
Iniciativa al personal	2	3%
Mala administración	26	35%
Total	76	100%

Fuente: Encuesta realizada a la comunidad de San Andrés

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 25: Limitaciones para que no haya concluido las obras



Fuente: Tabla: 24

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretación

Como podemos observar el 31% responde que sí, el 65% responde que no es suficiente el presupuesto que recibe la parroquia para poder cumplir con las peticiones por parte de las comunidades y demás pobladores lo que ocasiona el incumplimiento de obras.

Presupuesto no es suficiente para el cumplimiento de obras.

Al tener un bajo presupuesto afecta a los diferentes sectores sin embargo al incumplimiento las obras.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	05 -07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

15. De qué manera cree usted que podría superar y sobresalir de las dificultades la administración para poder cumplir con los proyectos y obras de la parroquia?

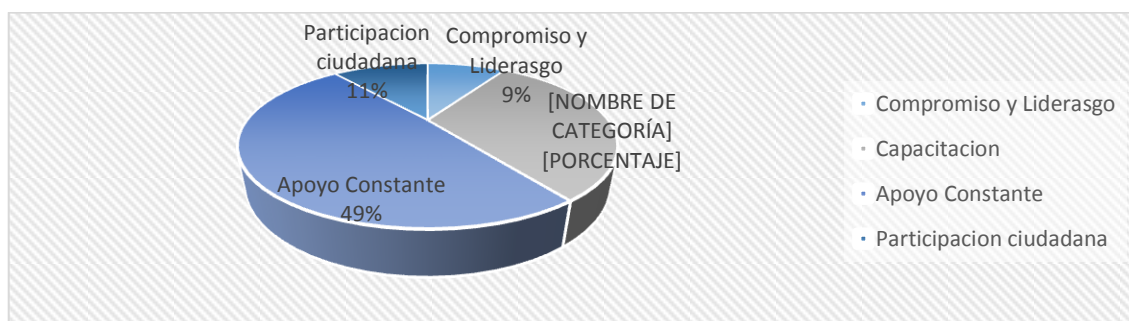
Tabla 25: Manera para superar de las dificultades y cumplir con las obras

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Falta de compromiso y liderazgo por parte de los directivos	7	9%
Capacitación a los miembros del GAD	24	31%
Apoyo constante por parte del gobierno	37	49%
Participación comunitaria	8	11%
Total	76	100%

Fuente: Encuesta realizada a la comunidad de San Andrés

Elaborado por: Ana Tipantiza

Gráfico 26: Superar y Sobresalir la Administración



Fuente: Tabla: 25

Elaborado por: Ana Tipantiza

Análisis e Interpretación

Como podemos observar el 9% responden que falta de compromiso y liderazgo de los directivos, 31% capacitaciones a los miembros del GAD, EL 49% apoyo constante por el gobierno el 11% participación comunitaria, como se puede observar la mayor parte afirma que es necesario el apoyo del gobierno nacional.

La falta de liderazgo y de conocimiento de autogestión entre directivos así como la falta de participación ciudadana para el fortalecimiento de la comunidad afecta a la población para su crecimiento como parroquia.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	05 -07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

GAD PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRES
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
ENERO A DICIEMBRE 2014

EP- 1/4

CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS	GASTOS
170404	Incumplimiento de Contratos	4,798.86	
180608	Fondo de Descentralización Juntas Parroquiales	100,526.69	
190499	Otros no Especificados	3,168.89	
280101	Del Gobierno Central	95,821.44	
280102	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	25,177.50	
280608	Aporte Juntas Parroquiales Rurales	234,562.16	
360201	Del Sector Publico Financiero	99,976.33	
370101	De Fondos Gobierno Central	509,783.06	
380101	De Cuentas por Cobrar	18,525.84	
380102	Anticipo de Fondos	496.63	
510101	Sueldos		4,080.00
510105	Remuneraciones Unificadas		45,882.50
510203	Décimo Tercer Sueldo		3,957.50
510204	Decimocuarto Sueldo		2,521.60
510601	Aporte Patronal		6,018.15
510602	Fondos de Reserva		2,582.00
510707	Compensación por Vacaciones no Gozadas		6,583.00
530105	Telecomunicaciones		994.06
530202	Fletes y Maniobras		534.00
530204	Edición, Impresión, Reproducción y Publicidad		347.42
530299	Otros Servicios Generales		237.61
530301	Pasajes al Interior		31.55
530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior		340.00
530402	Edificios Locales y Residenciales		521.95
530603	Servicio de Capacitación		130.00
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paq. Inf.		134.40

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	05 -07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS	GASTOS
530704	Mantenim. Y Reparacion, de E. Y Siste. Infor.		647.36
530801	Alimentos y Bebidas		141.26
530804	Materiales de Oficina		508.32
530805	Materiales de Aseo		207.04
530806	Herramientas		182.56
530807	Materiales de Impresión, Fotogra. Repro.y Publi		414.44
530811	Materiales de Construccion, Electri. Plom. Y		925.26
530813	Repuestos y Accesorios		5.82
530899	Otros de Uso y Consumo Corriente		219.84
560201	Sector Publico Financiero		5,988.61
570203	Comisiones Bancarias		153.25
710102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas		11,890.90
710101	Sueldos		39,097.00
710203	Decimotercer Sueldo		3,259.00
710204	Decimocuarto Sueldo		3,929.92
710506	Licencia Remunerada		1,140.00
710507	Honorarios		500.00
710601	Aporte Patronal		4,685.76
710602	Fondos de Reserva		914.90
730202	Fletes y Maniobras		8,064.00
730204	Edición. Impresión, Reproducción y Publicidad		1,904.00
730205	Espectáculos Culturales y Sociales		4,400.00
730299	Otros Servicios		418.00
730402	Edificio, Locales y Residenciales		150.93

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	05 -07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS	GASTOS
730404	Máquinas y Equipos		2,175.71
730499	Otras Instalaciones, Mantenim. Y Reparaciones		832.83
730601	Consultoría, Asesoría e Investig. Especializ.		19,376.00
730603	Servicio de Capacitación		6,000.00
730604	Fiscalización e Inspecciones Técnicas		7,056.00
730605	Eestudio y Diseño de Proyectos		4,000.00
730606	Horarios por Contratos Civiles de Servicios		23,760.00
730801	Alimentos y Bebidas		52,416.00
730802	Vestuario, Licencia y Prendas de Protección		1,064.00
730803	Combustible y Lubricantes		3,600.00
730804	Materiales de Oficina		500.00
730805	Materiales de Aseo		650.00
730809	Medicinas y Productos Farmacéuticos		1,800.00
730811	Materiales de Construccion. Elec. Plom. Y Carpin		8,379.47
730812	Materiales Didácticos		5,100.00
730814	Sumistros para Actividades Agrop. Pesca y C		59,997.00
730823	Alimentos y medicinas accesorios para animales		3,663.53
730899	Otros de Uso de Consumo de Inversión		34,425.37
731407	Equipos, Sistemas y Paquetes Informaticos		764.48
739901	Asign. a Distribuir para Bienes y S. de Inve.		7,963.58
750104	De Urbanización y Embellecimiento		6,860.00
750105	Obras Publicas de Transporte y Vías		116,711.36
750599	Otros Mantenimientos y Reparación de Obras		28,131.31
780101	Al Gobierno Central		194,434.17

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	05 -07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

CODIGO	DENOMINACION	INGRESOS	GASTOS
780103	A Empresas Publicas		7,741.71
780104	A Entidades del Gobierno Seccional		100,000.00
840103	Mobiliarios		5,300.52
840104	Maquinarias y Equipos		115.00
840107	Equipos, Sistemas y Paq. Informáticos		4,732.16
960201	Al Sector Publico Financiero		16,835.42
970101	De Cuentas por Pagar		203,807.87
	TOTAL DE INGRESOS	1,092,837.40	
	TOTAL DE GASTOS		1,092,837.40

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	05 -07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

**GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÒN
HOJA DE HALLAZGOS
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014**

HH 1/8

N°	REF-PT	Nombre del hallazgo	Condición	Criterio	Causa	Efecto
D1	CIHH	No dispone de un reglamento interno	No disponen de un reglamento interno reguladoras de la relaciones internas de la entidad	Normas de control interno 200-08 Adhesión a las políticas institucionales las servidoras y servidores de las entidades observaran las políticas institucionales y las específicas aplicables a su respectivas áreas de trabajo	Ocasiona que los directivos realicen actividades por iniciativa propia de los mismos	Falta de interés por los miembros de la entidad
D2	FODA	La institución no cuenta con un Código de Ética	Inexistencia de mecanismos de comunicación de código de ética a los funcionarios.	Normas de Control Interno para el sector público, Componente de Control Interno de Integridad y valores éticos.	Falta de difundir el código de ética por escrito para su conocimiento.	Más atención en los valores institucionales que no sean solo hablados sino difundidos en textos.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	07-07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÒN
HOJA DE HALLAZGOS
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

HH 2/8

N°	REF PT	Nombre del hallazgo	Condición	Criterio	Causa	Efecto
D3	CI HH	La entidad no identifica los riesgos	No se establece sanciones en caso de incumplimiento de jornada de trabajo	El presidente del gobierno parroquial de principal de conformidad con el Art.395 del COOTAD ejercerá la facultad disciplinaria y sancionadora respecto a las servidoras y servidores de la institución en los términos de la ley orgánica del servidor publico	Ocasiona la falta de ética por parte del servidor público por el incumplimiento	Más atención al a la máxima autoridad en el cumplimiento de actividades diarias.

**GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGOS
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014**

HH 3/8

Nº	REF PT	Nombre del hallazgo	Condición	Criterio	Causa	Efecto
D4	CI HH	Los empleados del Gad no cumplen con el compromiso en sus funciones	Compromiso en sus funciones	<p>Normas de Control Interno 200-06 Competencia Profesional</p> <p>La máxima autoridad y los directivos de cada entidad pública reconocerán como elemento esencial las competencias profesionales</p>	Se produce porque los empleados que trabajan en la entidad no cuenta con las competencias profesionales	La falta de experiencia de los empleados ha generado ciertas dificultades por lo cual el trabajo realizado no es entregado a tiempo

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	07-07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

GAD PARROQUIA DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGOS
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

HH 4/8

N°	REF PT	Nombre del hallazgo	Condición	Criterio	Causa	Efecto
D5	CI HH	La información no llega a tiempo a la administración	La información no cuenta con controles oportunos	<p>Normas de control interno</p> <p>500 -01 Controles sobre sistemas de información</p> <p>Los sistemas de información contarán con controles adecuados para garantizar confiabilidad y seguridad</p>	Los sistemas de información que posee el GAD no es adecuado para recibir información porque no llega a tiempo	Al no tener información a su debido tiempo la administración se ve afectada porque ha recibido sanciones por parte de ente regulador

GAD PARROQUIA DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGOS
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

HH 5/8

N°	REF PT	Nombre del hallazgo	Condición	Criterio	Causa	Efecto
D6	FODA	Indicadores de gestión para salvaguardar los recursos.	No se realiza indicadores de gestión	Normas de control interno 200-02 Administración Estratégica Las entidades del sector público y las personas y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos	El GAD parroquial no cuenta con un manual en la cual se puede especificar las actividades	No se puede medir el nivel de eficiencia y eficacia de las gestiones realizadas tanto interna como externa como también los recursos desinados a la institución.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	07 -07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGOS
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

HH 6/8

N°	REF PT	Nombre del hallazgo	Condición	Criterio	Causa	Efecto
D7	CI HH	No se da un control de actividades	No se controla al personal en la ejecución de actividades	Normas de control interno 600-01 Seguimiento continuo o en operación El seguimiento continuo en el transcurso normal de las operaciones en las actividades habituales de gestión y supervisión, así como en otras acciones que actué el personal.	La máxima autoridad del Gad no realiza seguimiento a los empleados en el desarrollo de sus actividades	Resulta que los empleados no permanezcan en el GAD cumpliendo sus actividades además provoca que las tareas no se cumplan perjudicando al desarrollo y bienestar a la Junta.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	07-07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES

HH 7/8

AUDITORIA DE GESTIÒN

HOJA DE HALLAZGOS

ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

N°	REF PT	Nombre del hallazgo	Condición	Criterio	Causa	Efecto
D8	CIHH	El GAD no realiza evaluaciones de desempeño	No realizan evaluaciones de desempeño a los empleados	Según lo establecido en las Normas de Control Interno 600-02 Evaluaciones periódicas La máxima autoridad y los servidores y los servidores que participan en la conducción de las labores de la institución, promoverán y establecerán una autoevaluación periódica de la gestión y control interno de la entidad, sobre la base de los planes organizacionales y disposiciones normativas vigentes	El Gad no realiza evaluaciones de desempeño	La falta de evaluaciones de desempeño causa bajo rendimiento de los empleados lo cual dificulta su compromiso con los objetivos institucionales.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	07-07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

**GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
HOJA DE HALLAZGOS
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014**

HH 8/8

N°	REF-PT	Nombre del hallazgo	Condición	Criterio	Causa	Efecto
D9	CIHH	No se realiza constataciones físicas de los bienes	Constataciones físicas de los bienes que adquiere la institución	Normas de Control Interno 406-10 Constataciones Físicas y Bienes de Larga Duración Se efectúa constataciones físicas de las existencias y bienes de larga duración.	El encargado no realiza un registro de los bienes que son entregados por parte del GAD Municipal	Pérdidas que son perjudiciales para la institución.
D10	CIHH	No se cumplen con todas las obras	No se cumple debido a que no se recibe todo el presupuesto	Normas de Control Interno 406-02 Planificación Las entidades y organismo del sector público para el cumplimiento de los objetivos y necesidades institucionales.	El GAD parroquial no establece una planificación con respecto a las obras y proyectos.	Al no establecer una buena planificación de la ejecución de obras provoca retraso en lo estipulado.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	07-07-2016
Revisado por:	RAP	18-07-2016

GAD PARROQUIA DE SAN ANDRES

INFORME DE CONTROL INTERNO

ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

INFORME DE CONTROL INTERNO

San Andrés 19/08/2016

Abogado.

Luis Jimenez

Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés

Se ha realizado la evaluación del Sistema de Control Interno mediante el COSO I, para lo cual se aplicó los cuestionarios para examinar con lo cual se pudo evidenciar el cumplimiento en la entidad.

NO DISPONE DE REGLAMENTO INTERNO

D1La entidad no dispone de un reglamento interno reguladoras internas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés. Incumpliendo la Norma de Control Interno 200-08 Adhesión a las políticas institucionales las servidoras y servidores de las entidades observaran las políticas institucionales y las específicas aplicables a sus respectivas áreas de trabajo.

R1 A la máxima autoridad y demás directivos cumplir con el reglamento interno para que los demás empleados desarrollen y cumplan con devoción su trabajo a que sea designado.

CODIGO DE ÉTICA

D2.La entidad no cuenta con un Código de Ética en la cual se establece los valores éticos como parte fundamental para el desarrollo de las actividades establecidas en la institución lo cual incumple con la norma de control interno.

R2 El presidente debe elaborar un Código de Ética y transmitir al personal que labora en el GAD para que puedan desarrollar sus actividades de manera correcta aplicando valores.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

D3 En el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés no se ha identificado una proyección de riesgos en el cual se trate los posibles riesgos existentes lo cual afecte al desarrollo de obras proyectos y planes establecidos en beneficio de la comunidad.

R3 Al presidente establecer una proyección para identificar los posibles riesgos que impiden el desarrollo de los objetivos planteados en la institución.

COMPROMISO EN SUS FUNCIONES

D4 Los empleados de la junta parroquial no cumplen con su compromiso la falta de responsabilidad afecta al momento de cumplir con sus actividades.

R4 Presidente debe aplicar las normas de control interno para desarrollar un buen desempeño al momento de sus actividades diarias y así evitar sanciones que afecten a toda la institución.

INFORMACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN

D5 La información no se recibe en el momento establecido la información que le pertenece a la administración la misma que tiene inconvenientes tanto el presidente como la secretaria y tengan dificultades en la gestión administrativa y financiera.

R5 El presidente debe establecer información confiable y que pueda ser registrado de una manera eficiente para que no sean sancionados tanto directivos como empleados.

CONTROL DE ACTIVIDADES

D6 No se controla al personal al momento de designar actividades como también incumplen el horario de actividades que deben cumplir lo cual ocasiona que no se entregue documentaciones a tiempo.

R6 El presidente se debe verificar las actividades diarias que desarrollan los empleados para evitar sanciones por parte de la máxima autoridad.

EVALUACIONES DE DESEMPEÑO

D7 No se cuenta con indicadores de gestión que permitan medir el desempeño de los funcionarios, por ello incumplen con las Normas Establecidas esto provoca malestar entre los funcionarios dentro del GAD parroquial.

R7 En forma conjunta con el personal administrativo correspondiente, deberán aplicar indicadores de gestión, que determinen el grado de cumplimiento de sus actividades, y tomar las medidas oportunas del caso de que algunos funcionarios no cumplan con la tarea establecida.

NO SE APLICA INDICADORES DE GESTIÓN

D8 La institución no aplica indicadores de gestión para medir la gestión que se realiza en el GAD parroquial lo cual incumple la norma de control interno 200-02 Administración Estratégica, cual dispone que los recursos públicos que indica: Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implementaran, y pondrán en funcionamiento y actualizaran el sistema de planificación así como el establecimiento de indicadores de gestión.

R8 El Presidente en forma conjunta con los directivos debe realizar indicadores de gestión para que sean aplicados en el periodo auditado para que la institución cumpla con los objetivos planificados.

LA ENTIDAD NO REALIZA LA EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE METAS.

D9 El GAD parroquial no revisa el cumplimiento de metas por cual no se desarrolla una adecuada planificación que permita la evaluación y cumplimiento de metas proyectos trazados en bienestar de la institución.

R9 A la máxima autoridad y demás directivos evaluar el cumplimiento de metas y objetivos que determine y garantice una eficiente gestión.

FASE III:

EVALUACIÓN DE ÁREAS CRÍTICAS

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÓN
INDICADORES DE GESTIÓN
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

EP 9/16

NOMBRE DEL INDICADOR	FÒRMULA	CÀLCULO	INTERPRETACIÒN
Solvencia Financiera	$\frac{\text{Monto de Ingresos Corrientes del año 2014}}{\text{Total de Gastos Corrientes del año 2014}}$	$\frac{234,562.16}{11,890.90} \times 100$ = 19%	Este indicador da a conocer que la institución cuenta con el 19% para que sean utilizados en la ejecución obras y proyectos.
Cumplimiento de Valores éticos	$\frac{\text{Numero de Personas llamados atencion en el año 2014}}{\text{Total de empleados del GAD en el periodo 2014}}$	$\frac{1}{4} \times 100 = 25\%$	Este indicador representa el 25% de empleados son llamados de atención y un 75% cuentan con un alto grado de valores éticos además aplican en el desarrollo de sus funciones

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	08-07-2016
Revisado por:	MBDF	24-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES
AUDITORIA DE GESTIÒN
INDICADORES DE GESTIÒN
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

IG 2/3

NOMBRE DEL INDICADOR	FÒRMULA	CÀLCULO	INTERPRETACIÒN
Obras Ejecutadas	$\frac{\text{Numero de Obras ejecutadas en el año 2014}}{\text{Total de Obras Planificadas en el año 2014}}$	$\frac{7}{8} \times 100 = 88\%$	Se ha ejecutado el 88% de obras planificadas este indicador demuestra que el 12% de obras son incumplidas
Evaluación de desempeño	$\frac{\text{Numero de Funciones realizadas en el año 2014}}{\text{Total de funciones asignadas en el 2014}}$	$\frac{9}{11} \times 100 = 57\%$	Este indicador demuestra que en la evaluación de desempeño el 57% debido a que no se ha cumplido con todas las funciones determinadas en el cronograma de actividades.

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	08-07-2016
Revisado por:	PR	24-07-2016

GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES

IG 3/3

AUDITORIA DE GESTIÒN

INDICADORES DE GESTIÒN

ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

NOMBRE DEL INDICADOR	FÒRMULA	CÀLCULO	INTERPRETACIÒN
Desarrollo de su gestiòn	$\frac{\text{Numero de gestion ejecutadas en el año 2014}}{\text{Total de gestion planteadas en el año 2014}}$	$\frac{16}{76} * 100$ = 21	El 21% de directivos dan a conocer a la comunidad sobre el desarrollo de su gestiòn
Participaciòn en la rendiciòn de cuentas	$\frac{\text{Numero de participacion en el año 2014}}{\text{Total de participacion en el año 2014}}$	$\frac{21}{73} * 100$ = 29	El 29% de habitantes participan en la rendiciòn de cuentas que realiza el GAD parroquial mientras que el 71% no participan ocasionando falta de comunicaciòn
Proyectos Planteados	$\frac{\text{Total de proyectos Ejecutados en el 2014}}{\text{Total de proyectos planteadas}}$	$\frac{1}{3} = X100$ = 33	El 33% de proyectos en la comunidad se ha ejecutado mientras que un 67%no se ha cumplido por falta de recursos disponible para la poblaciòn

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	08-07-2016
Revisado por:	PR	24-07-2016

FASE VI

COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

GAD PARROQUIA DE SAN ANDRES
PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA
EVALUACIÓN AL CONTROL INTERNO
ENERO A DICIEMBRE DEL 2014

OBJETIVO GENERAL:

Realizar un informe de auditoría con las debilidades encontradas en las fases anteriores.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Comunicar las áreas críticas con sus respectivas conclusiones y recomendaciones.

Nº	PROCEDIMIENTOS	REF-P/T	ELABORADO POR:	FECHA
1	Realice el informe de Auditoría de Gestión	BIA	TGAC	11-07-2016
2	Elabore la convocatoria de lectura del informe	CLBI	TGAC	12-07-2016
3	Elabore la carta de presentación	CP	TGAC	12-07-2016
4	Elabore y entregue el informe definitivo de la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés	EIA	TGAC	12-08-2016

	INICIALES	FECHA
Elaborado por:	TGAC	09-07-2016
Revisado por:	MBDF	18-07-2016

Motivo del examen

La auditoría de gestión realizada al Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés en periodo comprendido de Enero a Diciembre del 2014, corresponde a un trabajo practico de titulación previo a la obtención del título de Licenciatura en Contabilidad y Auditoría las misma que se desarrolló cumpliendo las normas y parámetros de auditoria que incluyen técnicas y procedimientos según las circunstancias del ente a auditar con el fin de evaluar la eficiencia, eficacia, economía, ética, ecológica, equidad excelencia, en el manejo de los recursos administrativos.

Objetivo General

Realizar una Auditoria de Gestión a la Administración del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés, del cantón Pillaro, provincia de Tungurahua, del periodo enero a diciembre del 2014, permitirá evaluar el grado de cumplimiento de la gestión administrativa y operacional.

Objetivo Específico

- Desarrollar un marco teórico referencial mediante consultas en textos y linkografía especializados que permita el desarrollo de la investigación del Trabajo de Titulación.
- Utilizar metodología COSO I técnicas e instrumentos de investigación, que permita desarrollar la auditoria de gestión para evaluar los diferentes procesos y el majo correcto de los recursos.
- Emitir un informe final que contenga conclusiones y recomendaciones para el mejoramiento y desempeño administrativo de la institución.

ALCANCE DE LA AUDITORIA

Comprenderá la Auditoria de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés Cantón Pillaro, Provincia de Tungurahua, por el periodo enero a diciembre 2014

- Auditoría de Control Interno: Evalúa los sistemas de control interno
- Auditoría de Gestión: Evalúa la realidad de la gestión administrativa de la eficiencia y eficacia.

Información Legal

Leyes que regulan a las Juntas Parroquiales:

- Constitución de la República
- Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD).
- Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado.
- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

Leyes Tributarias

- Ley de Régimen Tributario Interno
- Reglamento de Comprobantes de Venta

Leyes Laborales:

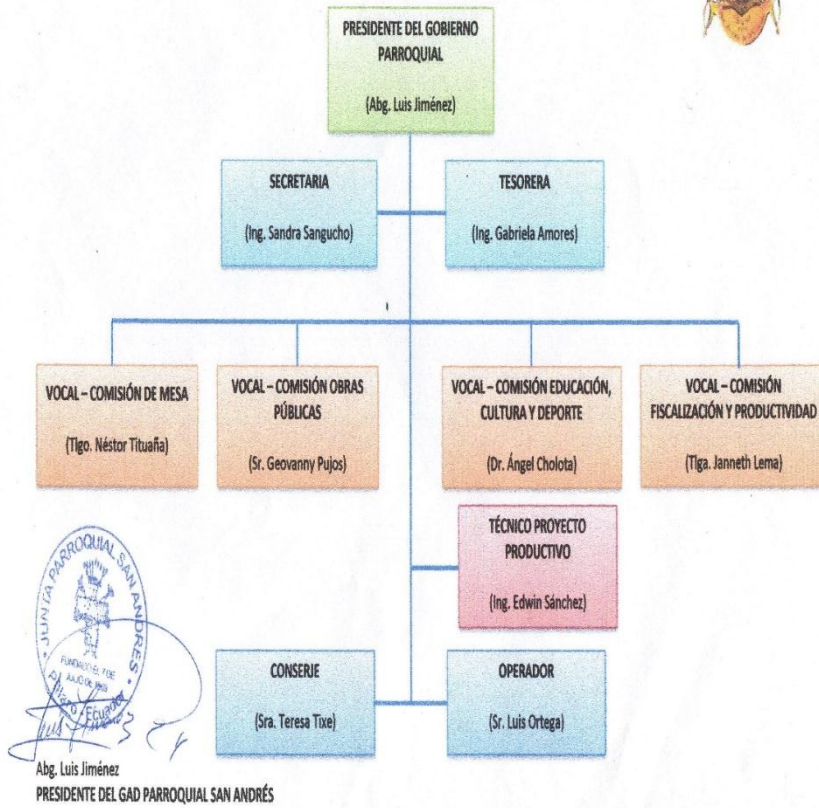
- Ley Orgánica del Servicio Público (LOSEP)
- Ley de Seguridad Social

Ley de acceso a la Información Pública

Ley Orgánica y Transparencia y Acceso a la Información Pública

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Andrés

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL



Funcionarios del GAD Parroquial de San Andrés

Nombre	Cargo
Abg. Luis Jimenez	Presidente
Tlg. Néstor Tituaña	Vicepresidente
Ing. Sandra Sangucho	Secretaria
Ing. Gabriela Amores	Tesorera
Sr. Geovanny Pujos	Vocal
Sr. Ángel Cholota	Vocal
Tlga. Janeth Lema	Vocal
Ing. Edwin Sánchez	Técnico Proyecto
Sr. Luis Ortega	Operador
Sra. Teresa Tixe	Conserje

Funciones de la Entidad

EL COOTAD Artículo 64.- son funciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de San Andrés lo siguiente:

Promover el desarrollo de su circunscripción parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales.

- Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio en el marco de sus competencias constitucionales y legales.
- Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática.
- Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones del ámbito parroquial que se derivan de sus competencias de manera coordinada con la planificación cantonal y provincia; y, y realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas:

- Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la constitución y la ley;
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos.
- Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficiencia eficacia ; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previsto en la constitución;
- Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización obras de interés económico;

INFORME DE AUDITORÍA DE GESTIÓN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRÉS DEL CANTÓN PILLARO PROVINCIA DE TUNGURAHUA DEL PERIODO “ENERO A DICIEMBRE DEL 2014”

Al Presidente y Directivos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés.

Se ha efectuado la Auditoria de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés perteneciente al cantón Pillaro periodo enero a diciembre del 2014.

Con la evaluación del control interno el nivel de eficiencia y eficacia de la gestión administrativa y el logro de los objetivos institucionales a través de los indicadores de gestión aplicados al GAD parroquial.

Mi compromiso es la de expresar una opinión sobre la información en el grado de eficiencia eficacia en la gestión administrativa y la auditoria de gestión y las disposiciones

Internas y externas aplicadas a la institución.

Se desarrolló la auditoria de acuerdo a las Normas Internacionales de Auditoria y demás disposiciones legales que regula a la institución como también las Normas de Auditoria de gestión emitida por la Contraloría General del Estado, misma que se requiere que sean aplicadas y obtener la certeza que los resultados obtenidos no contenga errores en la aplicación del control interno la misma que sea correcta como también en la aplicación de los recursos financieros ejecutados obtenidos para el logro de los objetivos.

La evaluación del control interno se evalúa atravez de la utilización del método COSO I por la cual se obtuvo las áreas críticas las mismas que atravez de los cuestionarios de control interno el nivel de confianza por lo cual se debe mejorar adjuntando conclusiones y recomendaciones

Atentamente:

Ana Cecilia Tipantiza Guiracucha

Autora del trabajo de Titulación

RESULTADO DE LA AUDITORIA GESTIÓN PERIODO ENERO A DICIEMBRE 2014

Evaluación de Control Interno

NO DISPONE DE UN REGLAMENTO INTERNO

La entidad no dispone de un reglamento interno reguladoras internas del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés. Incumpliendo la Norma de Control Interno 200-08 Adhesión a las políticas institucionales las servidoras y servidores de las entidades observaran las políticas institucionales y las específicas aplicables a sus respectivas áreas de trabajo.

Conclusión

El GAD parroquial no cuenta con un reglamento interno.

Recomendación

Al Presidente

A la máxima autoridad y demás directivos cumplir con el reglamento interno para que los demás empleados desarrollen y cumplan con devoción su trabajo a que sea designado.

EL GAD PARROQUIAL NO HA ESTABLECIDO UN CODIGO DE ETICA

La entidad no cuenta con un Código de Ética en la cual se establece los valores éticos como parte fundamental para el desarrollo de las actividades establecidas en la institución lo cual incumple con la norma de control interno 200-01 Integridad y valores éticos la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado de Parroquia de San Andrés no ejecuta valores lo cual forma parte de la organización, la cual son necesarios para el desarrollo institucional.

Conclusión

El Gad parroquial carece de un código ética en la cual se encuentra establecidos los valores con los que se rijan la institución.

Recomendación

Al Presidente

El presidente debe elaborar un Código de Ética y transmitir al personal que labora en el GAD para que puedan desarrollar sus actividades de manera correcta aplicando valores.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

En el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés no se ha identificado una proyección de riesgos en el cual se trate los posibles riesgos existentes lo cual afecte al desarrollo de obras proyectos y planes establecidos en beneficio de la comunidad esto produce porque los directivos del GAD no establecen mecanismos para identificar los riesgos, incumpliendo con la norma de control interno 300-01 identificación de riesgos.

Conclusión

No existe un plan o proyecto de identificación de riesgos para enfrentar a problemas que afecten a la junta parroquial.

Recomendación

Al presidente establecer una proyección para identificar los posibles riesgos que impiden el desarrollo de los objetivos planteados en la institución.

LOS EMPLEADOS NO CUMPLEN CON SU COMPROMISO EN SUS FUNCIONES

Los empleados de la junta parroquial , la falta de responsabilidad afecta al momento de cumplir con sus actividades, incumpliendo la norma de control interno 200-06 competencias profesionales en la cual se debe asignar por cada cargo que tienen.

Conclusión

Los empleados del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés no la experiencia para desempeñar su trabajo en el área designada.

Recomendación

Presidente debe aplicar las normas de control interno para desarrollar un buen desempeño al momento de sus actividades diarias y así evitar sanciones que afecten a toda la institución.

LA INFORMACIÓN NO LLEGA A TIEMPO A LA ADMINISTRACIÓN

La información no se recibe en el momento establecido la información que le pertenece a la administración la misma que tiene inconvenientes tanto el presidente como la secretaria lo cual existe dificultades en la gestión administrativa y financiera.

Conclusión

La institución no cuenta con información apropiada para receptor información que se requiera la administración.

Recomendación

El presidente debe establecer información confiable y que pueda ser registrado de una manera eficiente para que no sean sancionados tanto directivos como empleados.

NO SE DA UN CONTROL DE ACTIVIDADES AL PERSONAL

No se controla al personal al momento de designar actividades como también incumplen el horario de actividades que deben cumplir lo cual ocasiona que no se entregue documentaciones a tiempo.

Conclusión

En el Gobierno Autónomo Descentralizado de San Andrés no se da un control adecuado de actividades al personal.

Recomendación

El presidente se debe verificar las actividades diarias que desarrollan los empleados para evitar sanciones y afecte a la institución.

EL GAD NO REALIZA EVALUACIONES DE DESMPENÑO

En la entidad no evalúan el nivel de desempeño de actividades incumpliendo con la norma de control interno 407-04 Evaluación de desempeño, el presidente de la institución no coordina con los demás miembros para poder ubicarles con la finalidad de mejorar el nivel de desempeño de cada uno.

Conclusión

En el GAD parroquial no se realiza evaluaciones de desempeño en las actividades diarias.

Recomendación

Al Presidente

En forma conjunta aplicar evaluaciones de desempeño con el personal administrativo correspondiente, deberán aplicar indicadores de gestión, que determinen el grado de cumplimiento de sus actividades, y tomar las medidas oportunas del caso de que algunos funcionarios no cumplan con la tarea establecida.

INDICADORES DE GESTIÓN

Solvencia Financiera

$$\frac{\text{Monto de ingresos corrientes del año 2014}}{\text{Total de gastos corrientes del año 2014}}$$

$$\frac{234,562.16}{11,890.90} = 19\%$$

Interpretación

Este indicador da a conocer que la institución cuenta con el 19% para que sean utilizados en la ejecución obras y proyectos.

Obras Ejecutadas

$$\frac{\text{Numero de obras ejecutadas en el año 2014}}{\text{Total de obras planificadas en el año 2014}}$$

$$\frac{7}{8} = 100 = 88\%$$

Interpretación

Se ha ejecutado el 88% de obras este indicador demuestra que el 12% de obras son incumplidas

Participan en la rendición de cuentas que realiza el GAD parroquia de San Andrés hacia la comunidad.

$$\frac{\text{Numero de participacion en el año 2014}}{\text{Total de participacion en el año 2014}}$$

$$\frac{21}{73} * 100 = 29$$

El 29% de habitantes participan en la rendición de cuentas que realiza el GAD parroquial mientras que el 71% no participan ocasionando falta de comunicación.

Los proyectos se han desarrollado en su totalidad.

$$\frac{\text{Total de proyectos ejecutados en el año 2014}}{\text{Total de proyectos planteados en el 2014}}$$

$$\frac{1}{3} = X100 = 33$$

Interpretación

El 33% de proyectos en la comunidad se ha ejecutado mientras que un 67% no se ha cumplido por falta de recursos disponible para la población

**ACTA DE CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS
CONTENIDOS DEL INFORME DE AUDITORIA DE GESTIÓN AL
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE
SAN ANDRES DEL CANTÓN PILLARO PROVINCIA DE TUNGURAHUA,
PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2014.**

En la parroquia de San Andrés Cantón Pillaro, a los 11 días del mes de agosto del 2016 siendo las 14:00 pm, Abogado Luis Jimenez Presidente y la Ing. Sandra Sangucho Secretaria con la finalidad de dejar constancia en la presente Acta de comunicación de resultados la misma que se obtuvo del informe de Auditoria de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés Cantón el mismo que fue desarrollado en base a lo estipulado al inicio de la Auditoria. De conformidad a la orden 001 del 20 de Junio del 2016

En cumplimiento al inciso final del artículo 90 de la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, se convocó mediante oficio circular N°. 001- GADPSA 29 de Junio del 2016, a las autoridades y personas relacionadas con la Auditoria de Gestión para que asista a la presente diligencia, misma que se cumplió en los términos previstos por la ley y las normas profesionales sobre la Auditoria.

En efecto, en presencia de la máxima autoridad y quienes conforma el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés, se procedió la lectura del informe y se analizaron los resultados de la Auditoria de Gestión constante en los comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Para constancia de lo procedido, se suscribe la presente acta entre el auditor y el representante del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés.

NOMBRES APELLIDOS	Y	CARGO	FECHA	FIRMA
Abg. Luis Jimenez		Presidente	11-08-2016	
Tlg. Néstor Tituaña		Vicepresidente	11-08-2016	
Ing. Sandra Sangucho		Secretaria	11-08-2016	
Ing. Gabriela Amores		Tesorera	11-08-2016	
Sr. Geovanny Pujos		Vocal	11-08-2016	
Sr. Ángel Cholota		Vocal	11-08-2016	
Tlga. Janeth Lema		Vocal	11-08-2016	

Atentamente,

Dr. Patricio Alberto Robalino
JEFE DE EQUIPO

Ing. Cesar Villa Maura
SUPERVISOR

CONCLUSIONES

- Se efectuó la Auditoría de Gestión al Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés Provincia de Tungurahua periodo 2014 se determinó una serie de hallazgos adjuntados en el informe de Auditoria de Gestión con la cual los directivos puedan corregir las falencias detectadas.
- En la auditoria de gestión ejecutada se pudo determinar que el principal problema detectado es que no cuenta con un código de ética de este problema ocasiona varios problemas ya que es una observación importante
- El nivel de riesgo en la evaluación del control interno desarrollado al Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés tiene un nivel de riesgo del 37%.
- No se aplica indicadores de gestión para medir la eficiencia eficacia en el manejo adecuado de los recursos asignado a la entidad en beneficio de los habitantes.
- En la actualidad es necesario la realización de una Auditoria de Gestión que abarque las actividades de gestión y administrativas operacionales y demás puntos críticas que se ha considerado en la entidad.
- Al dar por concluido este trabajo de investigación se cumple con los objetivos proyectados que contribuirá en una meta para la toma de decisiones de los directivos encaminados a corregir el desempeño de servidores públicos la misma que será en mejoramiento del desarrollo de la institución.

RECOMENDACIONES

- Los directivos y demás empleados que laboran en el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés deberán aplicar las conclusiones y recomendaciones que se adjuntado en el informe final de Auditoria de Gestión con el objetivo de corregir las falencias detectadas en el desarrollo de la auditoria.
- El GAD parroquial debe elaborar un código de ética para socializar al personal que labora en la institución para de esta forma cada directivo y funcionario conozca sus principios valores con los que debe desempeñar sus actividades.
- Para disminuir el nivel de riesgo en cuanto a la evaluación del control interno el GAD deberá poner mayor responsabilidad en los problemas detectados y poder alcanzar un nivel de confianza para desarrollar con eficiencia las actividades dentro de la institución.
- Los directivos de la entidad deben realizar un plan operativo en donde consten las actividades desarrolladas o a desarrollarse y las necesidades que tiene la misma entidad.
- Se recomienda utilizar indicadores de gestión que sirva de base para la toma de decisiones para que ayuden al cumplimiento de los proyectos, planes, y programas.
- El presidente debe realizar gestiones con la finalidad de desarrollar proyectos, obras que vayan en beneficio de la población de la parroquia.
- Los directivos del Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés deberán de considerar la aplicación de una auditoria de gestión continuo al cumplimiento de las leyes establecidas que normalicen sus actividades administrativas.

BIBLIOGRAFÍA

- Arens, A., Elder, R., & Beasley, M. (2007). *Auditoria un Enfoque Integral*. Mexico: Pearson Education.
- Auditool. (2016). *Formacion de Lideres en Auditoria y Control Interno*. Obtenido de <http://www.auditool.org/blog/auditoria-externa/772-la-evidencia-de-auditoria>
- Auditworl. (2015). *Auditoria. Concepto-Clasificacion y Objetivos*. Obtenido de <https://auditworld.wordpress.com/auditoria-concepto-clasificacion-y-objetivos/>
- Benjamin, F. (2007). *Auditoria Administrativa. gestion estrategica del cambio* (2a ed.). Mexico: Pearson.
- Bernal, F. (2008). *Definicion de Papeles de Trabajo*. Obtenido de http://aempresarial.com/servicios/revista/169_11_TQISYHYFRCUWLDEBZEFPEVVJKOOUNLBHBJZAQYGIBAFMEJODOU.pdf
- Blanco, Y. (2012). *Auditoria Intrgral*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Camejo, J. (11 de Noviembre de 2012). *Indicadores de gestión*. Obtenido de: <https://www.gestiopolis.com/indicadores-de-gestion-que-son-y-por-que-usarlos/>
- Cepeda, G. (1997). *Auditoria y Control Interno*. Santafe de Bogota: Ariaaza.
- Contraloria General del Estado. (2011). *Direccion de investigacion tecnica, normativa y desarrollo administrativo*.:Obtenido de: <http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/Acuerdo047-CG-2011GUIAMETODOLIGICAPARAAUDITORIADEGESTION.pdf>:
- De la Peña, A. (2008). *Auditoria Un Enfoque Practico*. Madrid: Paraninfo
- Estupiñan, G. (2006). *Control Interno y Fraudes*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Fonseca, O. (2011). *Sistema de Control Interno para Organizaciones*. Lima: Publicidad y Matiz.
- Gerencia.com. (s.f.). *Tipos de riesgo de auditoria*. Recuperado el 12 de 02 de 2017, de <https://www.gerencie.com/auditoria-de-gestion-empresarial.html>
- Cook, J. (2000). *Auditoria*. México:McGraw-Hill.
- Instituto Mexicano de Contadores Publicos,AC. (2011). *Auditoria de estados financieros y su documentacion*. México: Tabachines.
- Mainou Abad, J. (1986). *Eciclopedia de Auditoria*. Barcelona: Oceano
- Maldonado, M. (2011). *Auditoria de Gestion* (4ª Ed.). Quito: Luz de América.

- Manual de Auditoria Financiera Gubernamental. (2001). *Auditoría Financiera*.
Obtenido de
<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/ManAudFin.pdf>
- Miñano, J. (2011). *Auditoría de gestión empresarial*. Lima: Manangement Trad.
- Puga, R. (2001). *Manual de Auditoría de Gestión*. Obtenido de:
<http://www.contraloria.gob.ec/documentos/normatividad/MANUAL%20DE%20AUDITORIA%20DE%20GESTION.pdf>
- Sanchez, J. (2013). *Indicadores de Gestion Empresarial: De la estrategia a los resultados* (3a ed.). México: Bloominngton.
- Velasquez, E. (2013). *Auditoría de Gestión*. Loja: EDILOJA.
- Yanel, B. (2012). *Auditoría Normas y Procedimientos*. Colombia: Ecoe Ediciones.
- Yanel, L. (2012). *Auditoría Integral*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

ANEXOS

Anexo 1: Entrevista al Presidente



ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DE CHIMBORAZO

AUDITORIA DE GESTION A LA ADMINISTRACION DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRES

ENTREVISTA DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES

1. ¿Se realiza capacitaciones constante a los miembros del GAD?

SE HA PROCURADO CAPACITAR CONSTANTEMENTE, SIN INTERRALOS SIEMPRE

EXISTE LIMITACIONES

2. ¿Se cumple el Plan Operativo Anual?

SE TRATA DE EJECUTAR LA MAYOR PARTE DE ACTIVIDADES PLANTEADAS

3. Tiene el GAD parroquial un sistema de seguridad que garantice los bienes de la institución?

LA ENTIDAD TIENE CONTRATADO UN SISTEMA DE ALARMAS

4. ¿La entidad ha implementado un buzón para sugerencias o reclamos de los miembros de la comunidad?

NO SE HA IMPLEMENTADO

5. ¿La institución tiene identificada sus fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas?

NO EL CBO PARROQUIAL NO TIENE IDENTIFICADO EL FODA

6. ¿Dispone de un manual que defina las funciones de cada uno de los funcionarios?

SI PERO NO LO CUMPLE

7. ¿Los bienes y materiales adquiridos cuentan con un espacio físico adecuado?

NO EXISTE UN ESPACIO ADECUADO



Anexo 2: Encuesta realizada a habitantes de la parroquia



ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
AUDITORIA DE GESTION A LA ADMINISTRACION DEL GOBIERNO
AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRES

ENCUESTA A LOS HABITANTES DE LA PARROQUIA DE SAN ANDRES

1. ¿Considera usted que los miembros del GAD parroquial tienen las habilidades para manejar los recursos públicos?

SI

NO

2. ¿Influye la sinceridad del funcionario público en la calidad del servicio que presta a la comunidad?

SI

NO

3. ¿Qué tan importante es el compromiso de los directivos hacia la comunidad?

Importante

Muy importante

Poco importante

4. ¿Influye la cortesía del funcionario público en la calidad del servicio que presta hacia la comunidad?

SI

NO

5. ¿Los directivos del GAD parroquial da a conocer a la comunidad la planificación que realiza para el desarrollo de su gestión?

Siempre

Casi siempre

A veces

Nunca

6. ¿Usted ha sido beneficiario de los proyectos y obras gestionados por el GAD parroquial?

SI

NO

Nunca



Srta. Ana Tipantiza

AUTORA DEL TRABAJO DE AUDITORIA



Anexo 3: Presupuesto 2014

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRES

PRESUPUESTO 2014 2014

INGRESOS: XXXXXX

GASTOS: XXXXXX

CODIGO	DENOMINACION	INGRESO	GASTO
170404	Incumplimientos de Contratos	4,788.86	
180608	Fondo de Descentralización Juntas Parroquial	100,526.69	
190499	Otros No Especificados	3,168.89	
280101	Del Gobierno Central	95,821.44	
280102	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	25,177.50	
280608	Aporte a Juntas Parroquiales Rurales	234,562.16	
360201	Del Sector Público Financiero	99,976.33	
370101	De Fondos Gobierno Central	509,783.06	
380101	De cuentas por Cobrar	18,525.84	
380102	Anticipo de fondos	495.63	
510101	Sueldos		4,080.00
510105	Remuneraciones Unificadas		45,882.50
510203	Decimotercer Sueldo		3,957.50
510204	Decimocuarto Sueldo		2,521.60
7601	Aporte Patronal		6,018.15
J602	Fondo de Reserva		2,582.00
510707	Compensacion por Vacaciones no gozadas		6,583.00
530105	Telecomunicaciones		894.06
530202	Fletes y Maniobras		534.00
530204	Edición, Impresión, Reproducción y Publicacio		347.42
530299	Otros Servicios Generales		237.61
530301	Pasajes al Interior		31.55
530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior		340.00
530402	Edificios, Locales y Residencias		521.95
530603	Servicios de Capacitación		130.00
530702	Arrendamiento y Licencias de Uso de Paq. Inf.		134.40
530704	Mantenim. y Reparación, de E. y Siste. Infor.		647.36
530801	Alimentos y Bebidas		141.26
530804	Materiales de Oficina		508.32
530805	Materiales de Aseo		207.04
530806	Herramientas		182.56
530807	Materiales de Impresión, Fotogra.Repro.y Públi		414.44
530811	Materiales de Construcción, Eléctric. Plom. y		925.28
530813	Repuestos y Accesorios		5.82
530899	Otros de Uso y Consumo Corriente		219.84
560201	Sector Público Financiero	5,988.61	
570203	Comisiones Bancarias		153.25
710102	A Entidades Descentralizadas y Autónomas	11,890.90	
710101	Sueldos		39,097.00
710203	Decimotercer Sueldo		3,259.00
710204	Decimocuarto Sueldo		3,929.92
710506	Licencia Remunerada		1,140.00
710507	Honorarios		500.00
710601	Aporte Patronal		4,685.76
710602	Fondo de Reserva		914.90
730202	Fletes y Maniobras		8,064.00
730204	Edición, Impresión, Reproducción y Publicacio		1,904.00
730205	Especiáculos Culturales y Sociales		4,400.00
730299	Otros Servicios		418.00
730402	Edificios, Locales y Residencias		150.93

31-ene-2015 9:28:40

Ejercicio: 14GPSA

Elaborado por: GPSA

GPSA

Abg. Luis Jiménez
PRESIDENTE



Ing. Gabriela Amores
TESORERA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE SAN ANDRES

PRESUPUESTO 2014
2014

INGRESOS: XXXXXX
GASTOS: XXXXXX

CODIGO	DENOMINACION	INGRESO	GASTO
730404	Maquinarias y Equipos		2,175.71
730499	Otras Instalaciones, Mantenim. y Reparaciones		832.83
730601	Consultoría, Asesoría e Investig. Especializ.		19,376.00
730803	Servicio de Capacitación		6,000.00
730804	Fiscalización e Inspecciones Técnicas		7,056.00
730805	Estudio y Diseño de Proyectos		4,000.00
730806	Honorarios por Contratos Civiles de Servicios		23,760.00
730801	Alimentos y Bebidas		52,416.00
730802	Vestuario, Lencería y Prendas de Protección		1,064.00
730803	Combustibles y Lubrificantes		3,600.00
730804	Materiales de Oficina		500.00
730805	Materiales de Aseo		650.00
730809	Medicinas y Productos Farmacéuticos		1,800.00
730811	Materiales de Construcc.Eléct.Plom. y Carpin.		8,379.47
7812	Materiales Didácticos		5,100.00
.814	Suministros para Actividades Agrop. Pesca y C		59,997.00
730823	Alimentos y medicinas accesorios para animales		3,663.53
730899	Otros de Uso y Consumo de Inversión		34,425.37
731407	Equipos, Sistemas y Paquetes Informáticos		764.48
739901	Asign. a Distribuir para Bienes y S. de Inve.		7,963.58
750104	De Urbanización y Embellecimiento		6,860.00
750105	Obras Públicas de Transporte y Vías		116,711.36
750599	Otros Mantenimientos y Reparaciones de Obras		28,131.31
780101	Al Gobierno Central		194,434.17
780103	A Empresas Públicas		7,741.71
780104	A Entidades del Gobierno Seccional		100,000.00
840103	Mobiliarios		5,300.52
840104	Maquinarias y Equipos		115.00
840107	Equipos, Sistemas y Paq. Informáticos		4,732.16
960201	Al Sector Público Financiero		16,835.42
970101	De Cuentas por Pagar		203,807.87
	TOTAL INGRESOS	1,092,837.40	
	TOTAL GASTOS		1,092,837.40

31-ene-2015, 9:28:40

Ejercicio: 14GPSA

Elaborado por: GPSA

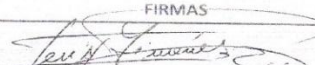

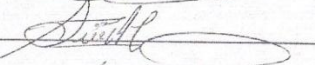

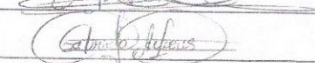
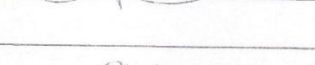
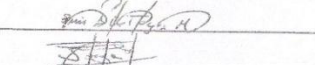
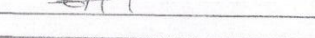
GPSA

Abg. Luis Jiménez
PRESIDENTE

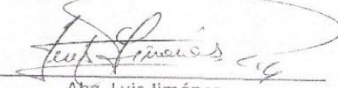


Ing. Gabriela Amores
TESORERA

Anexo 4: Rol de Pagos

GOBIERNO PARROQUIAL DE SAN ANDRES						
ROL DE PAGOS						
XIV SUELDO 15 DE AGOSTO DEL 2014						
NOMBRES	CARGO	BASE IMPONIBLE	VALOR MENSUAL	N° DE PERIODOS	VALOR A RECIBIR	FIRMAS
Abg. Luis Jiménez	PRESIDENTE	340.00	28.33	2.00	56.66	
Tlg. Nestor Tituaña	VICEPRESIDENTE	340.00	28.33	2.00	56.66	
Sr. Amable Lema	VOCAL	340.00	28.33	2.00	56.66	
Sr. Geovanny Pujos	VOCAL	340.00	28.33	2.00	56.66	
Dr. Ángel Cholota	VOCAL	340.00	28.33	2.00	56.66	
Ing. Gabriela Amores	TESORERA	340.00	28.33	2.00	56.66	
Ing. Mayra Sailema	SECRETARIA	340.00	28.33	2.00	56.66	
Sr. Luis Ortega	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	340.00	28.33	7.00	198.31	
Sr. Jorge Toapanta	CONSERJE	340.00	28.33	12.00	340.00	
TOTAL		3060.00	254.97	33.00	934.93	

Aprobado por:


 Abg. Luis Jiménez
 PRESIDENTE

Elaborado por:


 Ing. Gabriela Amores
 TESORERA

GOBIERNO PARROQUIAL DE SAN ANDRES

ROL DE PAGOS
MES DE JULIO DEL 2014

NOMBRES	CARGO	REMUNERACION UNIFICADA	FONDOS DE RESERVA	SUB TOTAL	IESS AP. 11,35% PERSONAL	SUBSISTENCIAS Y PASAJES AL INTERIOR	ANTICIPO	LIQUIDOP A RECIBIR	FIRMAS
Abg. Luis Jiménez	PRESIDENTE	1110.00	0.00	1110.00	125.99	0.00	984.02	0.00	<i>Luis Jiménez</i>
Tlg. Nestor Tituaña	VICEPRESIDENTE	444.00	37.00	481.00	50.39	0.00	0.00	430.61	<i>Nestor Tituaña</i>
Sr. Amable Lema	VOCAL	444.00	37.00	481.00	50.39	0.00	430.61	0.00	<i>Amable Lema</i>
Sr. Geovanny Pujos	VOCAL	444.00	0.00	444.00	50.39	0.00	0.00	393.61	<i>Geovanny Pujos</i>
Dr. Ángel Cholota	VOCAL	444.00	0.00	444.00	50.39	0.00	0.00	393.61	<i>Ángel Cholota</i>
Ing. Gabriela Amores	TESORERA	590.00	0.00	590.00	66.97	8.78	0.00	531.82	<i>Gabriela Amores</i>
Ing. Mayra Sailema	SECRETARIA	340.00	0.00	340.00	38.59	0.00	100.00	201.41	<i>Mayra Sailema</i>
Sr. Luis Ortega	OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	527.00	0.00	527.00	49.27	0.00	23.81	453.92	<i>Luis Ortega</i>
Sr. Jorge Toapanta	CONSERJE	340.00	28.33	368.33	31.79	0.00	0.00	336.54	<i>Jorge Toapanta</i>
TOTAL		4683.00	102.33	4785.33	514.18	8.78	1538.44	2741.49	

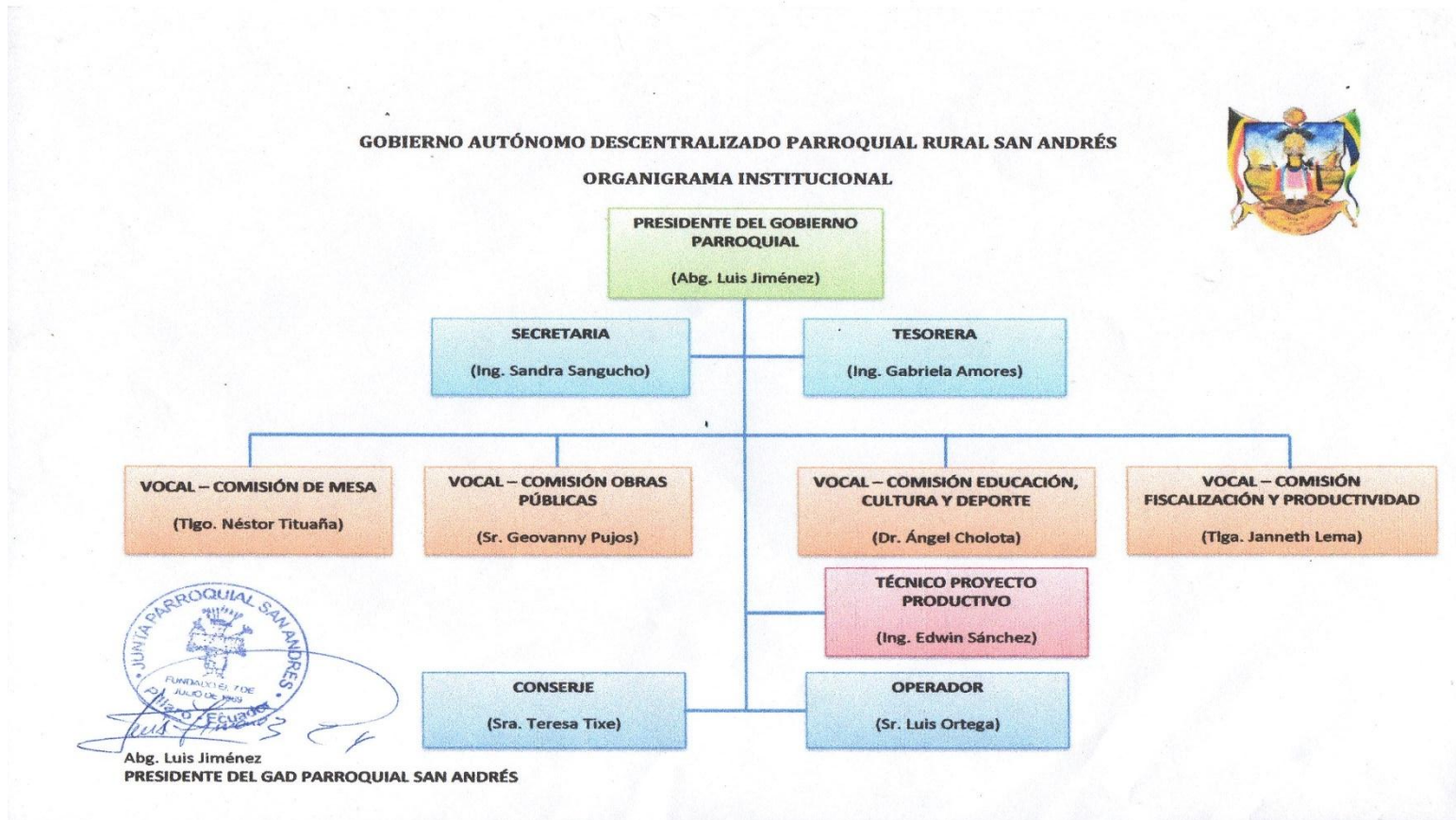
RESUMEN IESS

Aporte Patronal (12,15%)	105.34
Aporte Patronal (11,65%)	404.95
Aporte Personal 9,35%	81.06
Aporte Personal (11,35%)	433.12
Total	1024.48

Luis Jiménez
Abg. Luis Jiménez
PRESIDENTE

Gabriela Amores
Ing. Gabriela Amores
TESORERA

Anexo 5: Organigrama Institucional



Anexo 6: Notificación de Inicio de Auditoría

Oficio circular: N°. 001 –AG – GADPSA

Sección: Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia de San Andrés

Asunto: Notificación de Inicio

San Andrés 30 de Junio del 2016

Abg.

Luis Jiménez

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES

Presente,

De mi consideración:

En atención al pedido que se realizó a su persona para la realización de la Auditoría de Gestión, al Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés Cantón Pillaro Provincia de Tungurahua, periodo 2014.

Se realizara la auditoria de acuerdo a las respectivas normas y reglamentos de auditoria, con el fin de obtener una opinión acerca de la gestión realizada por la entidad, se llevaran a cabo pruebas técnicas y de campo, revisión de documentos y el análisis de los mismos con el fin de obtener evidencia que sustente nuestras conclusiones y recomendaciones.

Al mismo tiempo de la manera más comedida solicitamos la completa colaboración y facilidades por parte el personal que labora en la entidad, para acceder a la respectiva documentación, la misma que ayuda a evaluar los requerimientos para una mejor gestión y administración de los recursos.

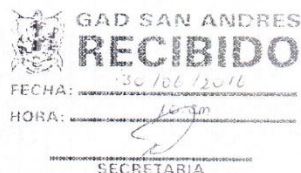
Hacemos propicia la oportunidad para reiterarle nuestros agradecimientos
Atentamente



Atentamente

Srta. Ana Cecilia Tipantiza Guiracucha

AUTORA DEL TRABAJO DE AUDITORIA



Anexo 7: Carta de Presentación

Oficio circular: N°. 001-AG-GADPSA

Sección: Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de San Andrés

Asunto: Carta de presentación

San Andrés 28 Junio del 2016

Abg.

Luis Jiménez

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SAN ANDRES

Presente

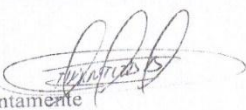
De mi Consideración

Esta comunicación tiene el propósito de confirmar nuestro acuerdo sobre lo acordado para llevar a cabo una auditoria de gestión al GAD parroquial de San Andrés correspondiente al periodo 2014, con la finalidad de generar un informe de auditoria de gestión se basara en las respectivas normas, principios y reglamentos de auditoria, se aplicaran las pruebas de campo y técnicas y revisión de documentos, normas y reglamentos a fin de obtener evidencia suficiente para sustentar el informe de auditoria.

La responsabilidad estará a cargo de los señores, Ing. Diana Fernanda Miranda Borja como supervisora de auditoria, Ing. Mónica del Pilar Miranda Salazar como Sénior y Ana Cecilia Tipantiza Guiracucha como junior, realizaran la auditoria de acuerdo a las normas, principios y reglamentos de auditoria.

Al mismo tiempo de la manera más comedida solicitamos la completa colaboración y facilidades por parte del personal que labora en la entidad, para acceder a la respectiva información, para evaluar la eficiencia, eficacia, economía, equidad, ética, ecología, excelencia en la administración de la entidad.

Por la atención a los presente, anticipo mis sinceros agradecimientos



Atentamente

Srta. Ana Cecilia Tipantiza Guiracucha

AUTORA DEL TRABAJO DE AUDITORIA

